

IDAD A  
CCIÓN C

LA LIBERTAD  
DE LOS MARES  
POR  
ONCE AÑOS

JUX4425

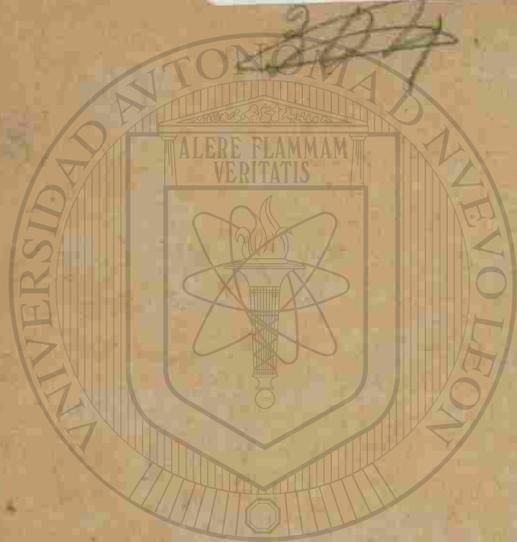
L5

C.1

34



1080044687



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

156

UANL

344  
L



FONDO BIBLIOTECA PUBLICA  
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON



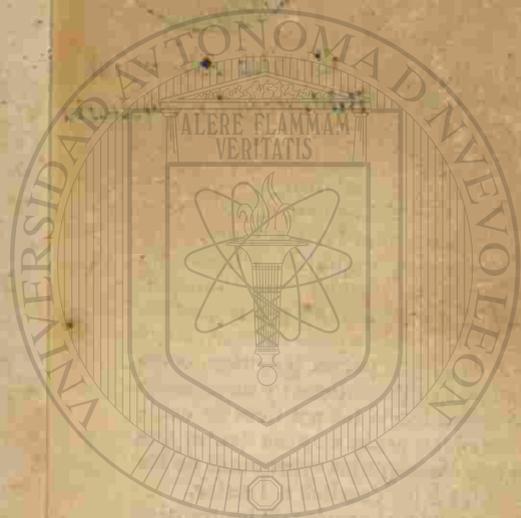
FONDO BIBLIOTECA PUBLICA  
DEL ESTADO DE NUEVO LEON

EXTRACTO

De los encomios que se hace de la LIBERTAD DE LOS  
MARES, en la Gaceta, titulada *Capilla Alfonso*  
Buenos Ayres, del mes de Diciembre <sup>1891</sup> *Biblioteca Universitaria*

El SEÑOR CHARLES LE BRUN, Intérprete de la República de Pensilvania, acaba de publicar su excelente traducción en Español de *La Libertad de los Mares*, obra de gran mérito. Hemos tenido el gusto de leerla, y notamos con placer el vigor, dignidad, y fuerza de su estilo, no menos que el arte con que se da interés al todo por medio de ese santo entusiasmo por la libertad de las naciones. El amigo de libros debe colocar en sus estantes esta producción, tanto por su lenguaje, como por las verdades luminosas que contiene; y no tenemos reparo en decir que deben leerla los políticos de cualquier país. A la verdad, su estilo empeña tanto, que no solo llenará sino que excederá las esperanzas de los que están acostumbrados á los escritos del autor.

El frontispicio es un modelo hermoso de los trabajos de los célebres *Teriggi y Humphrys*, el primero en la pintura, y el otro en el grabado. La Aquila está representada en una aptitud atrevida, con alas extendidas, esperando órdenes de arriba, y teniendo en sus garras los rayos de *Júpiter*, divididos en cuatro distintas partes, emblema de las cuatro partes del mundo. El fuego de estos rayos parece dirigido contra la isla de Inglaterra, cuyo gobierno es el único enemigo feroz de la *libertad de los mares*. - A la derecha se ve la isla, como amenazada de una tormenta destructora. A la izquierda, la escena se descubre serena, y el ánimo del observador se aquieta al contemplar los baxeles mercantes, surcando sin interrupcion el vasto imperio de las olas.



LA LIBERTAD  
DE LOS

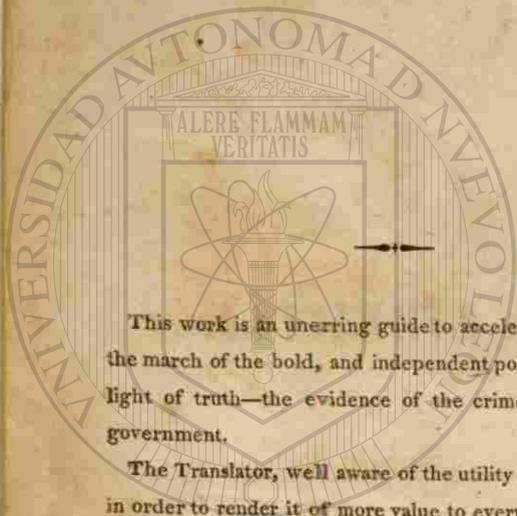
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

MARES.



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

FO  
DEL



This work is an unerring guide to accelerate and regulate the march of the bold, and independent politician. It is the light of truth—the evidence of the crimes of the British government.

The Translator, well aware of the utility of this work, has, in order to render it of more value to every class of society, properly accented all the Spanish words, to facilitate the study of that beautiful language.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

JANU





A. F. Serravallo del.

W. H. Scudder sculpit.

LA

LIBERTAD DE LOS MARES,

ó

EL GOBIERNO INGLÉS

DESCUBIERTO.

TRADUCIDA LIBREMENTE DEL FRANCÉS AL

CASTELLANO,

POR

D<sup>n</sup>. CÁRLOS LE BRUN,

Ciudadano de los Estados-Unidos é Intérprete del Gobierno  
de la República de Pensilvania;

Autór "del Beneficio de un Filósofo,"—"de la Gramática  
Imperial Inglesa y Española," y

Traductór "del Anti-Anglomano,"—"de los Ensayos de  
Pope, sobre el Hombre," y otros Libros de Literatura.

EN FILADELFIA:

Se encontrará de venta en casa de los Señores M. Carey é  
Hijo, y la de los principales Libreros de los Estados-Unidos.

JULIO 4, 1820, EL 45 DE LA

INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

53901

22398

IX 4425  
L5

EASTERN DISTRICT OF PENNSYLVANIA, to wit:

BE IT REMEMBERED, That on the thirteenth day of July, in the forty-fifth year of the Independence of the United States of America, A. D. 1820, Charles Le Brun, of the said District, hath deposited in this office the Title of a Book, the right whereof he claims as Proprietor, in the words following, to wit:

La Libertad de los Mares, ó el Gobierno Inglés descubierto. Traducida libremente del Francés al Castellano, por Dn. Carlos Le Brun, Ciudadano de los Estados-Unidos, é In-  
terprete del Gobierno de la Republica de Pennsylvania, Autor "del Beneficio de un Filósofo," - "de la Gramática Imperial Inglesa y Española," - y Traductor "del Anti-Anglomano," - "de los Ensayos de Pope sobre el Hombre," y otros libros de Literatura.

In conformity to the Act of the Congress of the United States, entitled, "An Act for the Encouragement of Learning, by securing the Copies of Maps, Charts and Books, to the Authors and Proprietors of such Copies, during the Times therein mentioned."—And also to the Act, entitled, "An Act supplementary to an Act, entitled, "An Act for the Encouragement of Learning, by securing the Copies of Maps, Charts, and Books, to the Authors and Proprietors of such Copies, during the Times therein mentioned," and extending the Benefits thereof to the Arts of designing, engraving, and etching historical and other prints."

D. CALDWELL,

Clerk of the Eastern District of Pennsylvania.

DEDICA,

CON EL MAS ALTO RESPÉTO,

ÉSTA OBRA

AL AMÁNTE DE SU PÁTRIA,

AL SÁBIO,

AL VIRTUOSO

DOCTOR JUÁN, G. ROSCIO,

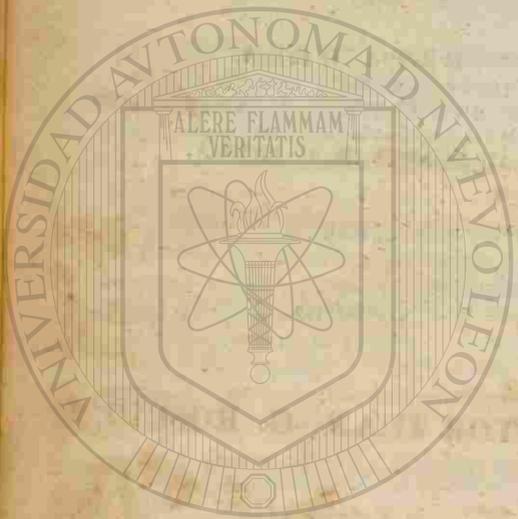
VICE-PRESIDENTE DE VENEZUELA,

SU FIEL AMIGO

Y

ADMIRADOR:

CÁRLOS LE BRUN.



## PREFACIO

DEL

TRADUCTOR.

*Dó quiter sus huéllas con terrible espánto  
Brotán furór, y asolación, y llánto.  
En mar y tierra por dó quiter que aliénta,  
Paréssas, mortandád, y horrór presénta.*

El Gobierno Británico substitúye á la fuérza, la máña; y á los talentos, los crímenes. No sabe combatir, péro sí asesinar. Posée la ferocidad calma y sombría de *Tibério*; la brutalidad ardiénte de *Calígula*, la hipocresía atróz de *Cláudio*; y tóda la impudéncia y horróres de *Nerón*. Es semejánte al *Basilisco*; máta y destrúye á tódo lo que se presénta delante de su vista.

La óbra que yo presénto á tódas las naciones del mundo, es la história de los crímenes del Gobierno Británico. Ella descúbre la ambición insaciáble, y la perfidia atróz del gabinete de *san James*: su egoísmo bárbaro, y sus proyéctos infames de la dominación universal: su monopolío absoluto en el comércio y la indústria de tódos los púeblos: su yúgo tiránico y feróz impuéstó á tódos los mares, y aquélla série de horróres con que há convertído la tierra en un vás-

to cementerio, y la há enrojecido y empapado, solo en el tiempo del infame y cruel George III, con la sangre de cincuenta millones de victimas humanas. George IV, ya agonizante sobre su trono, manchado con tantas atrocidades y asesinatos, no há hecho mas que revivir el Reynado de la tirania desmesurada de su sangriento padre, y aumentár, en Inglaterra, con su malignidad, los estragos del despotismo, la maldicia, y los horrores de la Real carniceria. Acabará como *Aiia* y como *Nerón*, á quienes él há excedido en furor, en perfidia y maldades. ¡ Infelices pueblos los que són gobernados por tal depravado Principe, y por tal maligno *Legitimado!*

¿ Qué hombres sensatos pueden ser partidarios de la fiera del Gabinete nebuloso de *San-James*, de un Gobierno envuelto en sus crímenes, y cuyo objeto es el pillage y la servidumbre; sus medios, la cuchilla y la perfidia; y la constante mira de todos sus conatos, el destrózo, la conquista, la desolación, las cadenas, la sangre y la mortandad? Hé aquí lo que las naciones debén esperar de la amistad Británica.

¿ Habrá, pues, hombres que quieran, y puedan vivir baxo la dominación de un Gobierno siempre hambriento de riquezas, que aprueba el degüello y la desolación, que todo se empape en sangre, y se redázca á escómbros? ¿ No hán emanado de la barbarie y ambición Británica, los cruéles y enormísimos sufrimientos de todos los pueblos

de la tierra? ¿ No há el Gobierno Inglés oprimido, y agobiado á todas las naciones, baxo su cetro de hierro y el duro peso de sus horribles cadenas? ¿ No procura aumentár, con su sed ardiente de sangre, los estragos de la guerra, y aniquilar, con la cuchilla envenenada ó exterminadora, lo que no puede dominár? ¿ Ese corrompedor político no há proclamado, y puesto en exercicio en el ensangrentado Bengála, y la desangrada y asolada Irlanda, el mas espantoso despotismo? ¡ Monstruo de Gobierno! ¿ Hasta quando abusarás de la paciéncia de los Pueblos de la tierra? ¿ Hasta quando serán ellos el juguete de tu furor? ¿ Pueblos del antiguo y nuevo mundo! ¿ Oid la voz de la humanidad que, exhalando angustiados y lastimeros suspiros, os llama del medio de las convulsiones de la rabia, de los escómbros y cenizas con que el fiero Gobierno Británico há cubierto vuestras campiñas, y la patria de Montézuma y de los Incás! ¿ Hasta quando contemplaréis, con sangre fría, los horrores y crímenes de este feroz destructor de la España y de Portugal, de este sacrificador encarnizado de la Francia y de las Américas! ¿ Pueblos del mundo! Derribad, derribad á este tirano cruel, que, insensible á las lágrimas, y sordo al grito de la humanidad, no cesa un instante de cubrir los mares y la tierra de cadáveres, y añadir, con sus leyes de sangre y de hierro, ultraje á ultraje, y ruínas á ruínas por do quier que alienta!

Mas no os desalentéis..... se prepara en Inglaterra una revolución, el único antidoto de las calamidades que roen su existencia: una revolución que ha de restituir al universo, paz, industria, comercio y prosperidad: una revolución que ha de abatir, destrozár, y reducir á nulidad el enemigo irreconciliable de la libertad, el perverso y feróz Gobierno Británico: en fin, una revolución que ha de vengár á las naciones todas, y al cielo cansado de sus crímenes. Su agonía ya sueña, su fin se apróxima, y su execrable existencia va á volvér á entrár en la nada de donde él no habria jamás debido salir para la felicidad del mundo!

*Veo el prenado de la nube, y espero los rayos.*

En lo respectivo á mi conducta política, no es posible censurarla por ningún aspecto; pues, jamás se vió hombre mas firme en sus principios, ni mas constante en su odio implacable al feróz Gobierno Inglés, y en su amor puro á la libertad é independencia del género humano. Si unos malvados ó insensatos, sobornados del infáme Gobierno Británico, procuran, á todo trance, el triunfo pasajero de su venganza y ciega iniquidad, esparciéndo mentiras y falsedades contra mis escritos y contra mí, me impórta muy poco: mi desprecio, será la contestación..... y el mundo imparcial, el juez.

## TODOS LOS PUEBLOS

AMIGOS DE LA LIBERTAD.

*Quod genus hoc hominum? quare hinc tam barbara morem  
Permittit Patria? ————— Virg. En. lib. I.*

*¿ Qué hombres son éstos, y qué impía tierra  
Leyes y usos tan bárbaros consiente?*

El traductor.

Háy sobre el océano un gobierno ambicioso, colocádo á un lado de la Europa, para devorar sus bienes, sus frutos, y su libertad.

Monstruosa miscelánea de despotismo Real y de aristocracia Religiosa y Feudal, él ofrece la imperfecta y engañosa imagen de una representación popular.

Poseedor exclusivo del comercio, y de las riquezas de las naciones, él se há declarádo el enemigo natural de todos los gobiernos, el bárbaro opresor de todos los pueblos, el monopolista avá-

ro de la industria universal, y el tirano impune de todos los mares.

Un ministro atroz, Pitt, ese favorito de un Rey imbecil y barbaro, adoptó todos los orgullosos proyectos de una ambición inmoderada, proyectos que le legó Chatham, su padre, con el odio mas decidido hacia el nombre francés.

Ese ministro dispone despóticamente de los tesoros, de las fuerzas, de la población, y del genio de su nación, para reducir á su estanco las colonias de las tres partes del mundo; monopolizar el comercio de todos los estados; poner precio á todas las sociedades humanas; devastar todos los continentes; dominar á todos los gobiernos Europeos; destruir todos los principios de moral, y todos los sentimientos de gloria, aun en su misma nación; extinguir todos los gérmenes de libertad, y todos los principios de Independencia en los demás pueblos; apagar todas las luces de la filosofia, y hollar enteramente los derechos del hombre, con el empeño de disipar todos sus vestigios sobre la faz del globo. ✕

Pero, el poder de la imprenta, y el de la Francia se oponen á tan feróz empresa: el Gobierno Francés se ha encargado de contener en su curso á ese torrente devastador, y de hacer caer sobre la infamada Albion las calamidades que ella prepara.

Los males que ha sufrido el pueblo francés, durante su revolucion, son la obra del gobierno Británico.

La coalición de la Europa contra la Francia, fué el resultado de sus intrigas.

La guerra injusta y atroz que no ha cesado de hacerla, es el fruto de sus riquezas.

Las discordias civiles, y la corrupcion de las costumbres, son la obra de su politica artificiosa y mercantil.

El gobierno Británico es y ha sido el solo agresor en todas las guerras del antiguo y nuevo mundo; él solo es el *envenenador de las revoluciones de los pueblos*; él es el enemigo constante de la paz de la Europa, y de la prosperidad de

la Francia : es el enemigo eterno de la independencia , y de la libertad de las naciones.

Así cada golpe que el Gobierno Francés descarga sobre él , rompe , despedaza millares de eslabones á la pesada cadena con que este gobierno pérfido oprime , largo tiempo há , insolentemente al género humano.

Cien años há , que él atiza el fuego de la guerra y de la discordia contra todos los pueblos del mundo.

Cien años há , que usurpa y subyuga ; atesora , y oprime ; hace descubrimientos , y comete atentados inauditos ; insulta , y corrompe ; engaña , y manda.

De cien años á esta parte , há causado siete veces á la Francia todos los males de la guerra ; en 1689 , en 1722 , en 1740 , en 1755 , en 1775 , en 1793 , y en 1803. Há coronado todas estas maldades y horrores , obra de su política turbulenta y ambiciosa , con la guerra mas impia y mas atróz , la de la coalición de Pílnitz.

Por este medio , con una vergonzosa y larga impunidad , la tirania Británica agobia por mas de un siglo á todos los pueblos de la tierra ; y aún parece amenazar á las generaciones venideras.

Montesquieu há dicho “ que la Francia no debía jamás comerciár con Inglaterra , si no á “ cañonazos : ” y yo digo , que há llegado la época en que todas las naciones unidas , debén emprender este comercio terrible con ese gobierno corrompido y corruptor.

La sombra fatal y malhechora del envidioso y melancólico Chatham , preside todavia al consejo del gabinete de *San JAMES*. Ella dice á los ministros Británicos : “ aunque no háya en Inglaterra si no dos navíos , es preciso armárlas “ contra la Francia : aunque no háya en el tesoro del Rey de la Gran-Bretaña mas que dos “ guineas , es forzoso empleárlas en dividir , “ corrompér , y destruir á los Francéses . . . ”

No es Guillermo Pitt , el digno heredero de

los crímenes y horrores políticos del decantado Chatham, él que, en 1793, tuvo la impudencia de decir á las naciones neutrales, quebrantando, con insolencia, los derechos y las formas de su neutralidad: “ la Francia debe ser separada del mundo comercial, y tratada como si no tuviese mas que una ciudad; mas que un sólo puerto; y como si él estuviere bloqueado y reducido á la hambre por tierra y por mar.”

¿ Quién es él que há querido degradar á la Francia, y hacerla desaparecer de en medio de las sociedades políticas?

*El Gobierno Británico.*

¿ Quién es él que há osado trabajar, por todos los medios, con el loco intento de separar á mi amada patria del mundo político y comercial; de bloquearla, para reducirla al hambre; de reducirla al hambre, para subyugarla; y de subyugarla, para dividir sus despojos entre los Reyes de Europa?

*El Gobierno Británico.*

¿ Quién es él que no há tenido rubor de asociar el idioma de la filosofía y del comercio, al voto bárbaro de una guerra exterminadora contra la nación Francesa?

*El Gobierno Británico.*

¿ Quién es él que se há establecido sobre la tierra, como el tirano de la especie humana, y el traficante de crímenes infernales?

*El Gobierno Británico.*

¿ Quién él que se há enseñoreado insolentemente del imperio de los mares, y del comercio de todos los países?

*El Gobierno Británico.*

¿ Quién él que há incendiado la Europa con la hacha de guerras continuas; cubierto á la América septentrional con sus crímenes; armado á la meridional con sangrientas conjuraciones; hecho de la Hesse un mercado de esclavos; y colmado de hambre y miseria los talleres de la Asia, esclavizando sus manufacturas?

*El Gobierno Británico.*

¿ Quién él que há hecho perecer en Bengala,

cinco millones de hombres, para sojuzgar los tres restantes que han sobrevivido á este furor horroroso de hambre y de muerte general?

*El Gobierno Británico.*

¿Qué mano atroz ha distribuido istrumentos de mortandad y asolación, por todos los ángulos de la tierra; hachas á los salvages de la América; fusiles á los habitantes del *Vendée*; afladas cuchillas á los esclavos de las colonias; armas de fuego á los habitantes del Africa; y puñales envenenados á los emigrados de la Francia?

*El Gobierno Británico.*

¿Quién es él que ha inmolado á la muerte las familias de Acadia, que manifestaban deséo de refugiarse á su patria, la Francia?

*El Gobierno Británico.*

¿Quién él que ha constituido al oro en el Asia, de la misma suerte que en la Europa, como el director diplomático, el agente de las contra-revoluciones políticas; el premio y paga de las guerras civiles; el subsidio de todos los crímenes; y

el ministro mas terrible de la muerte?

*El Gobierno Británico.*

¿Quién él que ha forzado las naciones á construir ese número espantoso de buques enormes que cubren el mar, para oprimir á la tierra?

*El Gobierno Británico.*

¿Quién él que ha construido esos infectos pontones, esos calabozos flotantes, que añaden á la intemperie del mar los horrores de la esclavitud?

*El Gobierno Británico.*

¿Quién él que ha imaginado cubrir las colonias de devastaciones y ruinas, para apoderarse exclusivamente de los productos liberales de la tierra, y hacer por si sólo el comercio colonial?

*El Gobierno Británico.*

¿Quién él que se ha atrevido á concebir y executar el proyecto sangriento de hacer regimientos de mastines; armarlos con penetrantes puntas; ostigarlos por medio de la hambre, y soltarlos en las filas de los soldados franceses, sobre las asoladas llanuras de Santo Domingo?

*El Gobierno Británico.*

¿ Quién él que há fixado un estipendio á la ferocidad de las hórδας salváges de la América, para arrojarlas contra los Americanos que defendían armádos, su libertad é independéncia ?

*El Gobierno Británico.*

¿ Quién él que há provisto á éstos antropófagos de aguardiente inflamatorio, y de escápelos destructóres ?

*El Gobierno Británico.*

¿ Quién él que há hecho conducir á su cámpo, las cabezas de los infelices americanos asesinados; y pagádo con frivola quinquillería á éstas hórδας barbaras, en recompénsa de tan horrosos homicidios ?

*El Gobierno Británico.*

¿ Quién él que há hecho de los cruéles é indisciplinábles salváges del lago Ontario, batidóres del exercito Inglés contra los conciudadános de Francklín ?

*El Gobierno Británico.*

¿ Quién él que há hecho custodiár el cámpo de Burgoyne por los salváges mas feróces, encar-

gádos de cometér las acciónes mas cruéles contra los intrépidos Americanos que peleában por la libertad ?

*El Gobierno Británico.*

¿ Quién há hecho llevar en triunfo en médio del exercito Inglés, cerca de Mont-real, la cabeza ensangrentáda de la inocénte y hermosa miss Réa, que era el embelése de Newyork ?

*El Gobierno Británico.*

¿ Quién há hecho vendér, en Francia, las tierras inaccesibles y casi imaginárias de los Ilineses, y las de Sciotto y de Ohio, pára extraér nuestro numerário, y entregár los Francéses crédulos á los feróces salváges de aquéllos países ?

*El Gobierno Británico.*

¿ Quién él que há trabajádo, de muchos años á ésta parte, en despoplár á la Francia, la Suísa, y la Alamania, pára cubrir las tierras insalúbres de la América del Norte con descontentos y desgraciádos Europeos, engañádos por fálzas promésas ?

*El Gobierno Británico.*

¿ Quién es el que ha organizado esas guerras desastrosas en Europa, y esos *Vendées* fanáticos, esas reacciones liberticidas, esas proscripciones periódicas, en Francia?

*El Gobierno Británico.*

¿ Quién es el que ha deshonrado á la especie humana, tratándo con los príncipes de las tropas Alemanas, cómo se trata de viles rebaños, prometiéndolos pagarlos tantas guineas, por tantos soldados que muriesen en la guerra de los Ingleses contra los Americanos?

*El Gobierno Británico.*

¿ Quién ha establecido, con el oro, un taller secreto de crímenes en medio de nuestras ciudades las mas populosas; crímenes, que rebózan sobre nuestros mismos caminos reales, sobre nuestros campos, y hasta sobre nuestros teatros?

*El Gobierno Británico.*

¿ Quién ha formado, sin pudor, en Londres, á nombre de la autoridad pública, una fábrica de falsos *Asignados* y monedas de metal falsificadas,

para inundar á la Francia con bancarrotas y calamidades?

*El Gobierno Británico.*

¿ Quién ha dado principio á esa diplomacia perversa, que, baxo el vélo del derecho de gentes, organizó en Francia la sedición y el asesinato, y tomó á su sueldo todos los crímenes, y todos los vicios?

*El Gobierno Británico.*

¿ Quién nos ha enviado esas espías brillantes y corruptores, esos *Malmesbury*, que han venido á producir nuevos *Vendées*, á preparar disensiones, y á pagar divisiones intestinas, aún hablándonos de paz?

*El Gobierno Británico.*

¿ Quién ha remitido secretamente á nuestros puertos cargamentos de cuchillas y puñales, para alimentar la execrable guerra civil, y asesinar á los gobernantes y á los legisladores fieles á la causa del pueblo?

*El Gobierno Británico.*

¿ Quién ha imaginado cargar cañones con tocino y grasa, que, inflamándose por la explosión,

abrazan á los búques, y espárcen sobre el rostro de los combatientes las señales de la iniquidad feróz de sus enemigos ?

*El Gobierno Británico.*

¿ Quién há envilecido á la humanidad con la invención de la *Máquina Infernal*, própia para incendiár un puérto, y abrazár ciudades y flótas enteras ?

*El Gobierno Británico.*

¿ Quién há hécho, en todos tiempos, mayor número de descubrimientos dirigidos á la destrucción del género humano ; y quién se há gloriado mas de sus efectos horrorosos ?

*El Gobierno Británico.*

¿ Quién es él que imaginó armár corsários, dándoles dobles patentes, Inglesas y Francésas, para unir la supercheria á la violéncia, y la pirateria á la perfidia ?

*El Gobierno Británico.*

¿ Quién há colmado de aplausos á ése corsario infame de Plymouth que, llevádo pabellón holandés, hizo señales de apuro á la vista de un puérto de Francia, para excitar la humanidad

pidió socórros para hacér prisioneros aquéllos que venían á favorecerle ; y corrió á mostrár su pre-sa á una nación que no acostumbra castigár nunca tan aléves y espantosos atentados ? \*

*El Gobierno Británico.*

¿ Quién há cometido, en muchas épocas, las mas duras piraterias sobre los búques mercántes de Francia, sin precedér ninguna declaración de

\* Un búque que verdaderamente era Holandés, se encontró, algunos días después, á la vista del mismo puérto de Francia en el mas extremo peligro, é hizo inútilmente señales de la situación en que se hallaba. Creyóse que era un corsario Inglés; y por lo mismo no se le llevó ningún socorro. El búque pereció; y habiéndose salvado parte de la tripulación en la láncha, exclamaba, con razón, sobre nuestra pláya: “ ¡ ah qué inhumanidad ! ; qué barbaridad ! Vosotros habéis entendido nuestras señales, y nos habéis abandonado sin dárnos el menor auxilio.” Los Francéses respondieron: “ Si no hemos hécho lo que nuestro corazón nos inspira, culpád á los Ingleses ; hemos temido caer ótra vez en sus pérfidos lazos. La culpa recáe toda sobre la mala fé de un gobierno que autoriza traiciones tan bárbaras, y que apláude á una ingratitud tan escandalosa.”

guerra, y con violación de todas las formas establecidas entre las naciones civilizadas?

*El Gobierno Británico.*

¿Quién ha hollado, sin rubor, el derecho de gentes hasta el extremo de apresár, qual abominable pirata, 400 búques franceses ántes de la declaración de guerra de 1755, y exercido los tratamientos mas crueles y mas bárbaros sobre los desgraciados marineros de nuestro comercio?

*El Gobierno Británico.*

¿Quién es él que concibió y puso en ejecución la idea exécrable de desterrar á los Irlandeses y Escoseses á las miserables arenas de Botany-Bay, y de hacer asesinar, en Holanda, en Italia, en Francia, y en América á los virtuosos patriotas que sostenian, con energia, la libertad y la gloria de su país?

*El Gobierno Británico.*

¿Quién há perfeccionado la teoria funesta del libelo, y los venenos de la calúmnia, para deshonrar y envilecer á la libertad de la prensa,

hacer perecer á los mejores ciudadanos, y derribar el gobierno de la Francia?

*El Gobierno Británico.*

¿Quién há hecho resonar, por largo tiempo, en los papeles públicos de Londres, un proyecto \* digno de los Nerones y Caligulas, él de romper los diques Holandeses; monumento admirable de defensa ingeniosa, y de la industriosa paciencia de un pueblo libre?

*El Gobierno Británico.*

¿Quién há hecho sobornar testigos, en Irlanda, para que depusiesen contra los patriotas oprimidos en aquel país, y que los entregó después en manos de una soldadesca asesina?

*El Gobierno Británico.*

¿Quién há inventado el método bárbaro de mé-

\* La publicación de este proyecto horrible é infame, fué seguida por una declaración de guerra injusta y sangrienta contra la Holanda.

¡Ó, qué poco cuesta á ese Gobierno exécrable, la vida y sangre de los hombres!

dio-ahorcár á los criados Irlandeses , pára forzarlos á declarar cónta sus ámos, y justificar su inhumano suplicio con deposiciones arrancadas por violencia ?

*El Gobierno Británico.*

¿ Quién há hécho enarbolár , en 1793 , el pabellón *tricolor* á los corsários Ingleses , pára apresár los buques de los Estados-Unidos ; y malquistándonos con éste puéblo , amigo antiguo de la Francia , unir una poténca mas á la cóalision de Pilmütz ?

*El Gobierno Británico.*

¿ Quién há hécho , algúnos meses há , cargar de ultrájes , y encadenár á una señora francesa , que iba de pasagóra á Hamburgo en un buque neutrál , por la sóla causa de que era hermana de un representante del puéblo francés ?

*El Gobierno Británico.*

¿ Quién há amenazado las vidas de nuestros mas ilústres generáles ; hécho asesinar en médio de sus triunfos al *pacificador* del *Vendée* ; y pre-

parádo el homicidio del *héroe* de Italia en el seno de la gratitud nacional ?

*El Gobierno Británico.*

¿ Quién há aprobádo la carnicería de *trecientos* marinos Franceses , sóbre una fragáta anclada en el puérto neutrál de Génova ; carnicería cometida por los marinos de un navio Inglés ?

*El Gobierno Británico.*

¿ Quién há inventádo excéso espantóso de barbaridad cónta los prisioneros de guerra de la Francia y de la América , y gozándose en su horror ?

*El Gobierno Británico.*

¿ Quién dió la órden pára encerrár cada nóche , á bayonetazos , en calabózos inféctos á nuestros marineros y soldádos prisioneros ?

*El Gobierno Británico.*

¿ Quién há hécho arcabuceár marineros Franceses présos , que intentaban libertárse de los Ingleses , sus verdúgos , por médio de la fúga ?

*El Gobierno Británico.*

¿ Quién há dado la orden para lanzár , sóbre  
nuéstrs marinéros fugitivos , úna multitud de  
perros voráces , enseñádos á descubrirlos en los  
bósqes ?

*El Gobierno Británico.*

¿ Quién há hécho pasar por las armas prisio-  
neros Francésés y Americanos , hásta en los sub-  
terráneos mismos en dónde estabán encerrádos ,  
báxo la protección sagrada del derecho de gentes ?

*El Gobierno Británico.*

¿ Quién há hécho naufragár Francésés , en  
1793 y 94 , solo por que pertenecian á úna nación  
libre ?

*El Gobierno Británico.*

¿ Quién há dexádo impúne la acción de aquél  
Capitán de Navío , que , socorriéndo á un búque  
neutrál , próximo á perecer , arrojó en el mar  
úno de los náufragos , solo por que era Francés,  
y fué tan cruel que le cortó , con su sable , el bra-  
zo con el qual éste desgraciádo se había asido de  
su inhumáno búque ?

*El Gobierno Británico.*

La Naturaléza , indignáda de tantos ultrájes ,  
detiene mi plúma ..... Péro , no ; que la medida  
de las maldádes aún no está colmáda..... \*

¿ Quién , profundamente atróz , há suscitádo ,  
en aquélla misma época , motines sanguinários en  
Génova , en Róma , y en Córcega ?

*El Gobierno Británico.*

¿ Quién es el tiráno y asesino , que necesita de  
volvér á encendér , y comenzár de nuévo la guér-

\* Sesión del Conséjo de los *Quinientos* , del 19 Frimarío  
del año 6.

Un pescadór francés , Romáinville , descubrió el 6 de éste  
mes , désde su bárca á un búque Inglés desamparádo , que ,  
abandonádo á los vayvénes del mar , iba á ser sepultádo  
éntre las ólas. Sin consultár lo endéble de su embarcación ,  
Romáinville voló al socórro de éstos desgraciádos ; les echó  
un cáble ; y consiguió el remolcárlos hásta el puérto.

El ministro de la marína Francésa envió á éstos prisioneros  
á Ingláterra sin rescáte , enseñándo , por ésta condúcta , al  
ministério Inglés , quáles són los principios generáles que  
sigue el de la Francia.

Compárese ésta acción , con el procedimíento del Capitán  
Inglés que asesinó al náufrago Francés ; y se verá la influén-  
cia del atróz gobiérno de Ingláterra.

ra continental; y de causar continuamente sublevaciones en Italia, ó en el Norte de la Europa, para impedir el desembarco vengador que se prepara sobre las costas del Oceano?

*El Gobierno Británico.*

¿ Quién há trabajado jamás con tanta ansia, sirviéndose de los crímenes y del oro, para retardar, por algunos dias mas, el castigo justísimo y demasiadamente tardío, que el universo oprimido no cesa de invocar sobre su cabeza culpable?

*El Gobierno Británico.*

¿ Se necesita acaso de algún rasgo mas para pintar tan horrible cúmulo de maldades? Ayer mismo, un soldado Inglés por divertirse, apuntó con su fusil á un prisionero, y le mató. En seguida llegó un comisario del gobierno, y después de haber reconocido el cadáver, se retiró con frialdad, diciendo: "no es nada; es un Francés...."<sup>2</sup>

*«Espantosos crímenes, cometidos por el Gobierno Británico, parecen haber escapado la atención del eloquente Barère, el autor de la Libertad de*

*los mares: el Traductor de esta obra inmortal suplira, en parte, esta omisión; publicándo aquellos que por su enormidad cree ser de mayor importancia.»*

¡ Gobierno Británico; gobierno horroroso, fundado sobre las osamentas de mil pueblos sacrificados á tu furiosa ambición!

¡ Tú, el usurpador de Bengala, y el asesino del Emperador Tipoo-Saib y de toda su familia!

¡ Tú, el desorganizador de los gobiernos de la India, el verdugo del Subab Sera-Jael-Dowla, y del Subab, aliado de Meer-Jafier!

¡ Tú, que no quieres sino reyes y príncipes vilmente sometidos á tus feroces caprichos, y que baxo la máscara de la mas atroz perfidia, te has servido del nombre del Emperador del Mogol para hacer destronar, esclavizar, ó asesinar todos los Subabs que no han querido sufrir tus cadenas!

¡ Tú, monstruo infame! que hiciste, en 1792,

envenenár al Emperadór Leopold, y en 1801, sofocár al desgraciado Monarca de Rusia, Pablo 1º, por habér hécho la paz con la República Francésa !

¡ Tú; que, cinco véces, has convocádo los bandidos, los asesinos, los emponzoñadóres pára destruir el gránde *hombre* de tódos los siglos, ése *Napoleón*, ése *héroe* inmortal de los Francéses !

¡ Tú; que cubrés los mares y la tierra, de ruínas, de homicidios, de luto, de sángo y de cadáveres !

¡ Tú, el organizadór de las sediciones, de los asesinatos y de la guérra civil en Francia !

¡ Tú, el tiráno sanguinario de la desdicháda Irlanda !

¡ Tú, el despojador, en tiempo de paz, de las esquadras de los Potentados de Europa : en Tolón ; en Cadiz ; en el Cabo de Buena-Esperanza y en Copenágué.... péro.... aún no són éstos, tódos los asoladores torrentes de tus delitos.... de tus extorsiones !

¡ Tú, hácha incendiária, que, báxo el vano y especioso pretéxto de colocár al usurpadór *Fernádo* en el tróno, has cubierto de cadáveres su desgraciada pátria, y convertido en montónes de escómbros y cenizas, las fértiles campiñas de España y Portúgal !

¡ Tú, que vendés armas á los Republicanos, y dagas y puñales á los Realistas de la América del Sur, pára sumergir en la sángo humana ésta nuéva cuna de la libertád !

¡ Tú, el xéfe del Vandálismo del siglo 19 !

¡ Tú, el infáme violador de los principios de libertád, de los derechos y de la independén- cia de los ciudadános de los Estádos-Unidos, cuyas náves consideras, cómo mercá- dos flotántes de esclávos pára proveer y tripular tus esquadras !

¡ Tú, que dás á la guérra cóntro la América del Nórté, ése carácter de ferocidad y barbarie que te guía y te ánima ; y que has ordená- do á tus Almirántes y á tus ótros satélites,

de degollar, saquear, incendiár y de hacer una guerra de exterminio, desde sus mas poderosos moradóres, hásta los que habitan las chózas!

¡Tú, cuya esencia es el crimen, recreáte tú! la tierra está ya cubierta de muértos! tus *Vándalos* acaban de realizár, en el antiguo y nuevo mundo, tus planes sanguinarios y devastadores! Las infelices ciudádes de *Hamptón*, de *Havre de Grace*, de *Luis-Town*, de *Alexandria*, de *Penóbscot*, de *Cape Cod*, de *Stonington* en Nórte-América; de *San Sebastián* en España, y de *Copenágue* en Dinamarca, no ófrécen mas á la vista horrorizada que la inocéncia manchada .... deshonráda .... que úna escéna espantósa de destrózo y mortandád, de exterminio, de ruínas y de asesinátos!

¡Tú, que en Irlanda te has revolcado en la sangre de *cuatro millones* de sus habitantes, y que tienes encorvados con el peso de tu yú-

go infernal, los tres millones que han escapado á tus complótes de asesinátos!

¡Tú, que has empapado las pláyas de *Quiberón* con la sangre de *catórze mil* marinos emigrados Francéses, á quiénes tu política, profundamente pérfida y atróz, había dado hospitalidad!

¡Tú, mónstruo horrible! di: ¿ que derécho tenias-tú de cogér en piratería, en 1806, dos mil búques Dinamárqueses: de violár, en 1807 y en tiempo de paz, el puérto de Copenágue, robár la flóta del Réy de Dinamarca, incendiár su capital y degollar *veinte quatro mil* de sus vasállos?

¡Tú, el cruel inventor del *pan compuesto de harína y cal*, con que has envenenado, después de 20 años en tus calabózos flotantes, mas de *quarénta y cinco mil* marinéros Francéses! ¡Cobárde! ésas són tus proézas.... tú los has degollado por no combatirlos en su elemento!

¡Tú, el organizador del sistema de piraterías, de espoliaciones, de robos, de ruinas, de homicidios y de sangre contra el comercio y los habitantes del América del Sur, de Cadiz, de la Havana, de San Juan de Puerto-Rico y de las Islas Filipinas!

¡Tú, el infame usurpador de los derechos de los Franceses, y el pérfido y bárbaro carcelero de su inmortal Emperador!

¡Tú, que adornas tus cortes de justicia de pericráneos de prisioneros Americanos que tú haces despedazar por tus soldados disfrazados de Indios! Tus templos, puede ser, se verán pronto profanados con victimas humanas! O horror!

¡Tú, que has hecho conducir, en triunfo, en medio del ejército Inglés, cerca del río Mohawk, el pericráneo ensangrentado de la bella é inocente *Miss Réa*!

¡Tú, que has establecido, con tu oro corruptor, en las principales ciudades de la República

del Norte-América, talleres de crímenes y conciliábulos de espías y de pícaros, para dividir sus Estados y organizar la rebelión y los asesinatos!

¡Tú, que causas los gemidos de la humanidad, y quemanchas la tierra y deshónras el Océano!

¡Tú, cuyo tránsito se conoce por los largos vestigios de sangre, y de cadáveres apiñados que dexas en ambos hemisferios, y en todos los mares!

¡Tú, Gobierno furibundo y bárbaro que con la mano destructora del Duque de Wellington, el asesino é incendiario de la ciudad de San Sebastián, en España, hiciste, en 1810, arder todas las fábricas que encontró en su vergonzosa retirada, delante del general Francés Massena, para Villa-Franca de Almeida!

¡Tú, el usurpador de los derechos de los Portugueses y de los Brasilenses que tienes encorvados con el peso de tu yugo sangriento.

to; di al mundo que tú has, por medio de unos infames sobornados magistrados, vertido, el día 15 de Octubre de 1817, en un patíbulo, la sangre venerada del ilustre general *Gómes Freire de Andrade*, y la de nueve distinguidos coronéles y Ciudadáanos,\* por ser amantes de su Pátria y enemigos de tu vil agente, el ensangrentado tirano *Beresford*!

¡Tú, Piráta y asesino! tú, á quien véo todo cubierto de crímenes, y empurpurado de sangre Castellana! di: ¿ que se han hécho de las quatro fragatas Españólas que, en 1804, navegándo en pléna paz y báxo la fé de los tratádos, llevaban á España los tesóros del nuevo mundo? Péro; qué, mónstruo! tú sonries, vacilas, y callas! Ay! los alaridos, los llántos, y sollózos de las viudas y

\* Del infame Gobierno Británico, célebres víctimas, para siémpre vueéstrs nombres vivirán en la memoria. En el cadálslo quién muére por la libertad, muére con glória!

de los huérfanos, que han dexado, tras sí, las victimas que tu has inmoládo á la sed del oro y de tu rábia asesina, no anuncian si no demasiádo al mundo, las próezas de tu fria y cruél ferocidád. Tus Almirántes, dignos ministros de tus furóres, no surcán los mares si no cuál verdaderos pirátas: ellos huyén de los baxéles amigos ó enemigos, si su número ó su fuérza les presentan peligros: però; ellos los atácan, si están ciertos que sus tiros puéden llevar la muerte, y asegurár su presa. Fiéles en mantener *los deréchos*, que tú llamas *tus deréchos marítimos*; el universo va á ser testigo, por la centésima vez, de tus insúltos, de tu barbárie, y de tus atentádos cóntro el derécho de las gentes. Tus pilláges no conocen límites. Tú necesitas cadáveres, tú necesitas riquezas; y, tú atácas quatro fragatas pertenecientes á una poténzia neutra; por que lleván á su bórdo los objéto.

de tus horribles deseos : óro, para saciar tu baxa y cruel avaricia ; y hombres, ó barbaro ! para apagar tu sed, para sorber sus almas con su sangre..... ; Un momento mas ; y tus feroces Satélites van á cubrir los mares de moribundos , y la Naturaleza de un nuevo manto funebre ! Ya se dexán oír los gritos : los truénos se chocán y resuénan : el combate se empeña por todas partes, y sobre un vasto trecho de mar reyna la carniceria. Tres de las fragátas donde no se óyen si no gemidos y donde todo es consternación, són tu presa ensangrentada : la ótra , que pelea con un coráge y valor dignos de mejor suerte, vuéla, caé , se hunde, el abismo se recierra, y todo desaparece ! ; Gobierno Británico ! ; Gobierno feróz ! ; Puéda el génio de la humanidad poner este quadro ensangrentado delante de los ójos de todos los pueblos, é inspirárles contra tí, el aborrecimiento

eterno que yo te juro ! Desde entónces ; unirse y exterminarte, no será para ellos, que un sólo y mismo objeto ; tú, tigre ! que asólas, arruinas, ensangrientas, devóras la especie humana, ó la cargas de hierros !

• Y, tú, ; nuévo ungido George IV ! ; que tienes que presentár al mundo, si no es una vida pasada en el libertináge y la disolución : una vida cuyo fiel compañero, es el crimen ; y que, póco há, tú has coronado afilando, en silencio, el puñal que tú destinabas para despedazar el seno de tu augústa espósa, el seno de la inocente y virtuosa *Carolina* ! \* ; Gran Dios ! ; Qué Príncipe y qué Gobierno ! ; Qué Gobierno y qué Príncipe ! ; Exécrable palacio de *San James*, cuéva horrorósa de malhechores y asesinos ! ; Qué el ráyo no me sea

\* Se refiére el Lector al libro inglés titulado,  
*The Red-Book.*

un instante confiado! Yo le arrojaria, si! yo le lanzaria sobre ti; y yo querria, aún, que sus chispas incendiarias pudiesen, del mismo golpe, aniquilar sobre toda la haz de la tierra, todos aquellos que tan descaradamente malvados, són ó tus viles partidarios ó los agentes de tus crímenes!

Oid los hóndos gemidos de la humanidad....

Un clamor unánime se levanta de todas las partes del glóbo; y la indignación general repite desde el uno al otro polo: ¡Perezca el gobierno Británico!..

¡Venganza! ¡Venganza contra este feróz y execrable tirano!..

Si; á ti es, gobierno Británico, á quien la Francia debe la combinacion y la creacion venal de esas ligas atroces contra su independencia y derechos.

A ti sólo, debe el tratado leonino de Padua; la coalision impia de Pílnitz; la guerra civil del Vendée; la organizacion de la Chouaneria; las agi-

taciones de ciertos departamentos; y la rebelion de otros.

A tu génio maquiavelico y corruptor debe la Francia el degüello y carniceria espantosa de sus departamentos del Sur; el asesinato de los patriotas Francéses; los homicidios executados por los genisaros de Roma; el desembarco de los emigrados en Quiberon; la organizacion politica y militar de las hordas facinerosas de *Jesús* y del *Sol*\*; la de los *Quemadores* desnaturalizados en los campos; y la de los *Salteadores* inexorables en los caminos. A tu génio maquiavelico y atróz debe la Francia, las desgracias y la devastacion de nuestras colonias; la desercion protegida; la corrupcion de los jurados; los desórdenes de los teatros; la calumnia de los *diarios*; el veneno derramado en todas las fuentes de la prosperidad

\* Nadie se há olvidado aún de estas reuniones escandalosas de hombres bandidos, fanáticos, y atroces que, báxo los nombres de *Jesús* y del *Sol*, se habían organizado por direccion del gobierno Británico, pára asesinar á los patriotas beneméritos, y destruir á la Francia.

pública; la extinción del espíritu público; la degradación de las costumbres por un lujo extremado; la caída del patriotismo, disipado en el choque de las divisiones; y en fin, todos los males, todos los excesos, que la mas libre y hermosa revolución se vió obligada, por tus intrigas horrorosas é infames, á arrastrar en su terrible curso. Llegó el momento en que serán expiados tantos crímenes: los mares serán libres; y el poder marítimo, establecido por la naturaleza, sancionado por el derecho de las naciones, será distribuido á cada una de ellas!... ¡Perezca, pues, el gobierno Británico!

No habia hasta este último periodo mas que una sola esperanza para los amigos de la patria, y para los políticos sensatos de la Europa, y los verdaderos filántropos de la tierra: toda ella reposaba sobre las victorias conseguidas por el ejército inmortal de Italia: pero, actualmente no queda mas que un sólo medio de salvación á los derechos marítimos de todos los pueblos, y á la

libertad de la Europa; y éste es la emancipación de los mares por el brazo y el génio poderoso de la Francia. ¡Perezca, pues, el gobierno Británico!

Désde veinte siglos á esta parte, habian perdido las naciones su soberanía; el comercio general, su independencia; los mares, su libertad; el ciudadano, sus derechos; y el hombre, sus títulos mas preciosos. Los soldados Francéses los han recobrado con las puntas de sus bayonetas, y los han restituído á la especie humana: la imprenta los ha immortalizado: ellos no perecerán.

Después de habérselos defendido por la victoria sobre el continente, y restablecido por un pacto social en Francia, en Holanda, y en Italia, no se necesita en adelante si no de colonizarlos en Londres por medio de la paz general: ella se alcanzará con la pronta destrucción del gobierno Británico. Este enemigo único de tantos derechos, y de tanta felicidad, es el que existe impune todavía sobre las olas del Océano: mostrároslo, es

habérlo vencido.....! Parezca, pues, el gobierno Británico!

Por él, fué turbada é invadida la Europa; amenazada su libertad, y degollados sus habitantes. Por él, se vé aniquilado el comercio; y esclavizados los mares. El se halla sólo y abandonado, por que es opresor y criminal.

Con un esfuerzo mas, todo está vencido; y ése gobierno monstruoso no volverá jamás á manillar la tierra, ni á deshorrar al Océano.

La paz reinará en todo el universo desde el momento en que el gobierno Francés derribe el orgullo Británico, y encierre á esa horda destructora de ministros sanguinarios y sus agentes corrompidos en su obscura isla. La Europa entera, obligada á reconocer su felicidad, y los medios verdaderos de conseguirla, concurrirá con la Francia á derrocar á ése coloso altivo de opresión y opróbrio; y á restituir la libertad de los mares á todos los pueblos á quienes la ha concedido la naturaleza. El destino presente de ésta

Potencia poderosa, es semejante al de los dioses: se há encargádo de la felicidad del mundo.

Su valor há dado la paz á la Europa; y su constancia debe dárla igualmente á las quatro partes de la tierra.

Los exércitos Francéses han puesto á la Francia, por sus innumerables victorias, al abrigo de todo ataque; no falta mas que un triunfo, para librar á todos los pueblos de toda usurpación.

La libertad de los mares há venido á ser necesaria á la prosperidad de las naciones, y á la gloria particular de la Francia.

Trecientas léguas separaban al exército Francés de Viena y de Berlin; y solamente siete léguas le sepáran de la costa de Inglaterra.

Las nieves eternas de los Alpes Ligurianos y Nóricos, han sido un débil obstáculo á sus exércitos victoriosos; y las olas del canal de la Mancha no podrán detener el curso de sus triunfos.

Las ondas del Rhin, del Adige, y del Pó, no han servido si no de excitar su ardor militar, sin

embargo de que había, á la otra parte de éstos grandes ríos, un número prodigioso de tropas las mas aguerridas de la Europa. ¿Y que puede suceder al otro lado de la Mancha, donde no hay si no milicias las mas indisciplinadas?

Los diques formidables del Bátavo, atrincherado en el seno del mar y de los ríos, no han estorbado su marcha triunfante: ¿y podrán contenerla los Británicos, no siendo dueños de los diques naturales del Océano?

Los gobernantes Británicos cuentan, para su defensa, con los abismos de los mares: pero ellos se abrirán para sepultarlos. El ejército Francés se propone arrojarlos sobre este feróz elemento; y precipitar al monstruo sanguinario y decrepito del trono de los Stúarts.

Los mares, dicen ellos, nos sirven de muralla: ellos nos hacen invencibles.

También Cartago se consideraba invencible, por que tenia entre sí y los Romanos al Mediterraneo: pero en vano se buscará el lugar donde

existió Cartago. Tal será la suerte de la orgullosa Albion.

Igualmente se creia eterna la marítima Venecia, por haber resistido á la liga de Cambray, al curso destructor de los siglos, y á su propia tiranía. Pero ella fué pérfida; fué atróz; y ya no existe en el catálogo de las potencias de Europa.

¿Qué miseráble paradoxa!! Los Ingleses són invencibles!!!; A que enemigo han resistido esos Isléños? Los Romanos, los Saxones, los Júttos, los Daneses, los Normandos, los han vencido y sojuzgado sucesivamente; y entonces eran guerreros y pobres; ahora se hallan corrompidos y opulentos.

Los Ingleses són invencibles!!! y sin embargo, debiles colonias sin rentas, sin marina, sin exercitos, y solamente inspiradas por el génio de la libertad, los han vencido y se han elevado con noble fierza al rango de las naciones independientes.

Los Ingleses són invencibles!!!? No há hé-

cho huir el ejército Francés á sus batallones en Dunkérque? ¿ No hán implorado de rodillas éstos orgullosos Britános la clemencia de los Francés en Honscoote? ¿ No hán sido arrojados, como un rebaño de tímidas ovejas, de toda la Bélgica y la Hollanda? ¿ No hán sido arrollados y vencidos en Turín, en Milán, en Róma, en Nápoles, en Florencia, en Córcega, en Mantúa, en Viena, en Venecia, sobre las rivéras del Rhin, y en la fragúra de los Alpes. ¿ Quál es, pues, el lugar de la Európa que no esté marcado por sus derrotas, y por las victorias del águila Francésa?

El León de San-Marcos yá no existe: el Águila de los Césares cayó, humillada y vencida: solo queda que aterrár al insolente Leopádo Británico.

El Norte y el Médio-día se hán humillado ante las legiones Francésas: el Occidente las llama: y el Héroe Francés quiere ser el testigo de su gloria y contribuir á ella: las exhórta al triunfo;

y libra sobre su incontrastable valor, la grande obra de restituir la libertad á éstos púeblos esclavizados.

La paz del continente invoca la libertad de los mares; es preciso arrancár de las manos del despotismo Británico el tridente de Neptúno, y despedazarlo pára el bien general de todas las naciones.

Un Rey de la antigüedad hizo azotar, en un acceso de cólera, al mar indócil á sus proyectos de usurpación: y el pueblo Francés debe, pára el repóso del mundo, romper las cadenas del Atlántico, infestado y sojuzgado por un gobierno piratesco.

¿ Francéses! ilústres libertadores de la Európa, ¿ sufriréis por mas tiempo que el mar, común á todos los púeblos, sea el dominio exclusivo de los ministros Británicos, ó de los marinos de un ex-Electór de Hanóver? ¿ Sufriréis, que un gobierno pérfido y bárbaro disponga de to-

do el comercio del mundo, y réine insolentemente sobre todas las naciones?

Tended la vista sobre la faz del glóbo; y le veréis cubierto por todas partes con los crímenes del gobierno Británico. Examinádle bien: no háy una sola pláya que él no háya sojuzgado ú oprimido; ni una latitud, que no háya colmado de luto, y de delitos. Seguid, sobre la inmensa extensión del Océano, los pasos de ése gobierno ambicioso y feróz; y reconoceréis su rúta por las señales tristes y continuas de sangre humana que él há dexado sobre los dos hemisferios, y sobre todos los mares.

El Océano espéra, pues, por los libertadores de la Európa, afin de que despedázen sus cadenas. Sus ondas, encorbándose ufanas baxo el peso de las náves bienhechóras de los héroes Francéses, los conducirán con dulce impaciencia hásta la infame cósta del tirano de las naciones, pára castigár tantas maldádes, y vengár á la especie humana.

Oid al génio de la humanidad, que batiendo sus alas sobre el campo Francés, cláma con vehemencia: “ pása ése córto estrecho, la victória  
 “ te precéde, y tus enemigos caerán abatidos á  
 “ tus plántas. Te dirige y te acaúdilla un héroe  
 “ hijo de la Fortúna, y amante de la glória:  
 “ derriba un tróno manchado con tantas infamias,  
 “ y disipa un gobierno que es el opresor y la afrenta del mundo. Acércate á esos  
 “ muros solitarios; y los dolorosos y vehementes clamóres de nuéstrs prisioneros que muéren  
 “ de hambre en médio de una nación opulenta,  
 “ lastimarán tus oídos. Abre esos calabozos  
 “ inmúndos y mal sanos; y verás á veinte  
 “ y dos mil Francéses extenuados de miseria,  
 “ y agobiados en el cólmo de las vexaciones,  
 “ ofrecer á la patria sus bárbaros tormentos.  
 “ Apénas la noticia de estos preparativos militares  
 “ penetró en los pavorosos subterráneos que los encierran,  
 “ ellos levantaron hácia el Cielo sus débiles manos,  
 “ cargadas de hieiros. In-

“vócan á los dióses vengadóres cóntro los ministros Británicos, que, olvidádo los debéres de los vencedóres, los tratán cómo verdúgos, y les rehúsan, por úna política bárbara, los alimentos de primera necesidad que no há rehusado núnca á los desgraçiados, la mas dura y feróz avaricia.”

¡ Francéses ! ¿ no atravesaréis el mar pára libertar á vuestrós conciudadanos, y á vuestrós hermanos de tan horrorósa tiranía ? ¿ No són aún mucho mayores los esfuerzós que de vosótrós reclama el honor de la Francia ? ¿ No serán aún mayores los trabajos que emprenderéis con gústo por la felicidad del género humano ?

¡ Núnca hán sido tan favorábles las circunstancias pára ésta gloriósa empresa, cómo ahóra. La Francia goza de toda la energia patriótica que le imprimió úna revolución gránde. A su voz protectora se elevan nuévas Repúblicas en los países que víeron nacer á los Caupolicanos y Montezúmas : éstos púeblos recóbran su libertád y ván á

gozár de los deréchos y biénes sagrádos que les había concedido la naturaléza. Londrés, la enemiga de todas las naciones, comiéncia á hundirse báxo el péso de sus antiguas y enórmes maldádes.

Las poténcias del Mediterráneo recláman también su contingénte en la libertád de la navegación y del cómercio. Las del Báltico y la América del Nórte, cansádas de úna impoténte neutralidad, quiéren libértarse del yugo Británico. La España, báxo un gobiérno constitucional, adquirirá por úna política ilustrada, la fuérza natural que su posición continental le prescribe : la victória arrancará el Pórtugal de la esclavitúd, y de los brázos mortíferos del ministério de Londrés. La paz del continénte realizará los proyéctos benéficos de la Francia ; y el gobiérno Británico, cargádo con el ódio y la exécración general del Unívérso, no levantará mas su cabeza de éntre los yélos de ésa Isla perversa.

¡ Jamás tuvo la Francia, en úna sóla época,

tántos caudillos famosos, tántos oficiáles de mérito, tántos generáles ilústres, y tántos soldados aguerridos, y acostubrados á la victória.

Los héroes Francéses, cubren las costas del Océano desde los Alpes al Texel; desde Osténde, hasta las montañas Cantábricas; de las ribéras del Tájo, hasta el mar Adriático; y desde el puerto de Ancona, hasta las islas Griegas; y no esperan mas que una señal para lanzarse sobre el altanero Támesis, y, libertándole de sus tirános, proclamár sobre sus mismas ondas la voluntad general de la Európa, y el tratado grandioso de la Francia. Véd aquí los médios poderosos con que ésta nación gránde, se propóne realizár la libertád de los mares; asegurar la paz del mundo; vengár los males que há causádo el gobiérno Británico á la especie humana; y adquirir un derecho segúro á la inmortalidad.

LA

## LIBERTAD

DE LOS

MARES,

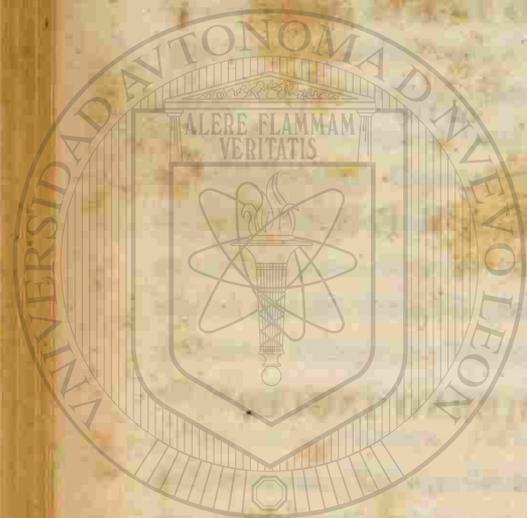
ó

EL GOBIERNO INGLES

DESCUBIERTO.

LÍBRO PRIMERO.

DEL PODÉR MARÍTIMO EN GENERAL.



## INTRODUCCIÓN.

Voy á hablar de la libertad de los mares : tal es el objeto de ésta obra.

Descubrir el gobierno mas tiránico que há existido sobre la tierra ; mostrar en su horrorosa desnudez el gobierno Británico ; es señalar la ruta por dónde se debe recobrar , y establecér la libertad universal , y la del comercio y de los mares.

Comienzo una materia sobre que háy muchas cosas que decir , y muchas relaciones que unir : mas, no quiero ser difuso. El tiempo urge : es preciso demoler al gobierno Inglés , y despedazar, en sus manos usurpadoras , el cetro del mar.

Seria una idea digna del principio del siglo 19, el reducir la teoria del poder marítimo , y el derecho de gentes , á principios sencillos , á máximas generales ; y formar una declaración universal y solémne de los derechos de los pueblos. Sólo

el gobierno Francés puede realizar éste vasto proyecto de la filosofía.

Lo que ha sucedido sobre la tierra antes de nosotros, debe instruirnos; y lo que vemos hoy en Inglaterra, debe apresurar nuestros trabajos. Breves rasgos, cortas ideas, bastan para convencer á los Franceses, y hacerles conocer la verdad y la razón en toda su fuerza: á una nación, ocupada de guerra y de política, de leyes y de libertad, no es preciso ofrecer si no la luz de los principios, y la de los resultados.

Las grandes épocas de la historia nos presentan una potencia marítima siempre opresora, y siempre derribada.

En los diversos periodos de la vida de los pueblos, se encuentran algunos que han surcado el mar, y que lo han enseñoreado con despotismo, mientras los otros labraban la tierra como esclavos.

Tal es el efecto del mar: él inspira una fiera

natural á los hombres que continuamente lo atraviesan. Tal es el efecto de la ambición: ella convierte á ésta fiera en despotismo. Y tal es el efecto del poder insulano: él produce la tiranía marítima.

Los Tirois hicieron por toda la tierra un comercio floreciente. Sin brújula y sin política, formaron establecimientos hasta sobre las costas del Océano. Debieron en el principio esta ventaja á la superioridad del conocimiento y actividad en el comercio, que tenían sobre la ignorancia de los otros pueblos sedentarios y supersticiosos. Se arrogaron, después, la soberanía del Mediterráneo.

Presentóse Alexándero; y desapareció Tiro, ésa enemiga altanera del comercio de las otras naciones. Un conquistador de la tierra ocupó, entonces, el lugar de un tirano marítimo.

Atenas, poderosa por sus minas y sus marinos, por su constitución libre, y por su superioridad

sobre la Grecia, quiso obtener el imperio del mar. Ella excitó los zelos de las otras ciudades Griegas, sin hacer tolerable su superioridad: adquirió esclavos con sus colonias, pero sin aumentar su comercio; y destruyó las fuerzas de los Fenicios, sin reemplazarlas. Disipose el poder marítimo de Atenas. Republicanos célebres fueron entonces reemplazados por un despota corruptor.

Cartago forjó nuevas cadenas al Mediterráneo, y extendió sus colonias en el Océano hasta las islas Canarias: pero ella fue atroz para con los extranjeros que navegaban sobre los mismos mares. Impuso leyes bárbaras á algunos insulares del Mediterráneo: atacó á los señores del mundo; y tiranizó al comercio de todas las naciones. Esta potencia marítima, osó insultar á Roma, y Roma la sepultó en la nada. Entonces un opresor sucedió á otro opresor.

Roma, que no había sido si no guerrera, quiso también ser potencia marítima: mas, en ésta

tiempo, ya no existía su libertad. Sus naves dominadoras comienzan en la misma época que sus emperadores crueles y voluptuosos.

Fue un tiempo en que éstos vencedores transportaron á Roma las riquezas del Asia, los despojos de las naciones vencidas, y los monumentos de las artes: debió reputarseles mas bien como navegadores Sibaritas, que como negociantes marítimos.

Roma no tardó en restituir sus riquezas al universo por medio del lujo mas extraordinario que la corrompió, hasta que una inundación de bárbaros hizo desaparecer de la faz del globo á esos Romanos envilecidos; y aniquiló el comercio por muchos siglos en Europa. Una nación destructora reemplazó á un pueblo voluptuoso y opresor.

Una noche profunda nos oculta después los vestigios del comercio y de la navegación, hasta que el fanatismo de las cruzadas se convirtió en industria, y en pasión por el lujo.

Venecia habia sacado del fondo de sus pantanos una marina, y la libertad; manufacturas, y cierto género de política. Pronto vino á ser la reyna orgullosa de los mares. La liga de Cambrá, que no pudo quitarle si no algunas posesiones de la tierra-firme, se quebrantó ante sus lagunas en el siglo 16; y la coalición de Pílnitz la derribó del todo en el siglo 18. Las ruinas de ésta feróz y pérfida aristocrácia han aumentado el Imperio de la Francia.

La brúxula que abrió el Atlántico, y que hizo doblar el cabo de Buena-Esperanza, destronó á Venecia, y dexó en probléma, qual será la potencia que en lo venidéro podrá obtener mayor fuerza y poder sobre el mar.

En quanto el Occidente franqueaba sus minas á la España, y el Oriente su comercio á Portugal, la Holanda con una laboriosa economia se aprovechaba de todos estos tesoros. Por su valor, habia conquistado la libertad; por su audacia, ad-

quirió colonias; y por su constancia y buena fé, creó un vasto comercio. Tremoló sobre todos los mares el pabellón de los Bátavos, al mismo tiempo que ellos enarbólaban sobre sus diques y pantanos, los estandartes de la libertad. Mas industriosos que los poseedores de las minas y de las tierras, ellos beneficiaron el imperio del mar. Por ésta vez, sucedieron el trabajo y la libertad generosa á la holgazaneria opulenta, y al orgullo fatuo.

Estos factores de todas las naciones despertaron los zelos del comercio en Inglaterra. A la vista de los grandes sucesos y ventajas del Bátavo, se conmovió el gobierno Inglés; y no obstante las discórdias civiles que agitaban su isla, él asentó en medio del Océano la palanca de su desmesurada ambición.

La Europa presenció entónces un vergonzoso espectáculo; vió á dos pueblos, creadores de su libertad política y civil, chocarse con furor, y

disputarse la tiranía marítima y comercial. Los Ingleses hubieran deseado aliarse con los Batavos para poder oprimirlos mejor: pero los Batavos quisieron antes batirse que envilecerse. Estas dos potencias marítimas se debilitaron para la felicidad del mundo, cuya opresión quedó retardada por algún tiempo.

Un príncipe mas altanero que poderoso, quiso entonces poner la mano sobre el Imperio de los mares. Colbert creaba su marina; Juan Barth, Tourville y Du-Gay-Trouin mandaban sus esquadras. El combate de la Hoga decidió de la superioridad de los Ingleses, y dió principio á su despótismo marítimo.

Así, no podia la Europa esperar cosa alguna de estas potencias marítimas, para el bien de su libertad, y sus derechos; del mismo modo que no habia adquirido el mundo ninguna felicidad ni prosperidad, durante una larga serie de siglos, en la caída de diversas potencias que habian su-

cesivamente usurpado y perdido el cetro del mar. No se habia hecho mas que mudar de tiranos.

Si hubiera podido existir una potencia marítima, cuya constitución y lúces tuviesen por fundamento la libertad y la igualdad; cuyas relaciones exteriores se apoyasen en las basas del derecho de gentes, y en las de una politica moral; que hubiera empleado sus fuerzas en defendér á los Estados debiles, en sostener á los mediocres, y en contener á los grandes en sus limites: una potencia marítima que tuviese por objeto el velar sobre las necesidades de todas las naciones; llevarles los objetos de comercio de que careciesen, y extraer el sobrante de su producto, y de su industria: ella hubiera sido útil á todos los pueblos, y agradable á todos los gobiernos. El comercio y la industria la hubieran elevado altares; y el tiempo hubiera respetado su prosperidad benéfica.

Mas si un pueblo marítimo, condenado por la naturaleza á la mediocridad, intenta hacerse co-

losál por la fuerza y el poder; si habiendo logrado ser por medio de la industria y de la maña, el factor de todos los otros pueblos, quiere también dominarlos por la violencia y la corrupción; si el comercio, este vinculo general de las naciones, viene á ser en sus manos un instrumento de ambición y de tiranía para oprimir á los otros Estados; si su ambiciosa marina quiere mandar la paz ó la guerra, los tratados de alianza, ó las divisiones políticas; aniquilar á la industria y al comercio de los otros países en lugar de fomentarlos; invadir en lugar de proteger; devastar en lugar de defender: este pueblo es entonces el azote mas terrible del género humano. Un despotismo universal emplea, con ansia imponderable, á todos los brazos del comercio para oprimir, y á todos los vientos para extender y generalizar su opresión.

Un escritor que ama á los hombres, no puede menos de invocar la execración general contra

este pueblo temible y sumamente peligroso.

Yo tengo el honor de haber atacado, en Francia, con vigor constante á la política y los crímenes del gobierno Británico.

Soy el primero que lo he denunciado desde la tribuna nacional al pueblo Francés, cuya paz y seguridad el turbaba por sistema; y á la Europa, en donde violaba con impunidad las leyes generales; á la humanidad, cuyos derechos barbaramente atacaba; á los gobiernos, cuya moral corrompia por el soborno y la intriga mas negra; á todos los pueblos, cuya libertad civil y política destruía por la fuerza y por un machiavelismo atroz; y cuya ruina aceleraba, usurpándoles, con la tiranía de los mares, todo el producto posible del comercio y de la industria.

¿Qué importa que me hayan asesinado moral y políticamente los escritores y agentes que existen asalariados en medio de nosotros, por ese perdido y depravado gobierno? Ellos no dexarán, sin

dúda , de continuar sus intrigas , sus manejos , su corrupción , sus calumnias , y de irritar contra mi , las pasiones mas viles del corazón humano.

Pero el amor de la patria me hace superior á todas las consideraciones y peligros personales. Mas bien temeria el perder una ocasion tan bella de defender á la Francia , desarrollando el horrible quadro de los crímenes inauditos del gobierno Británico. Esta sola reflexion me ha hecho tomar otra vez la pluma con que , en el año dos , habia bosquejado los primeros crímenes cometidos por este gobierno contra la Francia y la libertad. Quando todo se prepara con glorioso entusiasmo para caer sobre la Inglaterra , y derribar á ese coloso manchado con tantos horrores , yo crei que debia contribuir con mis escritos á esta noble empresa , y á la de arraygar , de mas en mas en la nacion Francesa , la indignacion y el odio contra un gobierno tan corruptor y perdido. ¡ Puedan mis débiles esfuerzos infundir,

en nuestros batallones vencedores , la aversion mas implacable contra la tirania Inglesa , que irrita á todos los animos , y nos abre el camino á la mas justa y mas importante de las victorias.

El plan de esta obra es sencillo : comienzo por desenvolver y fixar algunas ideas sobre el poder maritimo en general , afin de demostrar después , con mas fuerza , todos los peligros de la potencia maritima insular : y tal es el objeto del Libro primero.

Tambien trato de probar , en el mismo , que el gobierno Inglés , en sus relaciones exteriores , es una potencia contra naturaleza , colosal , fundada sobre odiosos y fragiles cimientos , y deleznable como un elevado monton de arenas , que el viento solo es capaz de abatir y disipar. No necesito hablar de los vicios inherentes á la constitucion interior del pueblo Inglés : la opinion ilustrada de los hombres libres de este mismo pueblo la ha juzgado ; y es preciso respetar sus cenizas.

Aunque se hable poco en Europa del derecho natural, por lo que respecta al estado actual de las cosas humanas, y de los gobiernos políticos, el gobierno Francés que ha restablecido este derecho, base de su constitución, me impone la obligación loable de probar, en el segundo Libro, que el gobierno Inglés, por su sistema, es destructivo del derecho natural y del de gentes.

El Tercero está destinado á demostrar, que este gobierno es incompatible con el interés, la seguridad, y la paz de las otras naciones; y que no puede estar de acuerdo con el estado de las luces, de la civilización, de la filosofía, y de la revolución política que ha experimentado, la Europa.

No será difícil cerciorar, que el gobierno Inglés no puede coexistir con el de la Francia.

Concluiré, probando la necesidad absoluta de libertar á los mares, y proclamar una declaración solemne y general del derecho de gentes, y de los marítimos de todas las naciones.

Los resultados de esta grande *Acta de navegación general* son faciles de comprehender. Yo no haré á mis lectores la injuria de manifestárselos.

CAPÍTULO PRIMERO.

DEL PODER MARÍTIMO EN GENERAL.

Se dice comunmente en los gabinetes de Europa: *el poder marítimo lo exige.... El poder marítimo se le opone....* Ni los mares, ni los continentes debén ser el patrimonio ó la presa de un poder ambicioso y tiránico. Esas palabras, de un orgullo tan insolente y desmedido, no convienen á ningún pueblo, que respeta la justicia, y las leyes sagradas de la naturaleza.

Oid á los políticos: *el Imperio del mar dá el de la tierra.*

Oid á los historiadores: *el soldado, á la larga, há triunfado del marinero: la historia es la escuela de la política.*

Pero: ¿ qué es lo que dice la justicia natural? Todos los pueblos tienen igual derecho al mar, y



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

debén participár igualmente de las ventájas del comercio: No debén sufrir mas límites que los de su própia situación, de su población, luces é industria; ó los que les há prefixado la naturaleza.

No obstante, en cada época de guerra, en cada gran tratado de pacificación, se oyé hablar, con el tono mas imperioso y firme, sobre los intereses del poder marítimo. Se habla de ellos en los escritos Ingleses, y en los congresos de la Europa; y ellos són el objeto de que mas se ocupan los que raciocinan sobre el comercio y la política. El poder marítimo há venido á ser, pues, el resorte principal de la diplomácia Europea: él es el fantasma aterrador de todos los Estados débiles ó alucinados: es la pasión que deslumbra y domina á todas las naciones comerciantes ó ricas.

Conviene definir lo que se entiende por poder marítimo en general, para mejor conocer lo que es el poder marítimo en particular; y para establecer los derechos de las naciones, así como se registran detenidamente las montañas, para des-

cubrir y conocer los manantiales de los rios y fuentes que llevan su tributo al mar.

Yo dividiré éstos dos géneros de poder marítimo, en *común* y *exclusivo*.

## CAPÍTULO 2º.

## DEL PODER MARÍTIMO COMÚN.

EL poder marítimo común es el derecho que tienen todos los pueblos, de navegar; comerciar; comunicar; pescar; aprovecharse del mar; encontrar asilo, refugio y socorro sobre todas las costas, en todos los puertos, raldas ó enseñas.

Es la propiedad de todos; es el derecho universal. ¡ Naciones civilizadas, hordas bárbaras, poblaciones salvajes! vosotras sois todas llamadas á cultivar este dominio, siempre indiviso por la naturaleza, frecuentemente usurpado por la política, y algunas veces tiranizado por la avaricia y el orgullo reunidos.

Este poder marítimo se divide por pleno derecho entre todos los pueblos y todas las naciones, sin ofender la comunidad general de los mares.

Cada pueblo tiene derecho á defender sus cos-

tas, sus puertos, sus raldas, sus buques, su comercio y su industria, con tal que no ofenda á la comunidad marítima, á la propiedad indivisa de los mares, ó al derecho de gentes.

El puede hacer leyes particulares para sus costas, sus puertos, y su comercio; pero debe dexar libres todas las rutas, que puede abrir y correr el comercio sobre el mar.

Cada pueblo puede organizarse, circunscribir, y arreglar su industria particular, y su comercio nacional; pero no puede desorganizarse, limitarse, ni arreglar el comercio general, ni el derecho universal de la navegación.

Tales son los principios elementales del poder marítimo común: no hay otro legítimo y justo. Todo lo demás es usurpación y despotismo.

La historia nos presenta un espectáculo interesante, quando nos hace ver á los pueblos mas poderosos destruidos, por la usurpación del poder marítimo común: quando nos manifiesta cómo

los gobiernos, que por sus riquezas, su grandéza, y sus fuézas parecían ser etérnos, han encontrado su decadéncia ó su ruína en la invasión del poder marítimo de las naciones.

Las conquistas territoriales se mejoran, y vienen á ser útiles: pero las marítimas, se conservan rara vez; són siempre perniciosas.

Se ha visto nacer, de todas las conquistas de la tierra, Imperios durables, y Repúblicas florecientes: mas no se ha visto nunca salir, de las conquistas del mar, si no Imperios facticios, y despotismo escandaloso.

De los pueblos conquistadores ó guerreros, han salido pueblos agrícolas, industriosos é instruidos: pero hordas de piratas y de *Flibustieres* han salido siempre de los pueblos que han usurpado el Imperio de los mares.

La tierra invadida, presenta al historiador y al observador, soberbias ciudades, y campos fe-

cundos: y el mar usurpado, no presenta si no calamidades y ruinas.

La voz de los Siglos exhórta á las naciones á que velen sobre el Imperio del mar, para mantenerlo siempre libre. Este Imperio no fué usurpado jamás, sin causar la agitación de los continentes, y sin cubrirlos de estragos y desolación.

El Imperio del mar ha producido las guerras del comercio: éstas han encendido las mas voraces y destructoras hogueras, sobre los dos hemisferios, y favorecido el robo y el pillage sobre los mares.

¡ Los mares esclavizados!..; Los mares hechos el dominio de una sola nacion!..; Qué idea tan contraria á la naturaleza!..; Qué vil cobardía la de las naciones de todo un Continente, que miran, cómo simples espectadoras, las desgracias y terribles consecuencias de este Imperio usurpado!..; Qué horrendo crimen contra todos

los pueblos de la tierra!.. No, los mares no pueden ser esclavos: sobre ellos deben correr libremente todas las naciones laboriosas, para llevar, á las diversas partes del globo las diferentes cosechas de todos los climas, los frutos vivificantes de la industria, los placeres de un lujo útil, el sobrante de todos los países abundantes, y las producciones del genio, creadoras de la libertad y de la felicidad social.

Los buques deben ser como puentes de comunicación entre los dos continentes, sin que ninguna nación pueda establecer en ellos portazgos, ni derechos exclusivos por la fuerza, ni privilegios por la política.

Solamente los vientos deben ser los tiranos del mar, así como son sus reguladores benéficos. Sus bienes compensan sus males: pero nada equilibra los males que causa la tiranía ejercida por una nación sobre este elemento que ha hecho libre la naturaleza.

## CAPÍTULO 3º.

## ERRÓR FUNESTO DE MONTESQUIEU.

“ Un pueblo puede ceder á otro el mar, así como puede ceder la tierra.” \*

Si esta máxima, fijada por un célebre publicista, fuera cierta, el tratado que terminó la primera guerra Púnica, no hubiera sido la vergüenza de Roma; y no se debería culpar á Cartago. Estas dos ciudades dividieron entre sí el Imperio universal, á la vista estúpida del universo oprimido: la una retuvo el Imperio del mar, y la otra el de la tierra. Este acto de violencia diplomática, hecha á las naciones, ha engañado á Montesquieu, cuyo genio se ha dexado muchas veces alucinar por los hechos.

¡Opróbrío eterno á semejante política! Otras son las máximas que conoce y debe proclamar la

\* Espíritu de las leyes. lib. 21, Cap. 21.

Francia. El mar es libre, por el derecho de la naturaleza; y es común á todos, por el derecho de gentes; derecho anterior á los diplomáticos y á la diplomacia.

No apellidaríamos con justicia al gobierno Británico, el tirano de los mares, si la funesta máxima de Montesquieu fuere cierta; por que si un pueblo ha podido ceder el Imperio del mar, otro puede conquistarlo. La fuerza del uno seria entonces tan legitima como la injusticia del otro.

; Léjos de nosotros tan peligrosas máximas! Rayemos estas líneas de servidumbre y de opresión que han escapado al autor inmortal del *Espíritu de las leyes*. Son las manchas del Sol.....

## CAPÍTULO 4º.

## DEL PODER MARÍTIMO EXCLUSIVO.

Interceptar á las otras naciones, por la fuerza ó por la astucia, todos los caminos del comercio y de la industria, sobre el mar; apoderarse de todos los cabos, todos los estrechos, todos los golfos, y todas las islas mas bien situadas ó mas fértiles; trabajar, incesantemente, por arrojar á una nación del mundo comercial, para satisfacer á la ambición ó al antojo; detener y registrar, voluntariamente, á los buques de todas las naciones; insultar, con impunidad, á todos los pabellones; obligarlos á inclinarse servilmente ante un pabellón usurpador: es ejercer el poder marítimo exclusivo, con todos sus abusos y violencias.

Désde la caída de Cartago hasta la prepotencia moderna de los orgullosos piratas de Albion, no se há visto un pueblo ó un gobierno que háya

tenido la audacia de arrogarse exclusivamente el Imperio del mar.

Se han visto formar ligas y confederaciones, para arruinar á este Imperio, pero nunca para establecerlo. Tan cierto es que la violación patente del derecho natural, y del de gentes, no ha podido ser jamás si no el crimen de un gobierno tiránico, ó de una nación ambiciosa. Las naciones en cuerpo són como los individuos en República: ellas no ejercen nunca el despotismo; aborrecen los derechos exclusivos; y tarde ó temprano derriban á los usurpadóres.

El poder marítimo exclusivo ha marchado, desde el Asia hacia el polo Arctico. El ha dominado largo tiempo sobre el Mediterráneo: osó avanzar por la avaricia del comercio hacia las costas del Océano; y enseñorea actualmente por la invención de la brújula á todos los mares.

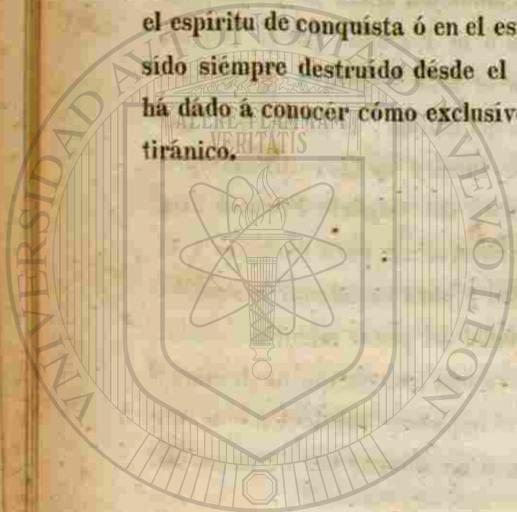
El seguiria su marcha, por los del Norte y del Báltico, para descansar en los brazos de la dilata-

tada Rusia, cuya ambición acaso se propondría circunvalar un día á la Europa, por el Océano Septentrional, por el Mar-Negro, y apoderarse de las otras partes del mundo, si no hubiera llegado el siglo de las luces y de las revoluciones.

El establecimiento del Imperio Francés está destinado por su naturaleza para contener á la ambición del Norte, y para encadenar la marcha y la codicia insaciable del poder marítimo exclusivo; por que éste es una usurpación intolerable, y una servidumbre impuesta insolentemente no solo á la Europa, si no á todas las otras partes del globo.

La mas ligera reflexión sobre la historia debe consolar á las naciones oprimidas por el poder marítimo, y animar á los Franceses en su gloriosa y justa empresa, dirigida á destronarlo, y á restablecer los derechos de todos los pueblos; por que este poder, sea que haya fundado su base en el comercio ó en la religion, en la politica ó en

las riquezas, en el lúxo ó en la fuérza militar, en el espíritu de conquista ó en el estado insular, há sido siempre destruido desde el momento que se há dado á conocer cómo exclusivo, orgullóso, y tiránico.



## CAPÍTULO 5º.

## RÉGLA GENERAL.

El poder marítimo llega, pues, siempre á ser el mas comerciante: el poder mas comerciante se hace el mas formidable, si al mismo tiempo refina la política; el mas injusto, si á esta circunstancia añade la de ser guerrero; el mas invasor, si le domina la ambición; el mas tiránico, si está situado en una isla; el mas intolerable, si se conserva en esta posición, quando no sea mas que por medio siglo; y el mas atroz, si llega á conocer que los otros pueblos murmuran de su despotismo.

Se necesita entonces de un sacudimiento general, ó de una conmoción violenta, que pueda comunicar una nación grande, para restablecer el derecho de gentes; obligar á la potencia usurpadora á soltar el cetro dominador, volviendo á sus justos y antiguos limites; y reintegrar á todas las

naciones marítimas en sus respectivos derechos.  
El exceso del mal arrastra siempre en pos de sí el  
remedio.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## CAPÍTULO 6°.

### RESULTADOS DEL PODÉR MARÍTIMO COMÚN.

Poco es para él abrir fuentes comunes de riquezas, de industria, de trabajo, y de felicidad, donde cada nación pueda tomar su parte; enriquecer á cada uno, haciendo la prosperidad de todos; adelantár las artes hásta una perfección, de que puedan aprovecharse todos los pueblos; aumentár por todas partes la navegación útil, la navegación mercante; aumentár los productos de la pesca, que són la basa de las riquezas y de la marina; distribuir, con igualdad, las diversas ventájas del comercio; propagár las ideas y el conocimiento del arte de las manufacturas, las especulaciones de los comerciantes, y las comodidades y abundancia de que goza el cultivador en todos los países. El poder marítimo común, que por su naturaleza se opone á que ninguna de las naciones posea ventá-

jas exclusivas sobre el mar, ó tome demasiadas fuerzas para perpetuarse en sus injusticias odiosas, presenta consideraciones y bienes de la mas alta importancia, quando levanta un baluarte respetable en defensa de los derechos de todos los pueblos, y ofrece un apoyo firme para la seguridad y la paz de la Europa: une con el vinculo de las necesidades y recursos felices a las naciones mas remotas; y organiza sobre el globo un nuevo genero de poder que es enorme sin ambición, activo sin turbulencia, útil sin peligro, defensivo sin usurpación, universal sin tiranía, y protector sin orgullo.

El poder marítimo común, vuelvo á decir, hace de todo el universo una sola familia de pueblos iguales; mientras que el exclusivo forja y extiende, sobre el globo, una larga cadena en que aparecen esclavos numerosos y señores avariéntos.

El primero conduce á todos los pueblos, aun los mas remotos, y dirige á todos los gobiernos,

qualquiera que sea su forma, hacia un gran fin político, hacia un interés general, que es el trabajo útil, el justo empleo de las producciones, de los medios físicos y morales, y de la industria de todas las naciones; mientras que el segundo impule violentamente á algunos gobiernos hacia el despotismo; á muchos pueblos á la guerra; al comercio y la agricultura á la servidumbre; y á todos, á su ruina.

El primero hace á todos los climas, á todas las zonas, y á la industria universal del mundo, tributarias de cada pueblo; mientras que el segundo hace á todas las naciones tributarias de la industria, del comercio, y de los caprichos arbitrarios de un solo pueblo.

El uno, atendido á su objeto y deberes, permanece intácto, invariable, y sagrado, asi en la paz como en la guerra; y el otro extiende y varia incessantemente sus limites en la guerra y en la paz.

Aquél, distribuyendo con igualdad la masa to-

tál del comercio á cada pueбло, en razón de sus facultades, forma muchos poderes, cuya feliz mediocridad asegura su duración; al paso que este forma colosos de oro y de poder, cuya ambición y despotismo aceleran su ruina.

Quándo el poder marítimo común está en vigor, las islas no son mas favorecidas que el continente; y cada nación tiene derechos iguales, aunque sean diferentes sus medios. Pero, quándo el poder marítimo exclusivo domina, él adquiere una grandeza extraordinaria, y una fortuna inmensa por su situation continental; y su Imperio viene á ser todavía mayor y señaladamente opresor, y tiránico, si ocupa una posición insular.

Una desgracia basta para destruir al poder marítimo exclusivo, si es igualmente continental: de este modo, la pérdida de la armada invencible de Felipe 2do., destrozada por una horrible tempestad sobre la costa de Inglaterra, y el triste resultado del combate naval de la Hóga, aniquilaron

por mucho tiempo el poder marítimo de la España y de la Francia. Se necesita, empero, de muchos golpes para destruir el poder marítimo exclusivo, si es insular: así es que Venecia, no obstante haber perdido, en el siglo 16, una parte de sus posesiones de Tierra-Firme, no dexó de conservar su poder marítimo en medio de sus lagunas.

Los Gobiernos, que se elevan sobre las bazas del comercio marítimo, no pueden conservarse si no por la influencia del poder marítimo común: este les concede la justa mediocridad que los eterniza. Si ósan engrandecerse demasiado, deslumbrados por la ambición, por la política, ó por el orgullo, alarman á las ótras naciones con el temor del poder marítimo exclusivo; y provocan el odio y la venganza general.

Su modestia aparente engaña por algún tiempo á los pueblos, ocultándoles sus miras y su ambición. Ellos se elevan al principio, y consóli-

dan su poder, sin causar zélos á las ótras naciones: pero, dándose á conocer luego por los áctos de injusticia y despotismo que practican, són odiados y destruidos.

Su elevación fué la obra de la sorpresa; su caída es el justo castigo de que se hizo merecedora su conducta; y el poder marítimo común recobra su Imperio.

## CAPÍTULO 7º.

RESULTADOS GENERALES DEL PODER  
MARÍTIMO EXCLUSIVO.

ESTE poder es mas activo, pero turbulento; mas emprendedor, pero despótico; y mas fácil de establecer en una isla, pero mucho mas tiránico que sobre el Continente.

El necesita de disensiones políticas para conservarse y engrandecerse: necesita de aumentarse, y de inquietar á las ótras naciones, sembrando en medio de ellas el desorden, la sedición, y la guerra, para llenar su peculiar destino y su ambición natural.

El imprime grandes sacudimientos, y labra sangrientas revoluciones: arrastra sobre los anchos mares el destino de los pueblos, que debían existir pacíficos sobre la tierra; lleva el terror hasta las extremidades del globo, y dicta leyes á

todos sus vecinos; háce de las riquezas del comercio una palanca de poder, y de ésta palanca política un cetro formidable de tiranía; obstruye ó rompe, á su antojo, los canales de la industria de las otras naciones; paraliza las manufacturas, y las priva del sendero general del comercio; agobia al pueblo con impuestos; arruina á la posteridad con empréstitos; embriaga á los gobiernos con la dulce apariencia del poder; y propaga el despotismo por medio de las riquezas: adquiere multitud de aliados en razón de sus grandes subsidios; goza de una consideración extraordinaria por sus colonias, y de demasiada influencia por su corrupción y política maquiavelica: engrandece excesivamente á la nación marítima que lo posee, sacrificando la tranquilidad y los bienes de las naciones territoriales: engruesa prodigiosamente las fuerzas naváles de una sola nación: turba frecuentemente la paz de las otras; y cómo éstas fuerzas extraordinarias pierden pronto su proporción con las fa-

cultades y medios reales que la sostienen, ellas ocasionan la infelicidad de muchas generaciones con una bancarrota general y asoladora.

El espíritu de agitación, de descontento, de venalidad, y de intriga es inherente al poder marítimo exclusivo, que no se sostiene si no por medios artificiales y corruptores.\*

El arrastra con sígo todos los riesgos de un comercio de contrabando: los tratados se lo limitan; y él lo extiende voluntariosamente con su astucia, y lo defiende después con la superioridad de sus fuerzas: forma en seguida destructoras bandas de foragidos y corsarios que, á la primera señal de guerra; saltéan al comercio, y asólan

\* El orgulloso heredero de la ambición de Carlos 5º. envenenó á todos los gabinetes de la Europa, con este espíritu turbulento y venal. La política tenebrosa de Felipe 2º. alimentó largo tiempo, con los tesóros de México, las discordias civiles de la Francia. De igual modo se vió, dos siglos después, al gobierno Británico producir, con el oro, las mismas agitaciones; fomentár las mismas discordias, con las mismas intrigas; y corrompér á la Francia, para dividirla.



las costas. De ésta manera há poblado el gobierno Británico las guaridas de las islas Bahámas, y los escollos de las Bermúdas, con esos tiburones Británicos, que devoran el comercio de Europa y de America, á la primera señal que les dá.

El se hace vecino de todos los Estados por sus flotas y esquadras numerosas, á las que provee por sus riquezas usurpadas, y por el horrible y violento enganche de sus marineros.

Azote de la tierra por sus colonias; tirano de los mares por sus buques; se hace temer con facilidad, ó devasta y oprime impunemente. Hace una figura respetable en los negocios del Continente; y no permite que otro gobierno la haga en los del mar. Obliga á la orgullosa indigencia de los Reyes á solicitar su alianza, y dicta la guerra á la ciega poblacion de las naciones esclavizadas. Guarda un tono decisivo y el mas imperioso en la diplomacia, y las formas barbaras en la navegacion.

El poder marítimo exclusivo es, finalmente, tan devorador y tan insaciable que nada es capaz de satisfacerlo.

Posee el espíritu de invasion, de comercio, y dominación exclusiva.

Si ambiciona algún país ó algún privilegio, sus tentativas renacen á cada momento, y entran siempre en el cálculo de todas sus empresas y negociaciones. Si hace descubrimientos de islas ó poblaciones nuevas, sólo se sirve de ellas como de un escalón para una mayor conquista, y para llevar adelante el vértigo terrible de su ambición opresora. Si pisa un territorio extranjero, no tarda en establecerse en él. Si logra que se le tolere en un punto, se apodera de ciento por mañana ó por fuerza. Si acaso se le tolera un abuso, no cesa de aumentarlo de mas y mas hasta un número espantoso. Si llega á conseguir un medio para hacer el contrabando\*, en las posesiones

\* El gobierno Británico nos presenta multitud de exém-

de otra potencia; se sirve de él para justificar un rompimiento ó una guerra con que pueda obtener mas amplias y lucrosas concesiones. Todo lo codicia; es extremadamente avaro; es insaciable; y no descansa si no en el túmulo.....

plos de este sistema devorador y exclusivo.

1º. En 1703, quiso Portugal defenderse contra las antiguas pretensiones de España: el gobierno Británico se apoderó de todo su comercio y de sus minas; tal es su política; no protege si no devorando.

2º. El gobierno Británico hizo en la bahía de Campeche establecimientos que se le toleraron solamente para que pudiese cortar maderas de tinte; y bajo este pretexto, construyó allí un depósito y almacén, copioso de buques y mercaderías. Hizo contrabando á mano armada sobre las costas del golfo Mexicano; y formó establecimientos permanentes, á los quales no cesó de dar la mayor extensión.

3º. La España se vió obligada, en 1763, á conceder nuevos privilegios al gobierno Británico, en la bahía de Honduras; y él la obligó, en 1771, á reconocer sus derechos sobre las islas de Falkland.

## CAPÍTULO 8º.

### DIFERENCIA ENTRE EL PODER MARÍTIMO COMÚN Y EL PODER MARÍTIMO EXCLUSIVO.

El mar es el teatro de la democracia comercial. Cada pueblo tiene igual derecho á surcárle con sus flotas y esquadras; á conducir por en medio de sus ondas, los productos de su suelo y de su industria; y á correr, sobre toda la extensión de sus abismos, desde el uno al otro polo. No háy, con todo, un hombre sensato y justo que no convenga en que la democracia absoluta es el estado natural del poder marítimo común; y en que el poder marítimo exclusivo hace del mar una monarquía absoluta, una tiranía sistemática, y un despotismo insolente y monstruoso.

El poder marítimo común es un estado Republicano: todas las naciones son reputadas como ciudadanas en él; gozan igualmente de los de-

de otra potencia; se sirve de él para justificar un rompimiento ó una guerra con que pueda obtener mas amplias y lucrosas concesiones. Todo lo codicia; es extremadamente avaro; es insaciable; y no descansa si no en el túmulo.....

plos de este sistema devorador y exclusivo.

1º. En 1703, quiso Portugal defenderse contra las antiguas pretenciones de España: el gobierno Británico se apoderó de todo su comercio y de sus minas; tal es su política; no protege si no devorando.

2º. El gobierno Británico hizo en la bahía de Campeche establecimientos que se le toleraron solamente para que pudiese cortar maderas de tinte; y bajo este pretexto, construyó allí un depósito y almacén, copioso de buques y mercaderías. Hizo contrabando á mano armada sobre las costas del golfo Mexicano; y formó establecimientos permanentes, á los quales no cesó de dar la mayor extensión.

3º. La España se vió obligada, en 1763, á conceder nuevos privilegios al gobierno Británico, en la bahía de Honduras; y él la obligó, en 1771, á reconocer sus derechos sobre las islas de Falkland.

## CAPÍTULO 8º.

### DIFERENCIA ENTRE EL PODER MARÍTIMO COMÚN Y EL PODER MARÍTIMO EXCLUSIVO.

El mar es el teatro de la democracia comercial. Cada pueblo tiene igual derecho á surcárle con sus flotas y esquadras; á conducir por en medio de sus ondas, los productos de su suelo y de su industria; y á correr, sobre toda la extensión de sus abismos, desde el uno al otro polo. No háy, con todo, un hombre sensato y justo que no convenga en que la democracia absoluta es el estado natural del poder marítimo común; y en que el poder marítimo exclusivo hace del mar una monarquía absoluta, una tiranía sistemática, y un despotismo insolente y monstruoso.

El poder marítimo común es un estado Republicano: todas las naciones son reputadas como ciudadanas en él; gozan igualmente de los de-

réchos naturales y políticos; y no conocen baxo este Imperio justo si no leyes iguales y benéficas.

El poder marítimo exclusivo es un estado despótico. En él, todos los pueblos no son nada; uno sólo es todo.

El poder marítimo común no necesita, para conservarse, si no de la unión de los pueblos, y de la buena fe de los gobiernos. El derecho natural y de gentes, que él observa, es el primero de todos los tratados: él nos precede, él nos sobrevive; y sería bastante por sí sólo para dirigir á las naciones, si los gobiernos fuesen justos.

El poder marítimo exclusivo es contrario á todos los derechos: él es tan tiránico por su naturaleza, que há necesidad, para sostenerse, de una política siempre bárbara, y de una navegación siempre activa; de tratados atroces con el extranjero; y de instituciones tiránicas en su país; si es que se puede dar el nombre de instituciones á las barbaridades horrorosas del enganche violen-

to de la marinería, y á ese alistamiento forzado y á vida con que el Déspota de Albion sacrifica al pueblo que llama libre.

El poder marítimo común no permitiría nunca la guerra si no sobre un sólo punto; es decir, sobre el de la agresión, ó sobre el país del agresor. Pero el poder marítimo exclusivo no ataca, ó no se defiende, sin encender y propagar la guerra sobre todas las partes del globo.

Baxo el poder marítimo común, sólo estarían armados los dos países que se hiciesen la guerra; ó quando no, la intervención del Congreso Europeo terminaría su disputa.

Baxo el poder marítimo exclusivo, los dos Continentes están cubiertos de fuego. Cada cañónazo, tirado por un navio Británico, contra una Potencia de la Europa, resuena al punto en Asia, en Africa, y en América. Todo el universo tiene que sufrir un incendio destructor, por la queja de algunos corsarios, ó por algunos fardos de mercaderías.....

A todos los Pueblos interesa verdaderamente el restablecimiento, y la conservación del poder marítimo común. Solamente el gobierno Británico es el que cifra todo su interés y empeño en la perpetuación del poder marítimo exclusivo.

Báxo el imperio de este poder monstruoso, se ven, á cada momento, devorados los Estados débiles; los ignorantes, esclavizados; los mediocres, abatidos en la languidez y la inercia; los poderosos, combatidos por sus intrigas, sus guerras, y sus furóres; y los aliados, reducidos al triste empleo de vasallos, y factores suyos, y al de instrumentos desgraciados de la guerra que él emprende para satisfacer á su ambición y á su codicia insaciable.

Báxo las leyes del poder marítimo común, gozán los mas pequeños Estados de los mismos derechos que tienen los mayores Imperios; los gobiernos mas débiles reciben la misma protección marítima, y obtienen la misma seguridad comer-

cial: los gobiernos mas poderosos están seguros de conservar sus riquezas sin sufrir vexaciones, su industria sin agitación, y su consideración exterior sin guerra. Báxo el poder marítimo común, permanece tan segura Caillari como Cádiz; Nápoles como Amstérdam; Dinamarca como España; y Suecia como Francia: mas, báxo el exclusivo, Caillari y Nápoles no són señoras de sus puertos; Amstérdam, Copenhague y Stokólmo hacen un cabotage obscuro; y el Texél, el estrecho de Gibraltar y el canal de la Mancha no gozán de ninguna libertad.

El poder marítimo común es el ejercicio permanente y severo del derecho de gentes; es el estado natural de los pueblos.

El poder marítimo exclusivo es la violación constante y absoluta del derecho de gentes; es un estado violento para todos los pueblos, y aún para la misma nación que lo exerce.

Entre las manos de los Britanos, no es el dere-

cho de gentes el que oprime á los pueblos por su execucion severa : el gobierno de *san James* no lo conoce ; y el menosprecio continuo de este pacto y sancion universal de las naciones , es el que forma la calamidad y el horror del mundo entero. Hé aqui los cánones del derecho de gentes que há adoptado el gobierno Británico : “ *la fuerza , la injusticia , la perfidia , y la corrupcion :* ” y de algún tiempo á esta parte , há introducido también entre sus reglas favoritas , la del *asesinato*.

El poder marítimo común es pacífico por principio y por necesidad : el exclusivo es guerrero por ambición y por orgullo. La Europa estuvo tranquila , en quanto la navegacion fué libre á todos ; pero , se vió agitada y llena de calamidades , quando Venecia , Carlos 5º , Luis 14 , ó George 3º , han querido arrogarse el cetro del mar.

El poder marítimo común emplea las riquezas particulares , para aumentar la riqueza pública ; el exclusivo se sirve de la riqueza pública , para

oprimir y devorar á las particulares. Si Londres no existiera , todas las naciones marítimas tendrían riquezas públicas y particulares. Si Londres no tuviese que sostener , con el tesoro público , el peso costoso del poder marítimo exclusivo , su gobierno no haría quadruplicar las tasas y contribuciones del pueblo Británico , ya demasiadamente onerosas : no se necesitaría , en Europa , de una convulsion politica , ó de un grande esfuerzo militar , para confundir y castigar á algunos ministros tiranos , y á algunos gobernantes ambiciosos y desnaturalizados.

## CAPÍTULO 9º.

DIFERENCIA ENTRE EL PODER MARÍTIMO DE LOS  
ANTIGUOS, Y EL DE ÉSTE SÍGLO.

Tiro, Atenas, Cartago, y la misma Venecia no tuvieron mas que la ambición y las rivalidades del comercio: pero Londres posee toda la ambición, y la sed mas ardiente del poder.

El poder marítimo de los antiguos era todo mercantil y colonial; pero el de nuestros dias es todo político y dominador.

Antiguamente no se aspiraba al Imperio del mar, si no para comerciár con superiores ventajas; pero en nuestros tiempos se le desea para dar leyes á toda la tierra.

Formábase antiguamente una marina para adquirir las riquezas del comercio; pero hoy se forma para influir y mandar en todos los negocios políticos del mundo.

El poder marítimo de los antiguos, solo se ocupaba en formar factorias de tráfico; y el moderno, se ocupa también con ansia en apoderarse de todos los gabinetes diplomáticos.

Pero, si todos los poderes marítimos modernos, han querido formar y poseer algunas colonias; el Británico no se ha contenido sólo dentro de estos limites: él ha concebido el proyecto gigantesco y terrible de reducir el universo entero á una colonia suya. Tal es la tendencia y el efecto conseqüente del poder marítimo exclusivo.

## CAPÍTULO 10º.

## DE LAS COLONIAS.

El sistema colonial de los antiguos estaba fundado sobre el comercio, y de este sistema nacían la fraternidad, la hospitalidad, y la protección común.

El sistema colonial de los modernos está fundado sobre la fuerza militar; y de ella nacén la servidumbre, la avaricia, y la opresión general.

Los vínculos de las colonias con la metrópoli, entre los antiguos, eran como los que unen á los padres con sus hijos; no formaban entonces mas que una sola familia.

Los vínculos de las colonias con la metrópoli, entre los modernos, són como los que unen á los vencedores con los vencidos; no respira en medio de ellos mas que el espíritu de conquista.

Entre los antiguos, la nación toda participaba

de las ventajas y beneficios de las colonias; y entre los modernos, los gobiernos las hacen beneficiar, por compañías de negociantes, á manera de baldíos ó tierras inútiles que se arriendan al que mas dá.

Las colonias eran, entre los antiguos, una extensión de población que se debía emplear en el trabajo, y un mayor número de ciudades que se debía fundar para el mismo pueblo; entre los modernos, són una extensión de comercio y ambición; y un mayor número de esclavos, destinados solamente á trabajar para una metrópoli egoísta, viciosa y altanera.

Así pues, el poder marítimo de los antiguos dependía claramente del derecho común de las naciones; bien como él de los modernos tiene una tendencia decidida, hácia la usurpación de los derechos de todos los pueblos.

¿Quién es él que há producido ésta diferencia remarcable, entre el poder marítimo de los anti-

guos, y el de los modernos? El sistema colonial.

El sistema actual de las colonias está fundado sobre el privilegio exclusivo. Por esta causa, el poder marítimo que apoya sus fuerzas y su existencia sobre las colonias, llega á erigirse precisamente en privilegio exclusivo. Este carácter de exclusión le convierte pronto en las furias de una ambición inquieta, y en las de la tiranía universal.

¿De que modo dexaria de ser tiránico el poder marítimo de los modernos? Una de las leyes políticas de la Europa ha prohibido el navegar en los mares de esta ó aquella colonia, á menos que se lo permitan tratados particulares. Por cierto que no háy mucha diferencia entre navegar en una latitud, y navegar en otra qualquiera. La tiranía de la Inglaterra se há compuesto de la extensión que ella misma ha dado, por sus buques de guerra y por su ambición mercantil, á la prohibición de navegar en todos los mares.

De este exceso, pues, de prohibiciones y exclusiones coloniales, debe nacer el remedio para los males del despotismo marítimo.

## CAPÍTULO 11.º

## DE UNA REFORMA NECESARIA.

LA Europa gobierna al mundo: ella há conseguido ésta superioridad por la de sus luces. El gobierno Británico há tiranizado á la Europa hásta ahora: lo há conseguido por medio de sus riquezas, que no há cesado de extraer de sus colonias.

Las colonias le han proporcionado el poder marítimo con que él, á su turno, las asegura.

Pero, cómo éste odioso y horrible sistema colonial no debe existir, tal cómo es actualmente, desde el momento en que la justicia y la filosofía recobren su imperio sobre la tierra, el poder marítimo exclusivo debe precisamente sufrir una revolución, y ver en su exterminio vengados los derechos del género humano. Las colonias no pueden ser otra cosa que partes integrantes de los

Estados Europeos á que pertenecen; y por éste medio, la familia de un hemisferio vendrá á ser hermana de la del otro; ó mas bien, no formarán entre ambas mas que una sola familia. La esclavitud, la degradación, y el monopolio desaparecerán de entre los hombres. Las leyes comerciales, los tratados de navegación, las ordenanzas de las aduanas, serán mas iguales y justas, por que serán reciprocas entre todas las naciones. Asi pues, la policia general, la legislación, y las relaciones politicas entre la América y la Europa, deben necesariamente mejorarse, y adquirir aquél justo grado de igualdad y de ventaja reciproca, á cuya vista no puede existir el espíritu de dominación, ni el monstruo horroroso de la tiranía. Consequente, será la destrucción de todo poder marítimo exclusivo, por que él no puede sostenerse si no sobre éstas básas criminales que debe destruir la reunión de los pueblos, cómo incompatibles con su libertad politica y civil, y con todos los géneros de su prosperidad. Digámosla

con gózo á toda la tierra : “ pasó el tiempo de  
 “ esos colosos de la ambición y del orgullo hu-  
 “ mano : la Inglaterra va á caer ; y las naciones  
 “ aprenderán en su exterminio á no abusar de la  
 “ fuerza , y á no quebrantar , por medio de cri-  
 “ menes y maldádes espantosas , las leyes invio-  
 “ lables de la naturaleza . ” En fin , si el gobier-  
 no Británico há empleado sus tesoros , sus intri-  
 gas , su diplomacia , su altanera marina , sus tra-  
 bájos y sus crímenes ; y si hipotéca , para decirlo  
 así , á las mismas generaciones venidéras de su  
 pueblo , para destruir á la Francia , y oprimir  
 libremente al mundo entero , él toca ya á su rui-  
 na , y el ráyo terrible de la venganza brilla sobre  
 su infame cabeza . La paz continental , que se  
 apróxima , cerrará los puertos de Europa á su co-  
 mércio ; las manos de la coalición á sus subsidios ;  
 y abrirá su isla á la invasión . La caída de este  
 gobierno monstruoso , incendiario , y corruptor  
 es tan cierta , y mas justa que la de Cártago y  
 Venecia .

## CAPÍTULO 12º.

## PARALELO DE CÁRTAGO Y LONDRES.

¿ A qué excésos no conduce el poder marítimo  
 exclusivo ?

Montesquieu \* observa , que Cártago tenia un  
 singular derecho de gentes : “ hacia ahogar á to-  
 “ dos los extrangeros que traficaban en Serdëña,  
 “ y hacia las columnas de Hércules . ”

Londres oprime á todas las naciones que nave-  
 gan en el mar de las Indias ; impone la ley desde  
 Gibraltar á todas las que intentan comerciár en  
 el Mediterráneo : y anuncia , desde los enriscados  
 castillos de san Nicolás \*\* , en la isla de santo  
 Domingo , á todos los navegantes , que pronto do-

\* Espiritu de las leyes. Lfb. 21 , Chap. 2.

\*\* El gobierno Británico no posee ya este baluarte , desde  
 donde anunciaba la esclavitud y la opresión á los ricos paí-  
 ses de Montézuma . Los negros se lo han quitado con mas  
 derecho que él lo había arrancado del poder de la Francia :

minará exclusivamente sobre el golfo de Mexico.

“ El derecho político de Cártago, añade Montesquieu, no era menos extraordinario: ella prohibió á los habitantes de la Serdeña el cultivar la tierra, baxo pena de muerte.”

El gobierno Británico prohibió, en 1793, por medio de un manifiesto, intimado á todos los pueblos, que ninguno llevase efectos y generos de subsistencia á Francia sobre pena de perder todos estos efectos, y los buques en que se encontrasen; y la de que serian arrojadas sus tripulaciones en inmundos y horribles calabosos. Lo verificó así con el designio de vencerla por hambre; y con ánimo de abatirla del rango de nación independien-

pero, la crisis actual de la España, y las revoluciones del hemisferio Columbiano, ofrecen un campo mas ancho á sus especulaciones y á su cruel saña, á su ardiente sed de sangre, de dominación y de riquezas. ¡ Desgraciados los pueblos de este nuevo continente, si acaso se dexan seducir por los halagos y capciosidades de los agentes, y asesinos políticos de la pèrfida y tiránica Albion; sus rios, al mar pasmado, solamente cadáveres rastrarán!

El Traductor.

te para destrozarla, y repartirla entre los Reyes aliados.

Exerció el mismo derecho ó la misma infamia abominable, en Bengala, donde el Lord Clive hizo perecer de hambre á cinco millones de hombres, con el objeto de sojuzgar á los tres millones restantes que sobrevivieron á la pérdida de sus conciudadanos, y á la de todos sus derechos.

El derecho político de Inglaterra con respecto á la Francia y á Bengala, donde reduxo á sistema el azote bárbaro de la hambre, y redobló cien veces el peso destructor de las calamidades públicas, es mucho mas atroz que el derecho político de los Cartagineses, con respecto á los habitantes de la Serdeña, por que este los obligaba á ser navegantes, impidiéndoles el que fuesen agricolas: pero, el gobierno Británico no permitia á los Indios mas condición que la de ser esclavos suyos; y quiere prohibir á todos los pueblos la navegación.

Tal fué también el derecho político de Cártago

pára con los Córso. \* Con la mira de tenerlos en mayor sujeción y dependéncia, ella les prohibió, sopéna de muerte, el sembrár toda especie de grános frumentarios: pero les enviaba viveres desde el Africa asi cómo á los Sardos.

Por igual método, el gobierno Británico, con la idea de hacer á los Portuguéses mas esclávos, los há forzádo, por médio de onerosos tratados, á dexár beneficiar todos sus viñedos por una compañía Británica, y á recibir de Inglaterra su alimento y sus ropas.

Los Cartagineses, señóres del comércio, del oro y de la plata de las naciones, quisieron también ser dueños del comércio del plomo y del estaño. Tal es la marcha constante de la ambición marítima comercial. Los Cartagineses quisieron recibir éstos viles metáles de la primera mano, pára ser sus monopolistas y mercadéres exclusivos. Formaron establecimientos pára este efecto.

\* Espiritu de las leyes, Lib. 21, Cap. 21.

En Londrés existe la misma política, la misma ambición, y el mismo sistema de monopolio y de mercado exclusivo. El gobierno Británico, señor del Brazil, por la servidumbre de Lisboa, usurpador de Mexico y del Perú por su comercio ratero, y por su contrabando armado, há querido también ser el único dueño del comércio del carbón de tierra, preciso á todas las artes y á las primeras necesidades: lo há concentrado sobre el Tamesis, almacenándolo todo en su capital. Lo mismo há practicado con la pesca, cuyos lucrosos productos, usurpados á las demás naciones, há transportado exclusivamente á los puertos de su isla.

La marina del gobierno Británico aprisiona, quema, ó écha á pique los buques de todas las naciones que encuentra en ciertos mares, afin de que no puedan ir, á los mismos parages que ella, pára hacer descubrimientos, traficar, y traer las producciones extrangeras

Los Cartagineses empleában su población en la marina y en las colonias: y servíanse de tropas extranjeras para hacer la guerra por todas partes.

La política orgullósa del gobierno Británico, no emplea su población si no sobre sus buques ó en las guarniciones de sus colonias. Se diría, que su destino es exclusivamente el de mandar. Compra Hesseses y toma á su sueldo los ejércitos de los Reyes, para hacer la guerra: paga tropas extranjeras, para que se batán y mueran en defensa de sus riquezas corruptoras, de su comercio exclusivo, y de su dominación insolente.

Todo era venal, en Cartago, quando ella cayó de su grandéza. Todos los males ó los bienes, las leyes ó la política que el gobierno Británico puede dar ó hacer, se venden en Londres en la época misma en que el odio de la Europa, y las armas victoriosas de la Francia conspiran á derribar tan odioso gobierno.

Quando el brazo poderoso de los Romanos castigó y abatió á Cartago, ella tenia al rededor de si treinta colonias florecientes sobre el mismo continente. Quando los Franceses corren á castigar y destruir al execrable gobierno de Londres, él no tiene en toda la circunferencia de su isla si no fabricas arruinadas, un comercio paralizado, multitud de artesanos sin tener en que trabajar, un pueblo consternado y descontento que respira el mayor odio contra el gobierno tirano que le esclaviza, y le reduce á la desolación; la Escocia que recuerda sus derechos, y anhela por su libertad; y la Irlanda siempre oprimida y ensangrentada por el despotismo altanero y feróz del gabinete de *san James*; en vano adulada ultimamente con algunas condescendencias deslumbradoras; y resuelta siempre á sacudir el yugo desde el momento en que le favorezcan las circunstancias.

La consternación de Cartago, quando Scipion se presentó en Africa, mudose en cobardia: en-

tre los Francés la consternación solo serviría para inflamárlos mas en el deseo de la venganza, como sucedió, en 1792, quando el ejército Prusiano osó marchar sobre Paris. La consternación de Londres, desde el momento en que los ejércitos de Francia lleguen á pisar el territorio Británico, será, como la de Cartago: aparecerá entonces la vil cobardía en los ricos, la desesperación en los negociantes; y el terror y la fuga en los opresores que componian á ése gobierno atroz.

El gobierno Cartagines era tan duro, que, quando los Romanos llegaron á España, ésta colonia les dió gracias por habérlos libertado de su yugo. El gobierno Británico es tan cruel y bárbaro contra los Irlandeses, tan opresor en Escocia, tan maquiavelico en Inglaterra, que los Francés seran recibidos en las dos islas como sus libertadores y hermanos, por todos los que no cifran su existencia en la de aquél gobierno, y en

la de sus monstruosos abusos; es decir, por toda la nación Inglesa, á excepción de los gobernantes, y de los banqueros y monopolistas.

## CAPÍTULO 13.º

## PARALÉLO ÉNTRÉ VENECÍA Y LONDRES.

¡ VENECÍA yá no existe ! ¿ Y cuál débe ser la suérte de Lóndres ? \*

Venecia, poderósa por su comércio en el mundo éntonces conocido, y rica por su indústria, no excitó los zélos de las poténcias de Európa, si no á cáusa de sus riquezas y sus artes.

Londrés enriquecida por su comércio universál; por los despójos sangrientos de la Európa; y por los tesóros arrancádos á todos los puébls; célebre por sus manufactúras, por sus artes, por sus especulaciones comerciáles; há venido á ser la opresóra de todas las naciones, por su política; el azóte de todas las regiones, por su marina; y el opróbrío de la humanidad, por su gobiérno.

\* Háblo aquí de Londrés, cómo residéncia del gobiérno Inglés.

Demasiáda arrogáncia en la prosperidád, y demasiádo orgúlo en sus negociaciones, bastaron pára alarmár á todas las poténcias, que se ligáron en Cambrái cóntro Venecia.

Demasiáda ambición en el comércio de Londrés, demasiáda tiranía en su navegaci6n, y demasiáda insoléncia y astúcia en su diplomácia, débén, con mas poderósa razón, alarmár y reunir á todos los Estádos y todos los puébls, cóntro el despotismo del gobiérno Británico, tan insoportáble cómo funesto.

Ningúna poténcia estába descontenta con la política de Venecia: todas conspirar6n á su pérdida, solo por la vanidád y altanería que la causában sus tesóros. A todas las poténcias inquiéta la ambición Británica: ella há oprimido yá bárbaramente á todas. La política de su gabinete, las tiéne continuáménte en zozóbra y en convulsión: ella influye sóbre los destinos de todos los puébls, y los domína por la fuérza, ó por la cor-

rupción mas astuta y horrorosa. ¿Cómo podrá Londres, pues, lisonjearse de no haber adquirido el odio general?

Venecia, comerciante y orgullosa, perdió su consideración, su crédito y su poder. Londres, tirana y pirata de los mares, salteadora de los continentes y engrandecida con tantos robos y despojos opulentos; puede acaso conservár su lustre, su altiva supremacía, y sus riquezas?

¿Y qué! Venecia, pérfida en su neutralidad, cruel por algunos momentos en su venganza contra los Franceses, ha desaparecido del mundo político: ella ya no existe si no en la lista civil de los departamentos de la Francia. Londres, autora del tratado de Pilnitz, de la división de la Francia, y de la triple alianza del Norte; Londres, culpable del sistema espantoso de las guerras civiles y continentales; de un latrocinio universal, y de barbaros asesinatos; de la intriga, y de la venalidad mas escandalosa; de la esclavi-

tud marítima, y de la violación constante del derecho de gentes; Londres que há degradado y corrompido la política de la Europa, y ultrajado á todo el género humano; cómo puede existir por mas largo tiempo en el rango de las potencias Europeas, sin mudár de gobernantes y de gobierno?

Venecia, república feróz y aristocrática, podia turbár la tranquilidad de Italia. Londres, monarquía devorante y perturbadora, quiere destruir todos los derechos y la libertad de la Europa, y tratar como esclavos suyos á todos los pueblos.

Venecia fué solamente industriosa por sus habitantes, hábil en su comercio, y pérfida en sus relaciones políticas: ella pereció. Londres abarca y devora el comercio de las quatro partes del mundo; extrae las riquezas de todas las naciones; concentra, sobre un corto y mesquino punto del Océano, todas las fuerzas navales, todas las riquezas efectivas, todo el poder político, y toda la

influencia del glóbo: la anima y dirige, al mismo tiempo, el mas atroz maquiavelismo. ¿ Subsistirá, pues, largo tiempo en éste estado colosal y opresor?

Un momento bastó para derrocar y destruir en *Campo-Formio*, á la altiva dominadora del mar Adriático: y un paso de las victoriosas falanges de la Francia, ó el sólo genio del *Héroe* que la dirige, es mas que suficiente para rayar, en la lista de los Reyes, á ese pirata y despota mercantil del Océano. El mundo espera de sus manos el mas bello de los triunfos, la restitución del poder marítimo común; patrimonio antiguo y natural de todos los pueblos.

## CAPÍTULO 14º.

EL PODER MARÍTIMO COMÚN ES COMPATIBLE  
CON TÓDAS LAS FÓRMAS DE GOBIERNO.

IMÁGINAD un género de poder, que no altera de modo alguno el principio, la naturaleza y las formas de ningún gobierno; que concuerda con las Monarquías de la misma suerte que con las Repúblicas; que puede convenir á las sociedades salvages tanto, cómo á las naciones civilizadas; á los pueblos navegantes y comerciátes, cómo á los sedentários y agrícolas; que mantiene sin revolución, los derechos de toda sociedad política; que goza, sin violencia, de las producciones de todos los países, y de todos los géneros de industria; que no exige ningún gasto común, ni esfuerzo alguno extraordinario, para la defensa y conservación del derecho de gentes; que no puede jamas usurpar ni esclavisar; que no necesita de la fe de

los tratados para ser justo, ni del aparato de la fuerza para mantenerse en tranquilidad; que sigue las mismas leyes desde el uno al otro Pólo; y que protege con una mano poderosa é invisible á todos los pabellones, en los mares del sur, y en los del Norte, en el Mediterráneo y en el Baltico: y hé aquí una idea verdadera del poder marítimo común.

Tántos debieran ser, por lo mismo, sus defensores, cuántos són los gobiernos que existen sobre la tierra; y tantas las fuerzas de su apoyo, cuántas són las de los pueblos que desean conservar su libertad, y vivir felices.

¿Porque se no há concebido, pues, hásta ahora la empresa de organizár medios adequados y poderosos á mantener los derechos de este poder marítimo común? Se hán hecho tantas guerras para sostener el equilibrio de las Potencias, y tantos tratados para conservar la balanza de la Európa.... ¿Y que há resultado? todo se há

hecho para el bien particular de algunas familias; y nada, nada para el general de las naciones.

Se há consentido una ácta de navegacion en favor de un sólo gobierno, quando debia haberse proclamado una ácta universal de navegacion para el uso de todos los pueblos.

Si las fuerzas navates de cada nacion fueran análogas á su fortuna; si la marina militar de cada estado fuera limitada por una ley general; si los armamentos marítimos fueran proporcionados á las necesidades de la defenza, y á las réntas de cada gobierno, no se necesitaria de un sacudimiento politico, en cada siglo, para obligar á una Potencia usurpadora á descendér de la eminente cumbre de la grandéza desmesurada y formidabile, desde donde tiraniza á la tierra y á los mares.

El gobierno de Constantinopla tendria entonces tantos derechos marítimos y comerciales, como el de Francia. Caillari pesaria tanto como

Londres, en la balanza del poder marítimo; y el derecho de gentes no sería reputado, como lo ha sido hasta ahora, una simple y nominal quimera.

No está lejos la época de esta revolución. Ella se verificará, desde el momento en que el poder marítimo exclusivo, a fuerza de haber corrompido y degradado a la nación que lo ejerce, llegue a provocar, con sus crueldades y piraterías, a todas las naciones continentales, para que unidas la derriben. \*

\* En fin; llegó esta época feliz: la Europa ha formado ya su empeño decidido para abatir, entre las rocas ahumadas de la insolente Albión, al monstruo perturbador del universo, que tantas veces tiñó sus manos en sangre humana. ¡Pueblos del mundo! Esperad todavía por algunos momentos mas; y le veréis rodar desde la cumbre de *san James*, despedazado por el rabioso y vehemente remordimiento de sus crímenes, y anonadado bajo el peso de la venganza, y la execración general de toda la tierra. ¡Pueblos del mundo! Esperad todavía por algunos momentos, y no tendréis mas que temer de su salvaje ferocidad, y de su alevosía y horribles atentados.

*¡Destruyase al Gobierno Británico!*

El Traductor.

### CAPÍTULO 15º.

EL PODER MARÍTIMO EXCLUSIVO CORRUMPE  
TÓDO GÉNERO DE GOBIERNO, Y NO SE  
ACUERDA CON NINGÚNO.

CORROMPER es la propiedad constante del despotismo. He aquí la razón porque el poder marítimo exclusivo ha siempre alterado rápidamente la naturaleza, el principio y las relaciones de los mejores gobiernos.

La sabiduría del Senado de Cartago ha sido célebre; los conocimientos y la fortuna de sus generales son conocidos de todo el mundo. No obstante, ni la sabiduría de aquel senado, ni la fortuna de Anibal, ni el genio de Hannon, pudieron eximir a esta República del veneno corruptor del poder marítimo exclusivo.

Este poder es tan embriagador que ha dado a la aristocracia constituida todos los vicios, y té-

do el orgullo del despotismo. Tal se manifestó la República de Venecia. El poder marítimo exclusivo la inspiró, en el siglo 16º, una política astuta, y un orgullo insoportable: y si la brújula no la hubiese quitado el imperio del mar, ella lo hubiera perdido al fin, por su constante perfidia, y su orgullosa aristocracia; fruto de sus riquezas, y de su dominación exclusiva.

Este poder es tan corruptor, que corrompe aún á la misma corrupción de las monarquías degradadas. Vemos la prueba mas decisiva de esta verdad en el gobierno Británico.

La libertad se manifestó, un siglo há, en Inglaterra, no obstante que las diversas facciones la destrozaban: se há conservado en los corazones, á pesar de los repetidos atentados de un ministerio feróz y despótico: se descubren aún sus vestigios enérgicos en Irlanda, báxo las persecuciones mas atroces; en Escocia, á despécho de la fulminante proscripción de los célebres defen-

dérs\*; y en la misma Inglaterra, sin embargo de las odiosas leyes de 1795, subversivas de la libertad civil; y los *Bills*\*\* opresores y tiránicos de 1798, relativos al aumento quádruplo de los impuestos y contribuciones públicas.

La Inglaterra continua, no obstante, siendo el testigo indiferente, y el instrumento dócil de la servidumbre y desolación del mundo. La Inglaterra contribuye con todos sus bienes, su población, sus frutos, y su industria, y con su marina destructora al despotismo insensato de su Rey, y á los caprichos homicidas de sus ministros: ella cifra su nacional orgullo en el exécrable prurito de tiranizar los mares; reducir á una colonia suya el globo; exterminar la Francia; y esclavizar á todos los pueblos. Debe creerse, á vista de esto,

\* El nombre ó apellido que se dá á los Escoceses que defienden ó protegen sus derechos naturales.

\*\* Léy, estatuto, decreto ó proyecto que se presenta al Parlamento de Inglaterra para su aprobación.

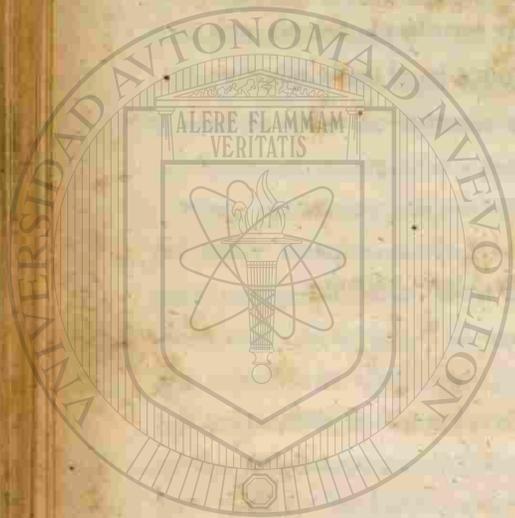
que ella gime encorvada baxo el azóte del mas bárbaro de los tirános; y que no se atreve aún á recobrar la libertad, cuyo sagrado fuégo árde en el seno de todos los Britános que no se hallan absolutamente prostituidos y degradados.

Esos, me dirán, són los efectos contagiósos del poder marítimo exclusivo: ningún pueblo puede eximirse de ellos: todos los gobiernos están sujetos á su influjo. La monarquía de Tiro, y la república de Cartago, la grandéza Romana, y la aristocrácia de Venecia; la industria de Holanda y la monarquía de Inglaterra; han venido á tener la suerte inevitable que trae con sígo el poder marítimo exclusivo.

Grande y preciosa lección á las Repúblicas y Estados nacieses del hemisferio Columbiáno!.... Tienen delante de sí el espectáculo de las Potencias marítimas exclusivas, que han derramado un dilúvio de calamidades sobre el universo, arrastradas después hácia el despotismo, y precipitá-

das en la ruína, por el sólo peso de éste ambicioso poder. Pero un espectáculo todavía mas pavoroso, se les presenta en el poder marítimo exclusivo, *insular*.

FIN DEL LIBRO PRIMERO.



LA

**LIBERTAD**

DE LOS

**MARES,**

ó

**EL GOBIERNO INGLÉS**

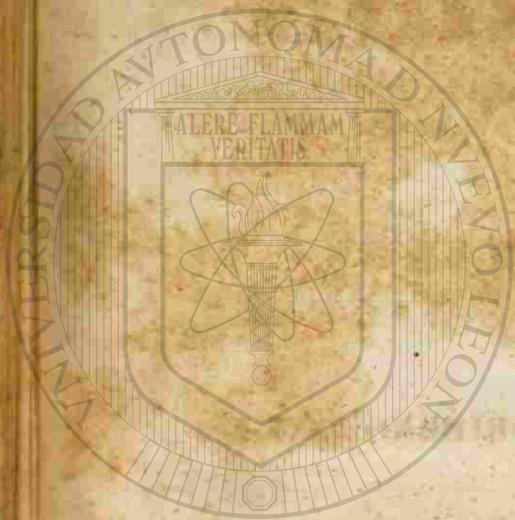
**DESCUBIERTO.**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

LIBRO SEGUNDO.



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS  
DEL PODÉR MARÍTIMO ÍNSULAR.



## CAPÍTULO PRIMERO.

### ORÍGEN, PROGRESOS, Y FIN DEL PODÉR MARÍTIMO EXCLUSIVO, *ÍNSULAR*.

¡ Cosa singular ! El poder marítimo exclusivo, *ínsular*, acaba cómo comienza ; la piratería lo funda, y la piratería lo destruye.

*Pirata y tirano de los mares*, tales són las dividas que marcan la primera y la última época de las naciones marítimas. El comercio es en ellas un estado intermedio.

Los primeros piratas oprimen ó interceptan el comercio ; y sus sucesores conquistan las islas, se apoderan del curso de los rios, y colonizan los continentes, para comerciár. Se hacen menesterosos y ricos : no tardan en adquirir un poder grande, y en desplegar la ambición y las rivalidades : concluyen por exercér la tiranía, y por hacerse odiosos é intolerables.

Sus primeras expediciones fueron latrocinios, sus últimas operaciones son piraterías. Se establecen por medio del temor, y perecen como víctimas de su injusticia. La necesidad los cria, y el orgullo los mata.

Sus progresos son marcados por el comercio y la industria: perfeccionan las artes, engrandecen el comercio, y multiplican las comunicaciones de los pueblos. Su decadencia se anuncia por la política y la dominación.

Al principio se apoderan del comercio marítimo por medio del hierro, lo pierden después por medio del oro; la audacia es su primer paso, y la corrupción el último.

Así pues, una especie de latrocinio de mar es la infancia del poder marítimo exclusivo, *insular*. El comercio es su edad viril, y la ambición su edad madura. La dominación exclusiva es su vejez, y la tiranía bárbara el signo y el momento de su caducidad, y de su muerte.

Estos periodos de dominación marítima son de una dilación funesta para los pueblos oprimidos sobre el continente, quando permanecen en un lánguido letargo, ciegos, venales, corrompidos por las pasiones, y degradados por la esclavitud. El poder exclusivo, *insular*, pasa rapidamente por todos estos periodos en los siglos de luces y de libertad: una política sagaz, habilmente combinada, y poderosamente seguida, puede retardar por algún tiempo su marcha: pero quanto mas se ha refinado el arte, el maquiavelismo ó la violencia para mantener y conservar este poder marítimo exclusivo, tanto mas aceleradamente se le ve correr á su precipicio y ruina, qualquiera que haya sido su origen.

## CAPÍTULO 2º.

DIFERENTES ORIGENES DEL PODÉR  
MARÍTIMO EXCLUSIVO.

Yo pongo el *comercio* en primér lugar : él es la fuénte mas ordinária y mas fecúnda del despotismo marítimo. El *comercio* dió grandes ventájas á las naciones, pero las dexó también el azóte de la ambición mercantil de Tiro, la fé punica de Cártago, el orgúllo insolénte de Venecia, y la tiranía universál de Londres.

La *política* dió principio al poder marítimo de Atenas, que sembró la discórdia y rivalidades sangrientas éntre las Repúblicas Griégas.

El *lúxo* fué el origen del poder marítimo de Róma, y el mismo lúxo corrompió al mundo que ella dominába. Corrompió de igual módo á sus señóres ; y es el único bién positivo que ocasionó á la tierra.

¿ Quién podrá imaginár que la religión fuéese úno de los orígenes principales del poder marítimo exclusivo ? Húbo tiempo en que los Pápas, desde la sala del Vaticano, repartiéron los mares éntre diferentes Poténcias, y trazáron, en nombre de Diós, una línea de demarcación y de servidúmbre, sobre las ólas agitadas y libres del vasto Océano.

Tódos sabén, que Venecia no poseyó si no *riquezas* y *orgúllo* ; y éste fué el manantiál único de su poder marítimo exclusivo.

No háblo del dispendioso poder marítimo de Felipe 2º, ni de la superioridad ruinosa que obtuvo Luis 14º, sobre el mar. Uno y ótro no hicieron ver si no rápidos y fugitivos relámpagos del despotismo.

Si yo pudiese abatirme á la vil degradación de celebrár el origen del poder marítimo exclusivo, diría algo de esa nación ecónoma é industriosa, que á un tiempo creó su territorio y su libertad,

sus colonias y su comercio, su marina formidable, y su navegación útil. Elevada desde el hondo seno del Océano, por su genio emprendedor y laborioso, tendría mas derecho que otra ninguna potencia, á surcar las ondas, con su marina.

Yo me apresuro á tratar de un punto mas interesante; corro á hablar de ese gobierno bárbaro en sus principios, atroz en su ambición, pérfido por su política, funesto por sus alianzas, y tan débil por su egoísmo político, cómo por su posición insular. Encuentro en él la reunión de todos los manantiales del poder marítimo exclusivo; de ésta, han brotado todos los vicios que ha comunicado á las naciones, todos los peligros y vexaciones que ha hecho sufrir á la libertad del mundo, todos los obstáculos que ha puesto al comercio, y todos los males de que ha colmado á la triste humanidad.

Observad el poder marítimo de la Inglaterra: él saca su origen simultaneamente del comercio,

de la política, del lúxo, de la superstición, del orgullo, de las riquezas, de la industria, y de la guerra; y á todo esto dá una fuerza mas poderosa y mucho mas funesta por su situación insular. ¡Qué horrendo y pavoroso resultado no ha visto el mundo de ésta violenta y asombrosa combinación! ¡La tiranía universal de la tierra y de los mares!

Un tirano\* famoso puso, en 1653, los fundamentos de este insolente despotismo con su ácta de navegación, y trató á todos los pueblos como enemigos, por que hablaba á nombre de un pueblo insular.

Una ley, en cortos renglones, aseguró al pueblo Británico, todas las producciones de su comercio, y las de sus colonias: esta ley exclusiva le hizo prontamente señor de una gran parte de las producciones de los otros climas, y de la in-

\* Oliver Cromwell.

dustria de los otros pueblos. El Estado insular facilitó la ejecución de ésta ley de usurpación, y de tiranía.

La Europa estaba ciega y aletargada; y el Inglés que fué el primero que despertó, se apoderó de todo: mas su ejemplo no hizo impresión sobre las otras naciones.

Si cada potencia continental hubiese imitado al gobierno Británico, y hecho observar en sus puertos una ácta igual de navegación, este gobierno no hubiera usurpado el imperio despótico sobre el mar, ni preparado, durante un siglo de prosperidad nacional, y de ceguedad Europea, las fuerzas navales propias á perpetuar su monarquía universal.

La Francia no tardó en abrir los ojos; ella promulgó ultimamente su ácta de navegación: y esta previsión justa y sabia há ilustrado á la Europa, y la dispone para la ácta necesaria de navegación general.

Solamente la ceguedad ó las divisiones politicas de la Europa hubieran podido inspirar, en muchas épocas, á ciertos príncipes ó gobiernos, la idea fantástica de la monarquía universal, á que no se puede aspirar jamás si no por los crímenes de un poder marítimo, *insular*.

## CAPÍTULO 3º.

## DE LA MONARQUÍA UNIVERSAL.

Convienes extender la vista de tiempo en tiempo, como el gobierno Británico, sobre lo pasado para reglar mejor lo presente, y meditar sobre lo venidero.

Roma Chirstiána aspira, en el siglo 11º, á la monarquía universal, con búlvas, con supersticiones, y con un despotismo absoluto, á que daban el caracter de sagrado la ignorancia de los pueblos, y la imbecilidad de los Reyes. Este era uno de los resultados tristes de la barbarie de aquellos tiempos.

La España, en el siglo 16º, amarra á su orgullóso cárro el destino y las esperanzas de la Europa; la política acusó á Carlos 5º, de aspirar á la monarquía universal. Los mismos sucesores de éste déspota, vengaron á la Európa de

tan desmesurada ambición. Ella fué uno de los errores de la política Española.

La Francia, en el siglo 17º, vió á la naturaleza prodigarle una multitud de hombres grandes, al mismo tiempo que la Europa dividia sus fuerzas, y trabajaba por confundir sus proyectos. Luis 14º consiguió ventajas brillantes: la adulación le apellidó *Grande*, y la política le condenó por la ambición de la monarquía universal. Era un vicio que habia bebido en la política Europea.

*La paz de Utrecht*, que en el siglo 18º, fué el fruto de la división acaecida entre los enemigos confederados de la Francia, dexó á esta la preponderancia sobre el Continente. Desde aquí comienza la política astuta del gobierno Británico, que desde esta época, no há cesado de clamar, que la Francia aspiraba á la monarquía universal. Mas, esto no era mas que un fantasma especioso á cuya espalda se situaba el gobierno Británico, para deslumbrar á la Europa, y precipi-

tarla en las calamidades de la guerra, en quanto él organizaba para sí sólo, el sistema de la monarquía universal sobre los mares.

La revolución francesa sale impetuosamente del seno de los siglos; la aparición de la República asusta á todos los Reyes de la Europa; y el gobierno Británico se aprovecha de este momento de terror, los confedera, y los precipita en una lucha horrible y destructora. Este gobierno perturbador y maquiavelico usa entonces de una intriga profunda, y vastamente combinada: calculando todas las consecuencias de la grande mutación, acontecida en el suelo Francés, temió que pudiese acercarse la época en que se le arrancase de las manos el cetro de la monarquía universal de los mares, que habia sido el fruto de su política y de sus crímenes; y en esta zozobra entre los furóres de la rivalidad del poder, el orgullo obsequiado del despotismo, y las inquietudes punzantes de la avaricia, hace los esfuerzos mas ex-

traordinarios, y no omite género alguno de maldad y de infamia, para alejar el peligro que intimidaba á su lóbrega imaginación.

## CAPÍTULO 4º.

EFECTOS NATURALES DEL PODER MARI-  
TIMO COMÚN, CORROMPIDOS POR  
EL MARÍTIMO ÍNSULAR.

El efecto natural del poder marítimo común es inducir los pueblos á la paz, al comercio, y á la prosperidad general.

Debe producir una seguridad grande en todos los Estados.

Las guerras que emprende ó permite el poder marítimo común para el bien general de los pueblos, són siempre arregladas á los principios santos del derecho natural y del de gentes; y por consecuencia mucho menos devastadoras que las de opresión y de conquista.

La guerra del mar debe, por su naturaléza, hacer una diversion poderosa á las de tierra.

Háy mucho menos revoluciones y calamidades

en los Estados del Continente, quando la guerra se circunscribe solo á puntos de comercio contados entre las potencias marítimas. Esta es la ventaja y el efecto ordinario que produce el poder marítimo común.

El gobierno Británico, dueño del poder marítimo exclusivo, por desgracia de la Europa, há hecho desaparecer todos estos resultados; y há llevado la combustión y la miseria por todos los ángulos del universo. No lo hubiera podido executar, si no estuviere atrincherado con insolente orgullo sobre los fragosos peñascos de su isla.

No debiendo ser las guerras de comercio si no pasageras, y solamente respectivas á las naciones marítimas, el gobierno Británico há tratado siempre de eternizarlas, y de hacer su estrago común á todo el género humano. Ved aquí la causa cierta por que há turbado continuamente la paz de la Europa, devorado su comercio, y paralizado su prosperidad. Ved aquí por que no há

cesado de sembrar peligros, divisiones, corrupción y crímenes en medio de todos los pueblos. El há dado á las guerras de comercio la misma frecuencia que á las de la política, y há hecho recaer la principal calamidad sobre el que justamente se defiende. Há cubierto el Continente de devastaciones, y de guerras civiles y extrangeras, para imposibilitar la marítima, y usurpar de esta manera mas facilmente el imperio exclusivo. Há revolucionado á los Estados mas considerables de la Europa, con el objeto de entreterla, y distraer su vista de las revoluciones espantosas que él verificaba en las colonias, y en el comercio público de las naciones.

Con este perverso sistema, el gobierno Británico há alterado y corrompido la naturaleza y los efectos del poder marítimo general; y le há dado todas las violencias, todas las injusticias, y toda la malignidad del poder marítimo exclusivo, por que le favorecia la impunidad que le proporciona su situación insular.

Vemos, conseqüenteménte, que para este gobierno atroz es una especie de juego y de recreo el precipitar á los continentes en las guerras mas funestas, y en las divisiones mas terribles y desastrosas; el extender, á favor de este incendio pavoroso y destructor, su dominación tiránica sobre todos los mares; el traer y devorar sólo las riquezas que produce cada pais, y apoderarse exclusivamente de la navegacion que debe hacer cada pueblo, empleando sus fuerzas naturales, y las de su comercio y su industria; el aumentar su poder por medio de las riquezas, y sus riquezas por medio del poder; el coger sólo todas las ventajas que se pueden sacar del abatimiento y debilidad de las potencias mas considerables; el engordarse, por decirlo así, con la substancia de todos los pueblos, cuya ruina perversamente há labrado; el gozarse en medio de las calamidades generales, que él mismo há difundido sobre la faz del globo; el aprovecharse, para dar mayor vuelo

á su despotismo, de las inclinaciones y hábitos viciosos del corazón humano; el armár en su favor á todos los crímenes; y asalaríar á todos los vicios.

Concluyamos, pues, que el estado insular proporciona los progresos mas rapidos al poder marítimo: comienza por inspirarle el vil espíritu de la piratería; le aconseja en seguida el de la conquista; le asegura los medios de la ambición comercial; le arrastra á la invasión de los países remotos, y al establecimiento de las colonias en todas las regiones de la tierra; y le subministra el genio, los instrumentos, y la impunidad escandalosa de la tiranía. La política, pues, con el convencimiento mas luminoso y perfecto, debe persuadir á todos los gobiernos libres, que les importa tanto como su existencia y su libertad, el impedir que se debilite la influencia natural, que debe tener el continente sobre las islas.

## CAPÍTULO 5º.

## REFLEXIÓN POLÍTICA.

Un Estado insular es siempre débil y dependiente por su naturaleza. Se halla abierto por todas partes á la agresión: necesita continuamente de las producciones del continente, y de la protección de sus armas: pero si logra salir de su debilidad, formando una marina, y extendiendo su navegación, adquiere riquezas, y sale prontamente de la independencia. Véa aquí cómo se forma su poder.

Si agréga al poder de las riquezas, el de la política, conviértese luego en ambicioso, y turbulento: si á una grande navegación, agréga un sistema colonial, pronto extiende su influencia, y quiere hacer prevalecer su dominación. Llegá, en poco tiempo, á la cumbre mas alta de la grandeza, para no baxár de ella jamás, si no por

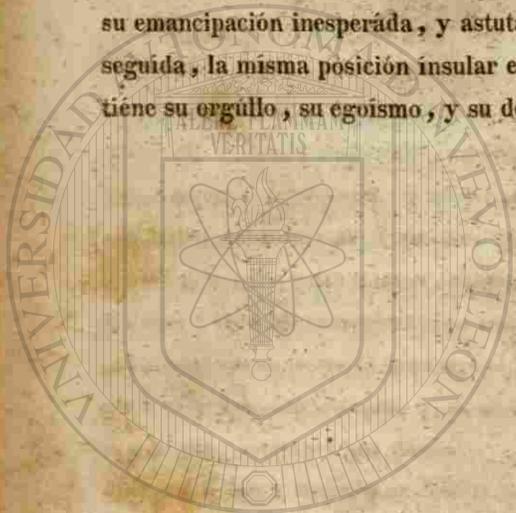
una ruina total, ó por una conmoción terrible que agite á los otros Estados. Así cayó Róma de lo alto de su poder colosal para no volver á existir mas, y para abandonár la Európa á los bárbaros.

Siempre que un Estado insular resiste á las causas naturales de su debilidad y dependencia, y consigue el poder marítimo exclusivo, no puede abandonár de ningún modo el imperio absoluto, qualquiera que sea la forma de su gobierno, republicano, ó despótico. La división de sus recursos, y la de su territorio, y sus riquezas; la reducción conveniente de su marina militar, y el abatimiento continuo de su poder marítimo; són los únicos medios que pueden impedir, que el continúe, ó vuelva á ser un dia el azote formidable de los otros pueblos, y el tirano de los mares.

No nos engañemos: la situación topográfica insular es de tal naturaleza, en política, que no exige de parte de un gobierno ni conducta ni es-

fuérzo alguno extraordinario para llegar á la cima de la grandeza y de la opulencia, como potencia marítima. ¿Qué será, pues, quando un gobierno, sumamente emprendedor, lleno de ambición y de astucia, de immoralidad y de riquezas, se halla situado en una isla, y organiza constantemente su sistema y sus medidas políticas, militares, navales, comerciales, diplomáticas y coloniales, para engrandecerse de mas y mas, y dominar exclusivamente desde el ocaso hasta los países mas lejanos y desconocidos del Oriente? Su política y su poder són entonces patentes y visibles, como su fuerza pública y sus dominios: es un cuerpo firme y robusto, quando hiere, ataca y oprime; y parece invisible, quando se trata de descargar el golpe sobre su cabeza: presente en todos los lugares, para hacer el mal; y ausente en todos, para sufrir el castigo. Su posición insular constituia, al principio, su debilidad, y su dependencia de la masa común y poderosa de

los Estados Europeos: mas ahora, después de su emancipación inesperada, y astutamente conseguida, la misma posición insular es la que sostiene su orgullo, su egoísmo, y su dominación.



## CAPÍTULO 6º.

## CONTINUACIÓN DE LA MISMA MATERIA.

QUANDO el gobierno de una isla, llega á ser bastante fuerte y poderoso para desprenderse de la influencia del continente, y para influir él mismo sobre el continente por sus numerosas esquadras, por sus distantes colonias, y por un comercio general, debe, sin duda, elevarse á un poder grande y asombroso, qualquiera que sea la forma de su constitución, ó los acontecimientos que pasen en lo interior de su país.

Venecia justificó esta verdad, en el siglo 15º; y Londres la demuestra en el 19º.

El Filósofo de Ginebra decia en su tiempo, que él tenia un presentimiento de que la isla de Córcega vendria á ser un dia la admiración del mundo. Baxo este sólo rasgo, nos háce concebir las

grandes ventajas que él consideraba anexas á la situación del estado insular. \*

Este mismo temor fué el que obligó á Cartago á prohibir en Cerdeña y Córcega, el cultivo de los campos; y el que la inspiró la atrocidad bárbara de hacer ahogar á los que navegaban, en los mares de Cerdeña.

J. J. *Rousseau* se lisonjeaba con una esperanza filantrópica: pero los Cartagineses obraron solamente por el sombrío y cruel presentimiento de las rivalidades del comercio, y de la navegación.....

A estas ventajas de la posición insular, puede unirse fácilmente un gobierno las de una política astuta que deslumbró á los pueblos con el hechizo se-

\* No faltará quien diga, que él profetizaba, sin pensarlo, el nacimiento del insigne guerrero, del hombre extraordinario, del inmortal héroe que dirigía á la Francia, y há dado un nuevo brillo y aspecto á los destinos del género humano.

El Traductor.

ductor de la moderación, en cuánto la ambición realiza su vasto plan. El engaña á las naciones crédulas, diciéndolas: “ Yo nada puedo añadir “ á mi posición natural; mi territorio está circunscrito y circunvalado por las olas del mar. No “ soy ni puedo ser ambicioso; si tomo parte en “ vuestras disensiones y altercados, es solamente “ para mantener el equilibrio, la justicia, y la “ igualdad de derechos y de poder, entre los “ diferentes Estados.” ¿ Quién creería que este lenguaje artificioso pudiese haber producido, en Europa, un siglo de profunda seducción, y de guerra devastadora? ¿ Quién creería que el gobierno Británico pudiese haber elevado, como lo há hecho, con el señuelo de esta moderación aparente, el enorme cúmulo de comercio y de colonias, de política y de poder, que aún conserva con escándalo y horror del universo? ®

CAPÍTULO 7.<sup>o</sup>

DE LA FALSA MODERACIÓN DE ÉSTE PODER.

EL Poder marítimo insular tiene una apariencia de moderación que seduce y engaña á los otros pueblos.

El no tiene plazas fuertes, ni ejércitos de tierra, ni se halla en situación de poder aumentar y extender su suelo. Se diría que éste poder no aspira mas que á existir en la obscuridad, y á ejercer un simple *cabotage*. No os dexéis alucinar: no hay un poder mas aváro por su naturaleza, ni mas ambicioso, mas usurpador, y mas funesto.

Sus plazas fuertes no están sobre sus fronteras, pero en sus numerosos puertos, en todas las costas, y en todos los mares, á la embocadura de todos los rios, y al paso de todos los estrechos; sobre el punto de dirección ó rumbo general de

todas las flotas, á la corriente de todos los vientos, y á la boca de todos los golfos.

Sus ejércitos existen en sus esquadras. Cada navio encierra una guarnición, y es una plaza fuerte; y cada esquadra es un ejército.

Sus tropas son las de todos los Reyes que aman la guerra, y codician el oro.

El espíritu del ejército existe en sus marineros; y el de la conquista en sus esquadras.

Cómo su territorio está separado y circunscrito por el mar, la política de los gobiernos continentales no descubre allí la facilidad de extender las fronteras, ni la posibilidad de aumentar el territorio: pero se engaña, por que el poder marítimo establece su suelo y su imperio sobre el mar, y desde él enseorea y esclaviza á toda la tierra. Cada dia se posesiona de este vasto imperio con su marina; y cada dia extiende al antojo sus fronteras. Quiso apoderarse, una vez, del Mediterráneo; y á no ser la oposición de los

Túrcos, hubiéra conquistado el Mar-Negro. San Petersburgo, cediendo á la perfida y halagueña seducción de sus grandes subsidios, le há intregado el Baltico; el Mar Germanico está á sus puértas; corre libremente, y á medida de su voluntad, por tódo el Mar Pacifico; el Océano, desde al úno á otro pólo, forma su dominio; y nadie puede entrar en el Mar del Sur, sin su permiso. A la otra parte de éstos mares, existen colonias inmensas, numerosas, y opulentas, que éste poder exclusivamente beneficia y tirániza, devorando sus riquezas.

Si el poder marítimo insular, no posee territorio en Europa que pueda extender y aumentar, el Asia, el Africa, y la América le indemnizan largamente de ésta circunscripción y localidad marítima. Si parece moderado en Europa, es usurpador en la América, exclusivo en la India, y bárbaro en el Africa. En la Europa dice, que solo quiere mantener el equilibrio común; y al mismo

tiempo pone á su favor, en los brazos de ésta balanza reguladora, las tres partes del mundo que exclusivamente domina, y cuyas riquezas deposita en su capital. Alimenta, en la Europa, la máxima, y las facciones continuas sobre disputa de antiguos limites; y entre tanto extiende y funda los suyos hasta las extremidades del globo. No hace mucho que se apoderó á viva fuerza del Cabo de Buena-Esperanza, y de la isla de Ceylan; y con la misma política devoradora con que habia tomado antes á Gibraltar, y en éstos últimos tiempos todas las posesiones y puntos que há podido en el nuevo mundo, y en el Oriente, no cesa de conspirar al despójo de lo poco que queda á sus mismos aliados, clamando al mismo tiempo, sin rubor, que la Francia es iniqua, y su ambición intolerable, á causa de los nuevos y naturales linderos que há recobrado en Europa. ®

Quando se mira superficialmente la inmensidad prodigiosa de poder que há llegado á conseguir

la Inglaterra, por medio de su comercio, de sus colonias, y sus fuerzas navales, el hombre poco sensato y reflexivo no dudará de creérla inmortal: mas, penetrad en lo interior de su política, y no hallaréis si no una orgullosa y horrenda tiranía, agonizando ya sobre la orilla de su precipicio, y de su ruina. Así, la vista del viajero que contempla con asombro las altas pirámides de Egipto, no descubre en el fondo de ellas mas que el túmulo sombrío de un Rey.

Tal es el destino de las potencias marítimas que siguen los pasos y la ambición ilimitada del gobierno Británico: el estado insular coloca á estos gobiernos baxo los lóbregos auspicios de un mal genio.

## CAPÍTULO 8º.

VICIOS NATURALMENTE ANEXOS AL PODER  
MARÍTIMO INSULAR.

La Potencia que desde una isla domina los mares, y por el comercio se há hecho un coloso temible de poder y grandeza, existe siempre agitada por los zelos y por la ambición. Como no posee las ventajas sólidas, y la riqueza natural de los países continentales, procura enseñorear ó destruir á éstos; y elevarse sobre sus ruinas para ser ella sola la que mande, y dé leyes al universo. Extiende su prosperidad y su fortuna brillante sin gozar de ella solidamente en lo interior. Siempre inquieta, cavilosa, y guerrera, ella siembra la mala fe y la intriga en todas sus relaciones.

La sed de conquistas, y la ambición ardiente de mandar, son las resultas conseqüentes de sus progresos asombrosos en la navegación, y en el

comercio. No busca al principio, si no consumidores de su industria, y concluye no reconociendo si no vasallos.

El sistema de las colonias la seduce, y la arrastra, con brillante pompa, hasta el borde de su ruina. Ella se compone toda de marineros y negociantes, y de egoistas y esclavos. No existe si no por los manejos tortuosos de una política perfida y destructora; haciendose odiosa por su marina, y no descubriendo mas que usura y monopolio en su comercio. Reposa sobre los elementos de la tirania universal; y no se engrandece si no con los despojos y la ruina de los otros pueblos.

Los tratados que forma con las demás potencias, son funestos siempre á estas, y favorables á las miras de su ambición. Se diria que ella no trata con los demás pueblos, si no baxo el caracter de enemigos; atenta siempre á repelerlos y alejarlos de sus puertos, y á usurpar los agenos.

Se diria que no trata si no con esclavos; prohibiéndoles todo género de industria, y obligándolos á depender servilmente de su comercio. Tal es el objeto principal de su conducta, y el misterio grande de su política. Ved aqui por que ella naturalmente se hace intolerante, injusta, y altanera en su procedimiento, y en sus relaciones exteriores. Ved aqui por que es insolente y usurpadora; y por que no respeta las leyes, ni la buena fe de las naciones. Cómo puede llevar la agresion facilmente por todas partes, ella insulta al genero humano, desde que le acomoda, ó interesa á los cálculos de su ambición y orgullo, sobre los diferentes puntos de la tierra.

Todos temen su amistad; todos temen caer en su odio, ó tenerla por vecina. Todos tiemblan ó desconfian de ella, hasta el momento en que se quita la máscara, y se presenta descaradamente con el cetro espantoso de la tirania. Entonces no se le teme: los pueblos todos se conmueven; for-

mán un empeño general para su exterminio ; y ella cae.

En esta época ya no puede seducir á las naciones : se conoce perfectamente qual es su objeto, y quales són los principios detestables que la dirigen. Se conoce, que si ella tiene embaxadores, es para intrigar y corromper ; es para influir y dar la ley, y para ser el centro de las relaciones diplomáticas. A nadie se oculta, que si ella inflama y sostiene la guerra ; si la propaga ó la fomenta en medio de las otras naciones, es para ser el arbitro de la paz, y arrancar nuevos despojos, valiendose de la situación débil á que há reducido las potencias beligerantes. Sus negociaciones se distinguen siempre por un esplendor pomposo y afectado ; y sus tratados respiran siempre el contagio de la mala fé, y de un interés insaciable. Verdád es, que ella hace pocos tratados ; pero todos los que concluye, la reportan siempre considerables ventajas. Obsérvad su conducta en las

diferentes épocas ; y veréis que há influido siempre, y formado negociaciones y tratados mas bien para destruir y aniquilar á las otras naciones, que para conseguir y asegurar la paz.

Dicta leyes imperiosas y terribles al comercio de los otros pueblos, y no las admite, ni las sufre de ninguna potencia. Se ocupa, pues, de labrar continuamente pesadas cadenas al comercio general ; tramas y lazos funestos á la politica de las otras naciones ; principios de immoralidad y corrupción á los otros estados ; prohibiciones violentas á la industria extrangera ; las calamidades de la guerra á todos los pueblos del mundo ; y precipios por donde quiera que imprime sus desastrosas huéllas. Mas con toda esta politica, y este poder ilimitado y deslumbrador, no puede evitar su propia ruina ; y se desploma como un edificio brillante y grandioso, á quien derriba el mismo peso de su enorme y desproporcionada mole.

## CAPÍTULO 9º.

## PELIGROS DEL IMPERIO DEL MAR.

El imperio del mar há perdido á los gobiernos que llegaron á conseguirlo y á usurpálo, después de haber oprimido á los pueblos que lo han soportado ó permitido: y ésta es una lección útil á las naciones. Ninguna potencia ó nación, por grande y formidáble que sea, puede dar largo tiempo la ley á la Europa, y mucho ménos á todos los pueblos del Universo.

La ambición arruina á las naciones de la misma suerte que á los individuos: pero la del imperio del mar es la mas insensata de todas, por que las líneas de demarcacion, y los linderos de las propiedades se formán en él por los buques de cada nación, y desaparecen incesantemente por el chorro de las olas espumosas de este fiero elemento.

Un espíritu de vértigo há representado á diferentes gobiernos antiguos y modernos, como po-

sible, la empresa de someter y conservar el imperio de los mares. Véed aquí lo que há causado la ruina de tantas potencias marítimas, y hécho desaparecer de la faz del globo tantas ciudades florecientes.

Estas orgullosas metrópolis engañaron por algún tiempo á sus vecinos: afectaron protegerlos, y colmarlos de riquezas, á fin de esclavizarlos y labrar su ruina. Tal es la marcha del comercio, y tal es su política, quando lo dirige una nación poderosa, militar, y astuta, ó atrincherada sobre las rocas de una isla.

Estas naciones, dadas á la navegacion, prosperaron al principio, baxo la máscara artificiosa de la moderacion y de la industria. El Mundo las consideró como defensoras de la libertad y felicidad común de los pueblos, creyendo que ellas no trataban si no de establecer el equilibrio y la igualdad natural entre los pueblos independientes. Hé aquí los peligros á que induce este fatal imperio,

en perjuicio de las naciones que lo mirán cómo simples espectadoras, ó con demasiada paciencia.

Con todo, una idea consolante se ofrece á la imaginación: todo poder inmoderado y arbitrario se destruye por sí mismo: El orgullo de los gobiernos exclusivos prepara y acelera su caída con su mismo egoismo y conducta desarreglada; y con su política altanera y usurpadora. Así es cómo la tiranía del poder marítimo insular atrae el odio general del mundo, y devora el comercio que finge proteger.

## CAPÍTULO 10º.

EL PODER MARÍTIMO EXCLUSIVO DESTRUYE  
AL COMERCIO.

Es cosa bien notable: este poder tiene casi siempre, por origen, al comercio y las riquezas que insaciablemente busca, y sobre que funda su grandeza, su esplendor, y su orgullo. No obstante él arruina y destruye al comercio, por que lo estanca y lo monopoliza: obstruye y seca sus mejores fuentes, por medio de los mismos esfuerzos que hace para apoderarse de todas ellas.

El comercio, que debe estar fundado sobre las necesidades reciprocas, y el trabajo útil de las naciones, toma una grande extensión, quando no encuentra obstáculos, y sigue libremente su curso natural. El poder marítimo exclusivo se empeña en arreglarlo, y en dirigirlo á la sola medida de su interés, ó de su fantasía; y con-

Q 2

cluye esclavizándolo, y usurpándolo con el mayor despotismo, y la ambición mas frenética. ¿Qué es lo que resulta de éste procedimiento? Las necesidades reciprocas de los pueblos se hallan substituídas por una codicia tan devoradora como insaciable; y un sistema de latrocinio, y todos los horrores de la miseria pública suceden á la industria y al trabajo de las naciones.

Es indubitáble, que el comercio no puede florecer si no á la sombra de la libertad; y no lo es ménos, que el poder marítimo exclusivo existe solamente por su despotismo sobre el comercio. ¿Cómo dexará, pues, de encadenarlo, impedir sus progresos, y ahogarlo en sus mas copiosos manantiales?

La paz es el grito general del comercio: es la primera necesidad indispensable para su existencia, y cuya falta le ocasiona la muerte. El poder marítimo exclusivo no puede jamas prescindir de la guerra: procura encenderla y perpetuarla, por que la paz es un veneno para su comercio, y se

opone diametralmente á los secretos de su política. ¿Qué digo? Este poder se eleva de continuo sobre las calamidades y el trastorno del mundo; y es un estado que tiene, por basas fundamentales, la injusticia, la violencia, y un manantial inagotable de vexaciones y de estragos, mil veces mas funestos que los de la guerra.

El comercio une á los diferentes pueblos de la tierra; y los enriquece, los civiliza, y los ilustra por medio de la comunicacion reciproca. El poder marítimo exclusivo lleva por todas partes la rapacidad, la mala fe, y los crímenes: corrompe, degrada, arruina, y oprime. Una especie de prestigio le alucina, y le ciega: en medio de su grandeza naval, éste mismo poder corta por el pie el árbol frondoso del comercio, sin aprovecharse de sus frutos.

Quando se vé desde lejos á una nacion marítima exclusiva, se diria que ella es sin duda la mas industriosa, y la mas comerciante que existe en el mundo: pero; ¿Qué engaño! penetrad en sus

talleres, y en medio de sus manufacturas, quando las otras naciones quieren excluirla de sus puertos, ó amenazan sus hogares: entonces, su misma industria la oprime: su comercio es un peso á que no puede resistir; y su población vejeta en la miseria y desolacion general. Ella usurpó el comercio de los otros pueblos; y éstos reunidos ahora paralizan el suyo. Así los males que el poder marítimo exclusivo hace al comercio, y que parecen darle la mayor extension, vienen á ser un azote y una calamidad común, que refluye últimamente sobre su ruina y exterminio propio. Dura mas ó menos en razon de su posicion, continental ó insular.

## CAPÍTULO 11º.

CAUSAS QUE MODIFICAN Ó DESTRUYEN EL  
PODER MARÍTIMO EXCLUSIVO.

QUANDO una Potencia marítima es insular, se abalanza y se precipita rapidamente al despotismo del comercio, y á la tirania de los mares, que parecen asegurar su impunidad. Esto es lo que ha sucedido á la Inglaterra.

Quando una Potencia marítima es continental, encuentra, por el mismo hecho de estar unida á la tierra, un remedio temible á su tirania sobre los mares. Esto es lo que sucedió á Atenas, á Cartago, y á Venecia.

Cómo el gobierno Británico es insular, él posee, en su localidad, los medios horrorosos de insultar, y de hacer mal á todos los pueblos; de constituirse dueño y árbitro de todos los canales de comunicacion; y de asediár á todos los conti-

nentes por el hambre, la piratería, y las violencias mas pavorosas, ántes que se le pueda hacer daño en sus hogares mismos; y ántes que se le pueda arrancár el odióso tridénte con que dómina y esclaviza á todos los mares.

Aténas tenía sus posesiones sóbre el continente; y quándo ella invadía las regiones distántes, sus enemigos penetraban en la Atica, talándo y destruyéndo su hermoso suélo. El estrágo que entónces sufría, en las tierras Aticas, modificába su ambición; y se veía obligada á correr á la defensa de sus própios láres, abandonándo las empresas con que oprimía á los agénos.

Cártago, fundada sóbre el continente de Africa, no suspendió el exercicio de su despotismo marítimo, si no quándo los Romános, acaudilládos por Scipión, comenzáron á talar y destruir sus mas fértiles cámpos, y ricás posesiones. Las victórias obtenidas, sóbre su territorio de Africa, preparáron la caída de su orgullóso império: ella

vió, désde éste momento, disipada su dominación, quemádos sus búques, reducidas á cenizas sus colonias, y demolida su bárbara capital.

Venecia pereció désde que fuéron invadidas sus posesiones de tierra-firme. Si la Francia no hubiése désde luégo hécho caer sóbre ellas su ejército vencedór, Venecia reinaria aún sóbre el Adriático, oprimiéndo al púeblo, socorriéndo á la coalición Británica, y apadrinándo la causa de los tirános.

Londrés no puede eximirse de la suerte que tocó á Venecia y á Cártago, no obstante su posición insular. Aunque no se hálle unida al continente, ella no puede existir sin hacer circular los productos de su comérccio y de su industria por toda la Europa; y por ésta necesidad, que forma la bása de su império, viéne á ser en ciérto modo continental. Ciérrese la entrada de todos los puertos Europeos á los búques Británicos; tómense, en el mar, todas sus mercaderias; y bloquéese y

acorrálese á ése gobierno atróz en su isla, por médio de la paz continental; y ved aqui los primeros medios seguros de abatirlo. \*

Hay otro médio, todavía, mas eficaz y decisivo: éste se cifra en los grandes proyéctos de la Francia, y en el valor incontrastable de sus exercitos. El poder marítimo exclusivo está denunciado al Mundo, como el opróbrio y la calamidad

\* Este grande empeño de la política, y de la filantropía, en favor de todos los pueblos del mundo, estaba reservado, para su ejecución, al Héroe que mandaba á la Francia. Los célebres decretos de *Berlin* y de *Milan* con que há puesto un freno á las ordenanzas bárbaras del gobierno Británico, han sido el primer paso para esta grande obra que debe colmar, en muy corto tiempo, los votos y las dulces y consolantes esperanzas de todas las naciones.

La libertad de los mares será restablecida desde el momento en que se desplome el infame gobierno Inglés.... Su existencia es el mayor crimen que amancilla á la tierra, y cubre de lágrimas, de sangre y asolación á todo el género humano....

*¡Perézca, pues, el Gobierno Británico!*

El Traductor.

mas funesta de todos los pueblos: la Europa lo há condenado; y la Francia lo precipitará en la ruina, por grandes que sean sus fuerzas, y por mas vastas y artificiosas que sean las combinaciones de su sistema.

## CAPÍTULO 12º.

DIFERENTES SISTEMAS DEL PODER MARÍTIMO  
EXCLUSIVO.

Estos sistemas han debido variar, según los siglos y las circunstancias. Los antiguos no se asemejan en cosa alguna á los modernos, por lo que respécta á la navegación. La brújula no había abierto aún el mundo, y hecho comunicables las diferentes naciones, en toda la extensión del glóbo. Los modernos se parecen á los antiguos, en todo lo que es relativo á la ambición del comercio y de las colonias, al orgullo de la dominación, y á la insolencia de los árbitros y dueños del mar.

Obsérvese atentamente: el gobierno Británico ha llegado á sobrepujar á los antiguos y modernos, en política y en comercio, en orgullo y en avaricia. No ha cesado de aumentar la tiranía marítima, con todo lo que podían comunicar-

le mas profundidad y extensión las ventajas recientes de la brújula, y de la pólvora; de la perfección de las artes, y construcciones naváles; del atrevimiento denodado en la navegación; de la iniquidad de usurpaciones y despójos opulentos en los países distantes; de la esclavitud y monopolio destructor en la América, y en el Oriente; de la acumulación inmensa de riquezas; del maquiavelismo político, llevado á su mas alto punto en la sombría imaginación de los calculadores y ministros Británicos; de la ignorancia, corrupción, y letargo de la Europa; de la división y discordia entre las potencias comerciántes; de la avaricia mercantil, tan perfeccionada en sus teorías como en su práctica; y de la venalidad con que ha sabido poner en movimiento á todos los vicios de las naciones, á todos los crímenes dela política, y á todas las intrigas de los gabinetes.

El sistema de Tiro fué solamente colonial, y de comercio. El de Atenas tuvo por objeto la

gloría. Cartago solo pensó en extender por todas partes su comercio, y en impedir que los Romanos se lavasen las manos en los mares de Sicilia, como decía el negociador Hannón.

El sistema de los Romanos fue todo guerrero. Continuamente armados, y conquistadores sobre la tierra, ellos acopiaron las riquezas del mar; pero se dedicaron solamente a dilatar la esfera de los placeres y del lujo, con su sistema naval.

Venecia siguió el sistema marítimo de las naciones industriosas. Desde el cieno de sus lagunas, volvió su vista al Asia. Comerciar, navegar, y adquirir y acopiar inmensas riquezas; llenarse del triste orgullo que ellas inspiran; y venir a ser la presa miserable de la aristocracia; véd aquí toda su historia.

La España no estableció sobre el mar si no un sistema militar, para defender sus colonias; y un pasmoso lujo naval que se disipó, como el humo, en presencia de los Britanos.

Luis 14<sup>o</sup> creó un sistema vano de poder sobre los mares, para dominar un instante, y humiliarse para siempre en la Hoga.

Amstérdam siguió el plan propio de las naciones comerciantes. El Batavo laborioso no pensó mas que en correr en pos de la fortuna: ¡ Dichoso, si no se hubiera jamás desviado de este sistema! pero, él se dexó seducir por la Inglaterra; quiso condescender con las intrigas y las maldades de aquel gobierno ambicioso, y perturbador del mundo: no atendió a la razón, ni a su verdadero interes; y dexó de existir.

El gobierno Británico ha reunido todos los sistemas, y labrado, sobre ellos, el que constantemente sigue: esto es; un sistema general y exclusivo, de comercio y de industria; un sistema de colonización exclusiva y universal; un sistema de conquista, por medio del hambre, las conjuraciones, el comercio de contrabando y de monopolio, y las violencias y piratería de su marina; un

sistéma militar de tierra, por médio de las potencias continentales que seduce, y toma á su sueldo; y de mar, por el terror de sus numerosas esquadras; un sistéma pacificador, por una apariéncia deslumbradora que conserva siempre en su seno el fuégo de la discordia, y por su política péfida y su intervenció poderosa en todas las guerras, y en todos los tratados; un sistéma de enervación y ruina de la Europa, y de abatimiento de las potencias mas considerables; un sistéma de invasión atrevida desde el Norte hasta el medio-día de la Europa; un sistéma, en fin, de navegació hostil, aún en médio de la paz.

De todos éstos sistemas reunidos, se há formado la tiranía mas vasta, y mas insoportable, qual no há exercido jamás ningún déspota, ningún gobierno, y ningún rey, príncipe, ó emperador del Mundo: tiranía horrorosa, que pesa, á un tiempo, sobre todas las naciones, y sobre los diferentes países del Universo.

Recórred la historia, antigua y moderna; y Veréis que el poder marítimo exclusivo há sido siempre mas funesto á las naciones, que los conquistadores mas impetuosos, bárbaros, y feroces. Veréis que este poder, siendo insular, há sobrepujado, en calamidades generales y particulares, á los fenómenos mas destructores y espantosos que han desolado la tierra.

## CAPÍTULO 13º.

ESTE PODER ES MAS FUNESTO A TÓDOS LOS  
PUEBLOS, QUE LOS CONQUISTA-  
DORES MAS TERRIBLES.

Los malos exémplos han corrompido al mundo: y el poder marítimo ha sido el mayor corruptor de la especie humana.

Sea que la naturaleza haya querido castigar á los gobiernos y á los hombres, que han osado romper y traspasar las barreras formidables del Océano; ó sea que las pasiones de la codicia, de la ambición y de las conquistas, se presenten como los primeros frutos de la navegación; lo cierto es, que del poder marítimo salieron, en todos tiempos, las calamidades y los azotes mas terribles que han desolado al Universo; y sus devastaciones han sido mucho mas frecuentes y pavorosas, quando éste poder ha llegado á ser exclusivo.

Los conquistadores són como los meteoros destructores, que la naturaleza produce, y hace pasar rapidamente. Mas el poder marítimo redobla sus fuerzas con el tiempo; tiene un siglo de conquistas y de engrandecimiento; se le sigue otro de orgullo y de tiranía; y si, por desgracia, no se presenta uno de lúces, y alguna nación valerosa y constante, el Universo queda sepultado en la esclavitud, y en la barbarie.

Nos acordamos, á penas, de los males causados por Alexandro, Gengis-Kan, Atila y Carlos 12º. Pero las naciones, que existen sobre el globo, conservan todavia las señales tristes de las cadenas, que las hizo arrastrar Tiro y Atenas, Cartago, Venecia, y Londres. Los exercitos de los conquistadores, devoran y són devorados, sobre el teatro mismo de su invasión: pero las esquadras de la potencia marítima, llevan el insulto y la devastación por todos los extremos del globo; hacen circular las calamidades desde el uno al otro polo;

y vuelven orgullosas á defendér la tiranía de su metrópoli.

Los soldados de un conquistador ambicioso sobreviven rara vez á la conquista, y dexán en breve reposar al Mundo, después de haberlo intimidado y oprimido: mas los despojos de una potencia marítima sobreviven á su imperio malhechor, y continúan proporcionando medios para la mas atroz tiranía.

Así es, que después de la ruidosa caída de Cartago y Roma, no se ha visto, sobre el mar, si no piratas y salteadores.

Estas calamidades se practican siempre con mas furor, quando el pueblo ó el gobierno que las manda, ó las executa, se halla circunvalado y protegido en una isla.

## CAPÍTULO 14º.

## LA MAYOR DE LAS CALAMIDADES.

Los estragos que produce la naturaleza, son momentaneos: pero los que no ha cesado de producir el gobierno Británico, son perpetuos. ¡Cómo extirpar la venalidad, la corrupción, la servidumbre, la traición, y la calumnia que ha introducido en las costumbres, en la politica, y en la educación misma, en los ciudadanos, en los magistrados, en los escritores, en los gobiernos, y aún en las mismas leyes!

Un terremoto no produce si no calamidades locales: pero, quando el gobierno Británico hace tirar un cañonazo, sobre el mar, sus ecos pavorosos retumbaban sobre los quatro ángulos de la Tierra; y al momento comienzan el incendio y la devastación en la América; las invasiones furibundas en la India; y la hacha terrible de la dis-

córdia inflama, en la Európa, las guerras civiles y extrangeras que la debilitan y destrózan.

Las inundaciones mas copiosas y temibles solo perjudican á las propiedades que se hallan á la confluencia, ó á la inmediación del canal natural de las aguas. Los ríos mas hinchados, aún quando se elevan sobre sus ribéras, no devástan jamás todas las llanúras: ellos dexán ilesos, y verdeando á lo léjos, países fértiles, y campos cultivados. Pero; Qué diferencia! El gobierno Británico cubre sin cesár al glóbo entéro, con sus mercaderias, y sus odiosas usurpaciones; con sus factorias, su estanco general, y sus injusticias vergonzózas; con sus flótas, y sus crímenes; y no dexa ver, mas allá de éstos monumentos soberbios de la tiranía, si no reynos sumergidos, en la miséria; naciones oprimidas ó esclavizadas; y el comercio universal encadenado á las ruédas rechinantes de su formidable carro.

Si la naturaléza enciende, de tiempo en tiempo,

á los volcánes sobre la cósta de algunos mares, sus lávas inflamadas no aménazan si no á las habitaciones vecinas, que se hallan al pié de su fulminante cráter: mas el gobierno Británico, soplando, por todas partes, la voráz horrible hoguera de la guerra, por todas partes, enciende y hace reventár, con pavoroso estampido, los volcánes de la política, mil veces mas temibles y funestos á la infeliz humanidad, que los del Vesúvio, y del Etna. Con la misma mano con que lleva el incendio á Italia, Alemania, Holanda, España, y Francia, lo prende en el Mexico, y en el archipiélago Americano. Las islas del Mar del Sur no escapan á su hácha funeral, y sufren tanto cómo las cóstas vecinas del Mar del Norte. Cubre á todo el Océano con sus naves destructoras, y bloquea á todos los puertos con embarcaciones incendiarias.

Los volcánes, en el curso del tiempo, fertilizan con sus mismas lávas, los campos que habi-

an agostado y destruido : pero el gobierno Británico *volcanisa* sobre toda la faz de la tierra por sus guerras , y sus maldades ; por su marina , y su ambición frenética , sin mas objeto que el de avasallar á las naciones consternadas y abatidas , ó él de quedar sólo con todo el poder , y toda la prosperidad del mundo en medio de tantos pueblos oprimidos , ó anonadados . Tales són las conseqüencias del poder marítimo , *insular*.

## CAPÍTULO 15º.

## DE LAS NACIONES DESTRUCTÓRAS.

Por felicidad de la especie humana , no se há visto sobre la tierra si no un número cortísimo de naciones destructóras . Las hán producido el Norte y el Ocaso de diversos continentes.

Los Visigodos y los Vándalos mudaron la faz de la Európa.

Los Tártaros del Asia hán invadido y devastado muchas veces á la China.

Los Britanos devastan , va ya para un siglo , á todos los países conocidos.

Los primeros , incitados por sus costumbres feroces , cayeron como una inundación de bárbaros sobre el medio-día de la Európa.

Los segundos , obligados por la escasez , y la rudéza misma del clima que habitában , corrieron en busca de los países favorecidos por el sol.

Los tercetos, irritados por la ambición del poder, y por la codicia del comercio, han cubierto los mares de violentas piraterías, los continentes de esclavos, y los cabos principales de sus odiosas fortificaciones.

Los Visigodos no hicieron mas que atravesar la Europa; y los Tartaros se incorporaron con los vencidos: pero los Britanos se establecen por todas partes como conquistadores, viven como despotas, y se mantienen a fuerza de opresión y tiranía: por todas partes los enxambres de este pueblo insolente y devorador se espárcen, y se fixan para extraer y consumir la substancia de todas las naciones del globo, y para no permitir la vida y la abundancia si no a la que existe en una isla de la Europa.

Los Visigodos atravesaban los grandes rios del Norte, para destruir y devastar.

Los Tartaros mudaban el curso de los rios, y los dirijan a su voluntad, para exterminar a las naciones, ó invadirlas con menos trabajo.

Los Britanos han hecho mas que todo esto: ellos han sojuzgado y encadenado a su arbitrio las olas del mar, para labrar exclusivamente, en su larga extensión, los opulentos surcos que él presenta; y para recoger, por su medio, todas las producciones de los continentes.

Los Visigodos han desaparecido; y los Tartaros ya no dominan.... ¿Será posible, pues, que existan por mas tiempo los gobernantes Británicos en la cúmbre de su monstruosa tiranía? Digámos algo mas: los Tartaros y Visigodos hacian una guerra atroz a los pueblos esclavizados: este era el producto de una especie de instinto natural y dominante en los pueblos bárbaros.... Los Britanos hacen una guerra continua de exterminación\* a los pueblos libres; y esta conducta es dictada por la deliberación calculadora y fria de

\* “ La Posteridad se estremecerá de horror, quando lea “ en la historia, que un miembro del gobierno Británico, al “ fin del siglo 18º, tuvo la osadia de votar LA GUERRA DE

un gobierno mucho mas feróz que los Visigodos y Tartaros.

“ EXTERMINACION ” CONTRA EL PUEBLO FRANCÉS.

*Este voto bárbaro consta en el mensaje del Directorio ejecutivo, pasado al consejo de los Quinientos, y leído en la Sesión del 8º de Nivóso, año 6º.*

•• Sépalo el mundo: Pitt há sido el hombre en cuyos labios resonó este voto bárbaro. Monstruo, en maldades nutrido y familiarizado con los crímenes mas horrorosos: Tú, que no encontrabas deléyte si no en medio de la sangre y de los cadáveres: Tú, cuyo nombre hará precisamente retemblar de horror á las generaciones venideras: verdugo, y tigre feróz y destructor del género humano: ¡Puedan recaer sobre tu cabeza y la de tus infames secuaces, los males espantosos de la GUERRA DE EXTERMINACION que has votado contra los Francéses!.... Péro; la tierra está libre yá de éste monstruo: él acabó de la misma suerte que había vivido: cansado tal vez de cometér crímenes y atrocidades contra la especie humana, executó la última en su misma persona: no quiso sobrevivir á las glórias de la Francia, ni á la confusión del sistema horroroso con que dirigia al pueblo inglés: se envenenó; y su muerte hubiera sido un acontecimiento feliz por el género humano, si no hubiese dexado en los Castlereagh, en los Sidmouth, en los Bathurst y en los Liverpool herederos desáforados, y sectarios obstinados de sus destructoras y sangrientas máximas.

El Traductor.

## CAPÍTULO 16º.

DE LA INFLUENCIA QUE PROPORCIONA LA SITUACION ÍNSULAR PARA LOS EXCÉSOS DEL PODER MARÍTIMO EXCLUSIVO.

ESTE capítulo puede servir de luz para descubrir cómo el gobierno Británico há sobrepujado en ambición, en orgullo, en crueldad, en codicia, y en tirania á todas las potencias marítimas que, sucesivamente, han usurpado el cetro del mar, en la serie de tres mil años.

La situación insular proporciona, por su naturaleza, los mas rápidos y mas funestos progresos al poder marítimo exclusivo. Si fuera continental, podría ser algunas veces injusto: pero siendo insular, no puede menos de ser culpable siempre, opresor, tirano, é incompatible con la paz y la felicidad de las otras naciones. Como continental, la ambición podría ser su defecto: y cómo

insular, no puede existir sin latrocinios, usurpaciones, y violencias continuas.

De la situación insular nace la necesidad de la navegacion, y el espíritu de la pirateria. Ella no tarda en inspirar al gobierno, la ambicion de las conquistas, y de la dominacion universal; y en proponerle, como bases de su politica, las mas emponzoñadas intrigas, la capciosidad, la traicion, y la fuerza.

Ella presta á este mismo gobierno los instrumentos mas activos de conquista, y de dominacion, por la facilidad de recorrer los mares, y presentarse con su orgullosa y aterradora marina en todas partes. Le provee de medios poderosos para sostener su orgullo; dilatar la esfera de su ambicion; y sacudir impunemente el azote fulminante de la tirania, con el producto inmenso de su comercio, y de sus ostentosas riquezas.

El estado insular puede, tambien, existir baxo una constitucion mas imperfecta que las de los

pueblos continentales: y este es uno de los motivos que le inquietan y le sobresaltan, quando ve mejorar las constituciones politicas en qualquiera de los continentes. Este gobierno quiere tener á todo el globo sumergido en las tinieblas, en la esclavitud, y en la miseria, por que es el modo de dominar sobre todos los pueblos, ó de hacerlos dependientes de su poder, y su fortuna. Asi, él pone su mayor empeño en sofocar, por todas partes, el germen de la industria, de las artes, y de las ciencias; y en impedir que el hombre pueda levantar jamas su vista á la libertad y derechos preciosos que le dispensó la naturaleza. Si alguna vez parece contemporizar, ó favorecer á este ó aquel pueblo, en las empresas lisonjeras de mejorar su suerte, es solo quando conviene á los cálculos de su politica artificiosa; quando se trata de disminuir el poder y las fuerzas de alguna nacion que irrita sus zelos; ó quando, á favor de estas mismas empresas, puede es-

tablecér nuevos canales á su despotismo y monopolio mercantil.

El estado insular hace al pueblo naturalmente egoísta: véd aquí otro efecto propio de su posición aislada. El mira con indiferencia y con menosprecio á los pueblos del continente; y se goza altanero, quando los vé oprimidos y destrozados baxo el peso de las calamidades. Contribuye á prolongarlas, ó las hace nacer, con depravado manejo, para reportar las ventajas que le proporcionan estas mismas crisis. En una palabra: el gobierno insular desea dar la ley á todo el mundo; y para conseguirlo, quisiera que todo él no estuviése poblado mas que de hordas de esclavos embrutecidos y miserables.

Las habiúdes contraidas sobre el mar, y el exercicio continuo del comercio destrúyen los sentimientos mas nobles del corazón humano, y producen la cobardia en los combates. Veréis siempre á los insulares huír, volver, y no pelear ja-

mas, si no quando tienen una superioridad decidida y enorme por su número y por su posición. Esta cobardia se muda con el tiempo en crueldad, y en barbarie.

El estado insular inspira un temor natural á los pueblos que comprehende en su recinto: ellos no pueden escapár al enemigo poderoso que llegue á caer sobre su isla; y este pensamiento los tiene, de continuo, en la mayor inquietud y sobresalto. Tal es el motivo por que el gobierno del pais insular constantemente sópla el fuégo de la guerra sobre el continente, á fin de que las naciones se entretengan y se destrózen, y le olviden.

Este gobierno, inducido por su situación, forma siempre sus grandes proyectos para extender el vuelo de su ambición ardiente á los climas remotos; separando de la vista del continente los establecimientos que hace, ó las invasiones que medita. El gusta mas de usurpar en el Asia que en Europa. Haria mayores esfuerzos y mayores

gastos para enseñorearse de la isla de Ceilan, que para obtener la de Córcega, aún quando ésta fuese tan opulenta como la otra. Se lisonjea mas de tramár una conspiración en la América del Sur, que de organizarla en el Oéste de la Francia.

Cómo la situación insular hace á un pueblo vecino de todos los otros, por medio de su comunicación naval, el gobierno se aprovecha de ésta ventaja para llevar y difundir, por todos los puntos del glóbo, las llamas destructoras de la guerra; el lujo de su industria; el monopolio exclusivo de su comercio; la corrupción lisonjera de su opulencia; y la dominación orgullósa de su marina.

El pueblo de su isla le proporciona copioso número de hombres de mar; le abre puertos en todas las costas á sus flótas, y un abrigo fácil á sus buques mercantes; y el gobierno se prevale de éstas circunstancias, para construir establecimientos militares y terribles de un lado á otro; y para colonizar en todos los climas, y robár en

todos los continentes. El pueblo se considera cómo navegante; y el gobierno cómo propietario y señor absoluto del mar. El pueblo no medita si no sobre las ventajas del comercio; y el gobierno solamente sobre las del poder, y la dominación: siempre ambicioso, por que tiene multitud de buques y esquadras; siempre orgullóso, por que confia en sus riquezas, y en sus brillantes fuézas; y siempre despota, por que el mar le sirve de baluarte. Así es cómo el gobierno insular, no contento de exercér el poder marítimo, abúsa de él con horribles excésos: no solamente es exclusivo, si no que erige un sistema de la mas espantósa y treménda tiranía.

El posee, á la verdad, mas recursos, y mas fortuna y poder marítimo que los Estádos del continente: pero también está obligado á combatir con enemigos mas formidables; y expuesto á sufrir vicisitudes mas funestas.

Tódo el género humano tiéne un interés común en derribar á éste coloso de tirania y crímenes; y mas tarde ó mas temprano, debe estallar, sobre su cabeza delinquénte, el ráyo terrible de la venganza general.

## CAPÍTULO 17º.

UNA NACIÓN GRÁNDE PUEDE EMPLEAR SUS FUÉRZAS EN DEFENSA DEL PODÉR MARÍTIMO COMÚN.

Se necesita de una nación justa y victoriosa, que pueda estipular por el bien de la República general del mundo. Esta nación es la que puede reducir, ó castigar los excésos del poder marítimo exclusivo. Ella encontrara los motivos mas plausibles, en la necesidad misma, de restablecer los derechos comunes de todos los pueblos: su poder se incrementa, y se hace respetar por la justicia de la causa general que defiende: su misión le está conferida y autorizada por la victoria; y su derecho es el que dicta imperiosamente la necesidad.

Quándo Luis 14º armó sus esquadras, para contener á las potencias Berberéscas, se aplau-

dió en toda Europa su conducta; mas, quando cubrió los mares con fulminantes y altaneros buques, deslumbrado por la ambición de la monarquía universal, excitó los zelos y la execración del mundo entero. El atentaba, en este último caso, contra los derechos sagrados del poder marítimo común; y no parecía respetar si no los intereses particulares de su orgullo y de su gloria.

Quando los Romanos atacaron á la soberbia Cartago, trabajaron, al parecer, en favor del poder marítimo común, por que no dirigieron contra ella sus armas formidables y vengadoras, si no cómo contra una potencia comerciante, exclusiva, y usurpadora de la libertad de los mares.

Ciertamente no mediaban entre Roma y Cartago los zelos del comercio, ni los de la navegacion. Roma no creia que pudiese haber otro imperio digno de su ambición mas que el de la tierra: todo alexaba su vista del comercio.

Mas, en verdad, quando los Romanos destruy-

eron á Cartago, afectando no tener mas interes que el de su ruina, y simulando el carácter temible de conquistadores con el pretexto del bien general, enganaron al universo, y no tardaron en quitarse la máscara.

Los Franceses combaten contra el gobierno Británico, para destruir el poder marítimo exclusivo; y conseqüentemente estipulan por el común, y por la felicidad general de todas las naciones.

Si no fuera su objeto únicamente el de defender la libertad de la Europa; abolir la esclavitud de los mares, y restablecer todos los Estados en el goce legitimo del poder marítimo común; ellos enganarian también al universo: pero, las máximas de su politica, y las bases constitucionales de su gobierno, debén asegurar sobre este punto la Europa, y el mundo entero.

El engrandecimiento de Roma fué obra de su libertad, de sus virtudes, de su politica, y de su sistema militar. La de Francia no solo está fun-

dada sobre éstas bases con una superioridad incomparable en la perfección de cada una de ellas, si no también sobre los cimientos indefectibles y grandiosos de una población inmensa, y de las copiosas riquezas de su mismo suelo.

Róma hacia alarde de su poder y su grandeza, para aumentarla de mas y mas; y para imponer el yugo esclavizador á toda la tierra: pero, la Francia no se sirve de su alto poderio, ni de sus admirables victorias, si no para asegurar la paz del continente, y la libertad y prosperidad natural de todos los pueblos.

Si Róma formó una marina para proveer al lujo, y al esplendor de su Capital, que tomaba el título insolente de Señora del mundo; la Francia hace trabajar, con pasmosa actividad, en todos sus arsenales, y crea una marina formidable, solamente, con el objeto de restablecer los derechos de las naciones. Ella desea la paz de la Europa, y emplea sus poderosos esfuerzos para conseguir-

la, á fin de aumentar el comercio de cada uno de los pueblos, y asentár, de un modo firme, la tranquilidad común de todo el Universo.

En la primera guerra Punica, el tirano de los mares, conservó su tiranía. Las dos potencias opresoras del mundo se repartieron, entonces, la tierra y el mar. Róma, continuó mandando sobre la tierra; y Cartago, se reservó el imperio marítimo.

¡ Opróbrio eterno á los Romanos que subscribieron á semejante tratado! La Francia no cometerá jamás un error tan vergonzoso, y tan funesto.

La segunda guerra Punica hubiera precipitado la caída de Róma y obligádola, con tardío arrepentimiento, á conocer su error, si las delicias de Capua no hubiesen debilitado las fuerzas de Anibal; ó si los partidos y facciones, en el Senado Cartagines, no hubiesen paralisado el curso á sus maravillosos triunfos. La Francia está libre de estos vicios y contrastes.

Se necesitó de toda la firmeza de Cato, y del proyecto aún mas firme y valeroso de Scipión, para lavar la mancha adquirida en las dos primeras guerras Punicas.

Cato concluía siempre sus discursos en el Senado, con estas palabras: "Destruyase á Cartago." Scipión hizo mas: él llevó la guerra á la Africa; cayó sobre las murallas de Cartago; y este coloso altanero de la grandeza mercantil desapareció de la faz de la tierra, á quien había oprimido por largo tiempo.

Tres guerras Punicas fueron necesarias para vencer y destruir á Cartago: ménos será preciso para someter y derribar al gobierno Británico.

Examinad las fuerzas físicas y permanentes de la Francia; la solidez de su sistema; los progresos asombrosos de sus armas; y la actitud en que se halla toda la Europa; y veréis á los despotas de Londres agonizando ya, y tocando la orilla del sepulcro.

## CAPÍTULO 18º.

## DE LOS ROMANOS Y DE LOS FRANCÉSES.

Róma oprimia con sus armas formidables al mundo; y Cartago lo oprimia con sus naves altaneras. Róma y Cartago lucharon cuerpo á cuerpo, como lo hacen ahora la Francia y la Inglaterra: pero aquellas dos potencias antiguas y rivales, ofrecian el espectáculo de dos rabiósos despotas que se disputaban el uno al otro sus esclavos; y la Francia y la Inglaterra presentan el espectáculo consolador de la libertad continental, armada de rayos, para destruir á la tirania maritima.

"La victoria sola, dice Montesquieu, fué la que decidió, si debía decirse—*fē Púnica* ó *fē Romána*." Mas, aún quando no fué infalible el resultado de las empresas y esfuerzos combinados, en la Europa entera, contra los tiranos

del mar, se diría, y se dirá en todos tiempos—*la fe y la tiranía Británica*: así cómo la Posteridad, admirando la grandeza de la Francia, y los proyectos benéficos y sublimes que ella há concebido para el bien general del Mundo, dirá siempre—*el valor y el patriotismo francés*.

Los Romanos aspiraban con ansia á la superioridad y soberanía universal, para oprimir á las naciones; y los Francéses se han elevado al primer rango del poder en la Tierra, para libertar á todos los pueblos, y defender sus respectivos derechos.

Los Romanos no atravesaron el Océano, si no para conquistar á los Britanos; y la Francia no hará caer sus fuerzas respetables sobre aquella isla, si no para castigar al gobierno atroz que la domina, y que se há hecho el escándalo de toda la tierra. Si la Francia, victoriosa ya de la Inglaterra, intentase por desgracia ocupar su puesto; y constituirse, cómo ella, una potencia ma-

rítima, exclusiva, y tiránica; abriría el paso á su ruina, y merecería, con razón, ser el objeto del escándalo, y la execración general del mundo. Pero todo nos prueba, que ella está muy distante de concebir tan funestas ideas; y que sus principios se fundan en los de la justicia y el bien universal.

## CAPÍTULO 19º.

DE ALGUNOS TRATADOS DIGNOS DE  
ADMIRACIÓN Y DE LOOR.

El primero que se presenta á mi memoria, es el que concluyó el célebre Gélon, quando triunfó de Cartago. Este príncipe no exigió, por fruto de sus victorias, si no que se aboliésen, en Cartago, los sacrificios humanos. Estipuló entonces por la causa general de la humanidad, y por el bien mismo de la potencia que acababa de vencer.

El segundo, pertenece al reynado de Luis 14º; el puso fin á las calamidades y horrores de la pirateria, destruyendo los medios y recursos malhechóres de que se servian las potencias Berberescas para exercérla.

El tercero, y el mas importante queda aún por hácer: éste es el que, después de anonadadas las usurpaciones de Inglaterra y derrocado el go-

bierno infame que los práctica, proclamára, con un gozo universal, la libertad de los mares, y la del comercio en favor de todas las naciones. Al poder de la Francia está reservado este honor: y ella estipulará por el bien del universo entero, quando llégue á exterminar y confundir la tiranía mercantil, y los crímenes detestables de la sombria y feróz Albion.

## CAPÍTULO 20°.

## DE LOS CUÁTR O ÚLTIMOS SÍGLOS.

La audacia caracteriza al siglo 15°, por lo que respecta á la navegacion. El comercio, entonces, era nulo, y la politica bárbara. El mar estaba libre á todos, no por derecho reconocido, si no por ignorancia, y por indiferencia común. La politica y la guerra no habian establecido, aún sobre este elemento, un dominio particular y exclusivo.

El siglo 16° se distingue por descubrimientos asombróso y útiles, y por crímenes horréndos de algunas naciones. La América descubierta por Colón, honra á éste génio emprendedor: pero ensangrentada y robada por la España, cubre de opróbrio á ésta nacion ambiciosa. Fúndose el sistema colonial; y las calamidades del género humano se aumentaron hasta un extremo incon-

ceptible desde ésta época. Las reliquias de la armada invencible de Felipe 2°, inflamaron la ambicion en las potencias marítimas de Europa, en lugar de servir las de escarmiento. No se atendia mas que al prestigio brillante de las grandes riquezas, y al orgullo de la dominacion y del poder.

En el siglo 17°, la Europa navegante se atrevió á mas, y tomó posesion real del universo. Aparentó verificarlo, solamente, por el bien del comercio, y de la industria: pero lo hizo conducida por el estímulo de la ambicion, y por un cálculo profundo de la politica mas artificiosa. Las naciones mercantiles y aventureras consiguiéron ventajas; mas, las agrícolas y sedentarias perdieron mucho en ésta novedad terrible; y la humanidad gime, aún, baxo el peso de las calamidades de que ella há sido causa. Los Europeos invadieron la tierra sobre los puntos mas distantes: penetraron con intrepidez y orgullo á todos los

países ; y formaron establecimientos á viva fuerza , practicando un comercio injusto , logrero , y monopolizador.

Dividamos el siglo 18º, en dos periodos : el primero vé descollar y afirmarse el despotismo marítimo de los Britanos. La desgraciada batalla naval de la *Hoga* aseguró, en sus manos, el centro de los mares. Ellos hicieron desde luego casi nulo, para todas las naciones, el comercio, la marina, y la industria. La guerra de la sucesión de España contribuyó á fomentar la ambición Británica, y, en ventaja suya, debilitó la Europa que no había aprendido aún á conocer las miras verdaderas de la política de Inglaterra.

En el segundo periodo de este siglo, aparece la independencia de los Estados-Unidos de América ; la revolución de Francia, y sus grandes empresas para la libertad de Europa ; las vicisitudes de Holanda, de Italia, y de la Suiza, que luchán con los principios corruptores de la

Oligarquía, y que aceleran la época de su nueva posición en la faz del Mundo. Todo esto abre un horizonte mas vasto al comercio de las naciones, y hace nacer las luces mas resplandecientes sobre los derechos de los pueblos. Disipóse, como el humo, la infame coalición de Piltitz, y el odio general se dirige contra el gobierno Británico, que la había tramado.

La opinión pública del mundo, reclama la libertad de los mares y del comercio; la destrucción del sistema usurpador de la Inglaterra; y el castigo solenne de su antigua y monstruosa tiranía, que há puesto en feudo á todo el universo.

## CAPÍTULO 21º.

## DEL MAR FEUDÁL.

NosóTros nos hallamos en el siglo 19º sobre el continente : pero en los mares domina aún el 6º. A esta época , extendian los bárbaros del Norte su régimen feudal y opresivo sobre la Europa ; y los de las islas Británicas han cubierto , y cubren , hasta ahora , de opresión y servidumbre al universo entero.

El gobierno Británico ha feudalizado los mares : ellos existen sometidos por todas partes á su soberanía naval ; y le pagan por todas partes los censos y tributos impuestos.

El comercio de todas las naciones está cargado , por los Britanos , con el derecho de peage : sus castillos flotantes se establecen , para cobrarlo , á la confluencia de todos los rios , de todos los puertos , estrechos , y cabos de la tierra conocida ; y

obligan á todos los Estados y Pueblos del continente á rendir fé y homenage al gobierno de Londres.

Los exércitos de Europa són , ante la soberanía feudal de Inglaterra , dependientes y subordinados á bandos tan imperiosos como los de los antiguos señores : las colonias de las dos Indias són sus feudos : los Reyes del Asia són vasallos suyos ; y los de Europa viven á su estipendio.

Gibraltar , desde que ha sido robada perfidamente á los españoles , es la plaza fuerte que domina á los dos mares , y sirve de freno al Africa : la Jamaica ; las antillas de sotavento robadas , en la America , á los Franceses ; y el Canada ; són como los torreones que amenazan de continuo al archipiélago americano , al Mexico , y á las dos Goyanas : el Cabo de Buena-Esperanza es la torre desde donde lanza sus miradas codiciosas , sobre todas las tierras del Malabar , y sobre la áncha extensión de los mares vecinos : Manila es un

puesto interesante que anhela el ávido Britano, para *feudalizar* enteramente al Mar del Sur: las islas de Bahama son las cuevas en que mantiene hordas hambrientas de piratas que lanza, continuamente, sobre los pueblos de la América, y de la Europa misma, para devorar su comercio: y el fuerte *Malden*, sobre la frontera de los Estados-Unidos, es el sitio horrible donde asalaria á los salvages, y les distribuye pólvora, fusiles, puñales, y cuchillas destructoras, para que sacrifiquen á los pacíficos habitantes de aquel pais.

Terra-Nova le provee exclusivamente de los productos útiles de la pesca, y de multitud de marinos: Halifax abriga sus esquadras; y el Canada le paga un rico tributo con sus pieles, y le prepara una población ambiciosa que se arrojara un dia sobre los Estados-Unidos, quando la libertad de sus pueblos llegue á debilitarse, corromperse, ó *anglicanizarse*; ó si el gobierno de aquellos Estados no sale de su letárgica apatía, y no previe-

ne este golpe, arrojando á los Britanos de todo el suelo que ocupan en su vecindad.

Los Reyes feudales de la Europa tenían un censo territorial, común, y universal, á que sometían las tierras y los hombres. El gobierno Británico ha inventado, de igual manera, un censo común y universal marítimo: exige su pago á las islas de especería, á las de azúcar, y á las colonias ricas en metales, á fin de poseer á un tiempo todos los signos y todas las materias del comercio. Ha constituido al mundo todo bajo su poder naval, bajo su jurisdicción política, y bajo sus exacciones fiscales.

Este mismo gobierno ha establecido, sobre los mares, un derecho de confiscación general y arbitraria: él visita á todos los navegantes; se apodera, quando le parece, de las embarcaciones de todos los paises, y las confisca: aprisiona á los marineros de las otras naciones, sea en paz, ó en guerra; y los obliga, por la fuerza, á servir en sus esquadras, muchas veces contra su misma patria.

En tiempo del feudálismo señorial de la Europa, cada Señor tenía su torreón; y cada torreón sus calabozos: mas, baxo el feudálismo marítimo del gobierno Británico, cada colonia tiene sus torreones y sus castillos; cada navio se convierte en un calabozo flotante; y cada capitán de navio en un carcelero, ó en un verdugo.

Las manufacturas de la Europa sufren el mismo peso de la servidumbre. Los campos de Portugal están gravados con el mas despótico feudalismo de la Inglaterra \*. Las potencias del Bál-

\* Las cosas han variado; y los campos de Portugal se hallan, ahora, cubiertos de tropas Británicas. El gabinete de San-James desterró la casa de Braganza al Brasil; y en el mismo tiempo que dá la ley, como señor, en aquella colonia; establece en el suelo Portugués un despotismo tiránico y militar. El Lord Wellington, el agente desafortado del infame gobierno Británico, há asolado aquel hermoso país, y lo há empapado, con sangre humana, y cubierto con innumerables cadáveres portugueses.... Baxo el pretéxto ostentoso de defenderlos, solo trata de destruir y exterminarlos.

tico la pagan tributo de su industria; y las otras,

El gobierno Británico prevé que su dominación, en el continente, no puede durar por largo tiempo; y se aprovecha del corto intervalo que le permiten las circunstancias, para arruinar Portugal, y España; dexar sus tierras absolutamente devastadas; sus riquezas consumidas; y su población reducida á cero, si es posible: véd aquí el misterio abominable de su política bárbara.

Baxo el plan combinado de esta perfidia y atrocidad, el gobierno Británico se há apoderado de las pocas fuerzas navales que aún quedaban á la España, y enseñoreado á Zeuta, poniéndole guarnición Británica. Hace todo lo posible para adquirir la isla de Cuba, y la de Puerto-Rico; y para que se le permita extenderse, desde el Canada por la Florida Oriental hasta Pensacola; y desde allí sabrá fácilmente abrirse camino, hasta donde le llama la sed insaciable del oro.

Mirad atentamente á la conducta del decantado Wellington en Portugal, y España. No os dexéis seducir por las relaciones artificiosas de este general, ni por las de sus aduladores ó panegiristas asalariados. El no compromete nunca sus tropas con las francesas: hace la guerra siempre de parada; preséntase, y huyé. Si alguna vez es obligado á batirse, los Portugueses són las víctimas, que expone al fuego y al hierro enemigo. Con los Españoles, se sirve de la misma política: los excita á la guerra; los precipita en

están reducidas á un cabotaje obscuro; y aún, de este modo, no escapan muchas veces á las garras sangrientas y rapaces del pirata Britano.

los combates; y el ejército Británico queda siempre como simple espectador. Se necesita de todo el arte, y de todos los cálculos y sagacidad de los generales franceses, para obligarle alguna vez á participar del estrago, como en *Galicia*, *Talavera*, *Chiclana*, y *Albuera*. ¿Porque no entre en el seno de España, y no busca á los ejércitos franceses con sus colunas de soldados autómatas? Pero él sabe perfectamente lo que le conviene; y al instante que ve de cerca al ejército francés, dispuesto á buscarle, no para hasta los atrincheramientos de Lisboa. Tal es el *Héroe* á quien los esclavos del gobierno Británico dan el nombre de *Fábulo*. Por cierto que este grande hombre, de los bellos tiempos de Roma, se avergonzaría, si, desde el fondo de su sepulcro, oyese prostituir tan baxamente su nombre inmortal. Los Britanos saben cometer crímenes, y llevar, hasta el mayor extremo, los robos y la piratería en los mares: pero, en tierra, no hay pueblo que no sea capaz de batirlos y destrozarlos. La experiencia de todos los tiempos lo atestigua.

El Traductor.

## CAPITULO 22º.

### DEL SISTEMA GENERAL, CONTINENTAL Y MARÍTIMO DE LA EUROPA.

El sistema de guerra de las potencias continentales es versátil, y tan voluble como los caprichos de una diplomacia falsa y corrompida que le sirven de norma: pero, el de los Britanos es constante, y dirigido siempre á destruir ó debilitar á las grandes potencias del continente.

El sistema de paz, en las naciones continentales es un resultado forzoso de las pérdidas que han sufrido en su población, y del apuro en que se hallan, habiendo consumido sus tesoros: pero el que sigue en la paz el gobierno Británico, nada menos es que una guerra sorda, y un engrandecimiento imperceptible.

El sistema marítimo de las potencias de la Europa, no se funda sobre miras vastas; no tiene com-

binaciones ambiciosas; no produce resultados grandes en su favor, ni es permanente: ó, para decirlo mejor, no hubo nunca verdadero sistema marítimo en Europa. El gobierno Británico es quien se ha formado uno: lo ha constituido y organizado sobre un plan reflexivo, profundo, y constante; y lo ha hecho ejecutar siempre con la mayor energía y fiereza, dirigiéndolo, incesantemente, al objeto de la dominación universal que se propone.

El sistema de comercio, en los pueblos del continente, es débil, limitado, y estacionario: no reporta ventajas considerables, ni camina sobre plan alguno de ambición, ni sobre cálculos de mejoras progresivas, ó de una grandeza colosal á fuerza de amontonar exclusivamente riquezas, y de paralisar los recursos naturales de las otras naciones. El gobierno Británico es quien ha sabido construir su sistema comercial sobre estos principios; y le ha dado la extensión mas asom-

brósa, vasta, y absoluta por la combinación de todas las luces, y la de todos los crímenes.

El sistema colonial de las potencias de Europa es simplemente un sistema conservador y defensivo: mas el de la Inglaterra es un sistema hostil, de latrocinio, y de invasión. Las potencias marítimas de Europa han dado, á sus relaciones con las otras partes del globo, una fuerza dividida: pero el gobierno Británico ha dado á las que tiene con los dos hemisferios, una fuerza federativa, ó mas bien, el carácter de un yugo esclavizador y universal.

El poder marítimo de Inglaterra no existe si no por que Europa no ha llegado todavía á conocer sus fuerzas, y sus recursos naturales: de modo que la servidumbre pesada y vergonzosa que sufre sobre los mares, se conserva á efecto del secreto, y del orgullo ostentoso con que Inglaterra oculta su propia flaqueza. Descended sobre su isla; y veréis que tan colosal y altanero poderío tiene por

bases la cobardía, y la corrupción mas exécrable... Vos avergonzaréis de vér, cuáles són los hombres que en este siglo de luces, de filosofía, y de valor, empúñan el cetro señoreador del Océano.

Ved aquí en compendio el quadro general de la Europa. Los detalles no entran en mi plan; y se hallan todos al alcance del pueblo.

El sistema marítimo de la España fué militar, y nunca político: él ya no existe. El de Inglaterra há sido siempre un sistema de conquista, y de hostilidades; y con él há conseguido el Imperio del mar.

El sistema marítimo de Italia, anonadado desde que se rompió el paso del Cabo de Buena-Esperanza, estaba reducido desde entonces á un cabotaje mas ó menos útil. Venecia, confinada en sus islas, no podia contar mas con las ventajas del mar, que Nápoles, Ancóna, Leorna, y Génova. Por el contrario se puede decir, que la brújula fué inventada solamente para la Inglaterra.

El sistema marítimo del Báltico, há sido siempre meramente de comercio: las potencias que lo hacen, se ocupan mas en defender su neutralidad estéril, que en manifestar un poder naval. El gobierno Británico se burla, y se há burlado siempre de éstos vanos aparatos de neutralidad armada, que no han servido, hasta ahora, si no para confirmar su despotismo.

Portugal há limitado sus ideas á formar colonias, y á oprimirlas: nunca tuvo verdadero sistema colonial, y mucho menos lo tuvo marítimo: há sido conseqüentemente la presa del gobierno que se había hecho señor de todas las colonias y todos los mares por un sistema combinado, profundo, y constante.

El de Holanda no há tenido mas objeto que el comercio y la industria. Se aprovechó de su poder naval para formar colonias útiles y preciosas; y no cultivó la política mas que un sólo instante, quando se declaró enemiga de la Inglaterra. La

alianza del Stathóuder , con el gobierno Británico, fué el primero golpe mortal que se dirigió contra el sistema marítimo y colonial de los Holandeses: ellos sufrieron el último en Ceilan, y en el Cabo de Buena-Esperanza.

El sistema marítimo de la Francia fué puramente colonial, y jamás político: há sido constantemente débil, algunas veces altanero, siempre costoso y funesto, y siempre contrariado y oprimido por los señores del mar: no há tenido nunca un plan dirigido con sabiduría, ni sostenido con fuerza. La Francia necesita, pues, de crear este sistema con la dignidad que le corresponde, para participar de las ventajas comunes del comercio.

El sistema marítimo de la Inglaterra há sido, por el contrario, siempre comerciante y siempre militar, colonial en las grandes épocas, y de una política profunda desde principios del siglo último. El há tocado, en su vuelo, á los postreros límites del mundo: há tocado también á los de la

tiranía; y está cerca de fenecer, desplomado en su absoluta ruina.

Se prueba, de este modo, que entre todas las naciones que han aspirado á figurar en el mar, desde la invención de la brújula, una sola há sido la que formó un sistema marítimo, y lo há seguido con empeño constante, y por medio de cálculos reflexivamente combinados: una sola es la que há dado una constitución profunda á sus fuerzas navales, un objeto constante á sus trabajos náuticos, y una doctrina capaz de formar el espíritu nacional, con ordenanzas rígidas, y con todos los medios mas proporcionados á seducir y animar á sus hombres de mar.

## CAPÍTULO 23º.

## DE LA REVOLUCIÓN PRODUCIDA EN UN SIGLO.

Un siglo ha bastado al gobierno Británico, para usurpar el rango de la principal potencia de Europa; y un siglo ha sido bastante, para hacerle el tirano universal.

Este gobierno luchó, por muchos siglos, con su debilidad natural, con su barbarie, y sus piraterías habituales. Habiendo comenzado por ser un factor miserable de algunas naciones de la Europa, ha llegado á erigirse en árbitro y legislador despótico de todas las potencias.

Largo tiempo desconocido en la balanza de la Europa, él no comenzó á figurar en ella, si no desde el momento que sacó partido de las discordias y disenciones impolíticas que han debilitado sucesivamente, y destrozado á Francia, á Austria, y á España.

Intrigante vil y profundo, ha sabido aprovecharse de las rivalidades, de las guerras, y de los vicios mismos de los pueblos mas respetables, para formar su grandeza colosal sobre los despojos y la ruina general. Desde entonces no ha conocido limites á su ambición y poder, ni á su tirania, y su sistema marítimo.

Acórdaos del ominoso día, en que el tirano Cromwell presentó al parlamento la ácta que obliga á todos los vasallos de Inglaterra á exportar sus diferentes manufacturas y producciones, precisamente baxo el pabellón Británico, y á componer de nacionales las dos terceras partes de la tripulación de sus buques: acórdaos del dia memorable, en que el parlamento sancionó la ácta que asegura una gratificación importante por el grano que salgá de los campos Británicos: estas épocas han labrado la servidumbre de la Europa, impotente y ciega, que no osó oponer dificultad ni obstáculo á estas dos áctas, subversivas de sua

deréchos y sus interéses, ni á contrastárlas con una *retaliación* competente y recíproca.

El gobierno Británico no poseía ántes, ni agricultura, ni industria; no tenía poder marítimo, ni miras políticas, ni comercio libre. Estas dos áctas han formado su sistema marítimo, y el de su agricultura y de su industria, en tiempo que las otras naciones no habían sabido formarse ni el uno ni el otro.

Estas dos áctas le han proporcionado miras políticas, riquezas territoriales, y una actividad extraordinaria en todos los géneros de industria, quando los otros gobiernos de la Europa nada de esto tenían, no obstante que le sobraban medios para tenerlo todo.

Estas dos áctas propendían á aumentár, incensablemente, el poder marítimo exclusivo, y la dominación de los mares la mas irresistible y mas absoluta; en quanto las otras naciones, impelidas ó excitadas á la guerra por éste gobierno pérfido,

se destrozaban en el continente, yá por el chóque sangriento de las opiniones religiosas, yá por la sucesión de algunas familias reales.

Este sistema completo de política marítima há dado toda la fuerza al gobierno Británico; y la constancia inalterable, en seguir los principios de ésta política, le há dado la ambición del poder, la intolerancia del comercio, y la venta exclusiva de sus manufacturas.

Ved aquí porque éste gobierno há formado, con tanto empeño, una marina formidable para dominar los mares; y porque há tratado siempre de impedir que las otras potencias creasen fuerzas navales, ó aumentasen las que yá tenían.

Ved aquí por que há intentado, con diferentes tratados, obligar á ciertas naciones á que no poseyesen mas que un cierto número de navios; y á otras á que demoliésen y arrasasen enteramente ciertos castillos que poseían sobre las ribéras del Océano.

Con iguales miras, hizo disolverse la compañía de Ostende, y anonadó la débil marina de la casa de Austria; contrastó y desvaneció las primeras operaciones con que la Prusia emprendió formar una marina en Embden: se enseñoreó de los puertos y de la esquadra de Portugal: puso con orgullo insolente un comisario Británico en Dunkérque, para impedir á la Francia que pudiese levantar jamás una sóla piedra sobre aquellas envilecidas playas: atravesó el Sund en plena paz; cayó sobre la baya de Copenágué; y favorecido por la amistad y confianza del infeliz *Christian 7º*, desembarcó en su capital; y después de haberla regado con la sangre de veinte y quatro mil de sus inocentes habitantes, volvió á sus altaneros buques; aprisionó á toda la esquadra Dinamarquesa, y la llevó robada á Inglaterra: no há cesado de destruir sucesivamente la marina Española atacándola en paz y en guerra: la sacrificó en Tólon, quando era aliado de la España; y acabó

de disiparla últimamente, robando sus últimas reliquias baxo el pretexto de guardarlas y defendérlas, para que no pudiesen caer en poder de los Franceses. \*

Así vemos, que el sistema marítimo de las potencias del continente no há sido hasta ahora mas que simplemente defensivo; y que el de la Inglaterra há sido, y continua siendo enteramente ofensivo y hostil, en los tiempos de paz de la misma suerte que en los de guerra: que por este medio, há llegado á usurpar las colonias de las otras naciones; á señorear todo el comercio; á dar la ley despóticamente sobre los mares; y á someter la Europa á su voluntad, y á la dependencia servil de sus artificiales riquezas.

Es evidente, pues, que para contenerla en sus justos limites, y obligarla á deponer la vara ter-

\* Tal es el infame gobierno Británico, que, secundo en engaños, en cabálas y manéjos, intenta destruir las fuerzas navales de Europa, para avasallar al mundo entéro.

*El Traductor.*

rible de la soberanía marítima, debe la Europa adoptar un sistema ofensivo con la energía y la fuerza poderosa que la corresponde: este es el empeño que ha tomado sobre sí el gobierno Francés, y en el se fundan las mas lisonjeras y venturosas esperanzas del genero humano.

FIN DEL LIBRO SEGUNDO.

LA

LIBERTAD

DE LOS

MARES,

EL GOBIERNO INGLÉS

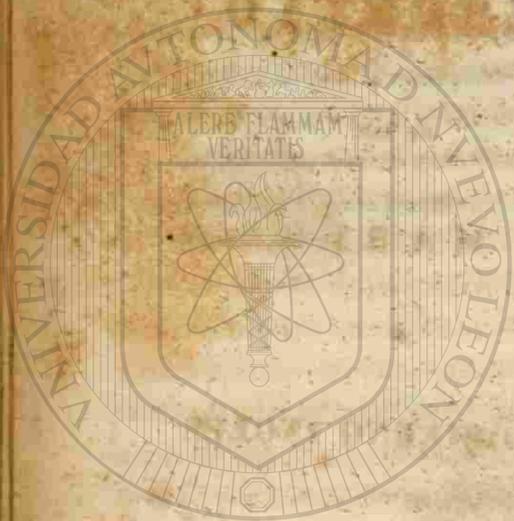
DESCUBIERTO.

LIBRO TERCERO.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



## CAPÍTULO PRIMERO.

### REFLECCIONES GENERALES.

Muchos filósofos y políticos han demostrado los vicios y los abusos monstruosos del gobierno Británico, en su organización y constitución interior: mas, yo no hablo si no de los que son relativos á su política y conducta exterior.

La opresión de la Escocia, la suerte infeliz de la Irlanda, y la corrupción escandalosa de Inglaterra, presentan, contra el gobierno Británico, argumentos mas sólidos, y de mayor consecuencia que los que forman los escritores y publicistas, quando lo acusan de haber vulnerado la libertad, los privilegios, y la grande carta de su nación, ó censurando su régimen militar, bárbaro y anticonstitucional, su desigualdad chocante, su imperfección en la representación nacional, su venalidad en la legislatura, su despotismo apoyado en un parlamento septenario, y su organiza-

ción feudal y aristocrática. Yo no examino, en éste momento, si no su conducta y sus relaciones exteriores, su ambición y su sistema de paz y guerra, de navegación y comercio, su política, y sus formas diplomáticas, sus medios artificiales de grandeza, y sus causas numerosas y vehementes de decadencia.

Otros escritores se han ocupado también en formar la historia de los progresos, de las fuerzas, y del despotismo marítimo de Inglaterra. No necesito de decir por que medios facticios, y por que manejos y vicios del gobierno, se organizó en Westminster la tiranía universal. Los tres Reinos unidos poseen hombres de carácter enérgico, y de superiores talentos, que pueden hacerlo patente y sensible á la vista del pueblo; políticos profundos que debén remediárlolo; y álmás animadas con la llama santa de la libertad, que concurrirán prontamente á disiparlo, en el momento que una potencia victoriosa derribe al exécrable gabi-

nete de San-James. Londres misma contaba mas de 80 mil ciudadanos virtuosos, largo tiempo há, decididos á defender la libertad, sin incluir los innumerables desgraciados que las atroces proscripciones de Pitt arrojaron de su pais, y obligaron á buscar un asilo en Irlanda, y en los climas extranjeros; sin incluir, tampoco, los que há hecho vagar por los bosques y montañas de la fierra Escocia, el asesinato político de los Muirs y Palmers.

El juramento que han hecho, sobre las aras de la libertad, los voluntarios Irlandeses, permanece escrito en todos los corazones, y traducido en todas las lenguas. El carácter independiente de los montañeses de Escocia es indelible. A los Britanos mismos no há inflamado algunas veces el espíritu de libertad, en el Siglo 17º. El 18º, mas ilustrado, mas libre, y verdaderamente mas memorable por el nuevo orden de los sucesos políticos, y por la marcha brillante y

grandiosa de la filosofía en los dos hemisferios ¿ no los convida á una existencia mas feliz, y mas conforme á los derechos y dignidad de la especie humana? ¿ No los convida á lavar la mancha de que los ha cubierto un gobierno atroz, y, sobre todo, á abolir su tiranía exterior?

La monarquía universal de los mares es el sistema sobre que trabaja el gobierno Británico, un siglo há, con el mas fervoroso y constante anhelo; y sus resultas són la decadencia de todos los otros pueblos, y la posesión exclusiva del comercio que há tomado sobre toda la tierra. El odio de las naciones se há inflamado, de mas y mas, contra éste gobierno en razón inversa de los progresos de su ambición, y de las infamias de su conducta.

Désde las ribéras del Néva hásta las del Mansánares, y del gólfó Adriático hásta los Dardánolos, el nombre Britano se oyé con exécración y horror.... ¿ Pero qué digo? Desde la Europa entera hásta los confines del glóbo no se conóce á

Inglátterra si no por su tiranía, por sus latrocinios, y por sus violencias y maldades.

¿ Que concepto, á la verdad, puede formarse de un pueblo, cuyos piratas infestan á todos los países? ¿ cuyas embarcaciones cubren y oprímen á todos los mares? ¿ cuyas guineas corrompen á todos los gobiernos, y cuya política bárbara y orgullosa insulta, hiere, humilla, y destróza á todos los pueblos? ¿ Puede acaso durar, por largo tiempo, ésta potencia criminal y escandalosa en medio de naciones civilizadas y de pueblos marítimos, y comerciantes?

El espectáculo del Mediterráneo invadido y esclavizado; del Báltico oprimido; y de los dos mares sometidos al yugo aterrador y ufano del Támesis, debe conmovér á todos los Estados; y si la Europa conóce sus intereses, y los de la humanidad, ella no tardará en acorralár á los Britanos, del mismo modo que ellos acórralan á su tímidos rebáños.

La causa de la justicia y de la libertad universal, debe triunfar solemnemente de los crímenes horrorosos del gabinete de San-James; á menos que la nación Británica, viendo ya cercana su ruina, y la desolación de su país, no despierte de su profundo letargo, y no derribe, con sus propias manos, al gobierno perverso que la há hecho el objeto del odio general de la Europa, y de las maldiciones del mundo entero.

La Inglaterra que fue, durante algunos intervalos, la tierra clásica de la libertad, cómo los relámpagos són la luz de las noches tempestuosas, perdió esta libertad inestimable, en el reynado de *Georgé 3º*, por los crímenes reiterados y espantosos del abominable *Pitt*. Ella arrastra cadenas de oro, pero no dexán de ser cadenas pesadas y destructoras: el despotismo ministerial se las remachó, el dia 4 de diciembre 1795; y acaso, la esclavitud vergonzosa que sufre, debe fenecer á los esfuerzos de la libertad que se levante con intré-

pidéz en el suelo Británico, del mismo modo que se manifiesta siempre en medio de las revoluciones, y suele ser el fruto glorioso de los sacrificios sangrientos de un pueblo energético.

Yo exámino, pues, si el gobierno Británico puede ser duradero: digo que no. Es un poder contra naturaleza: es un poder monstruoso y facticio: su gobierno es subversivo del derecho de gentes, y de la libertad misma de su nación: es incompatible con el interés general de todos los otros pueblos; y no puede conciliarse de modo alguno con las luces, ni con el estado actual de la Europa.

Comenzaré probando, que es un poder contra naturaleza, artificial, y monstruoso en su existencia, en sus medios, en sus resultados, y en sus proyectos. Haré ver después, cómo este poder extraordinario há influido sobre el carácter de la nación, y cuáles són los efectos que há debido producir en su país, y en los extrangeros.

## CAPÍTULO 2º.

SEMEJANTE GOBIERNO ES UN PODER CONTRA  
NATURALÉZA.

UN Elector de Hanóver, convertido en réy de una isla, nueve ministros, algunos lóres feudales, algunos obispos luteranos, y algunos oradores venales, hé aquí la comparsa que oprime á diez millones de habitantes sobre el suelo de la Inglaterra corrompida, sobre el de la Irlanda ensanguentada, y el de la Escocia reducida á servidumbre. \*

\* Un esfuerzo queda aún que hacer á la Francia, decía un generoso Escocés: " La Francia no combáte contra el pueblo de Inglaterra, si no contra un centenár de malvados que lo oprimen... Qué ellos desaparezcan; y la paz del universo está restablecida "

*Carta de Thómas Muir, escrita al Ministro de Policía General en el día 8 de Nvóro del año 6.*

Este honrado Escocés, entónces refugiado en Francia, conocía perfectamente los vicios del gobierno Británico; y los vótos que hace por su país, no están lejos de realizarse.

El gobierno opresor de estas dos islas del Océano, quiere dictar leyes á todos los pueblos de la Europa; dirigir, según su capricho, las alianzas, y los tratados de paz ó de guerra de las mayores potencias del continente; y usurpar el comercio, la navegación, y la industria de todas las naciones del mundo.

Este gobierno pretiende hacer á toda la tierra dependiente de su agricultura y de su comercio, de sus manufacturas, y de sus artesanos: pretiende exportar é importar exclusivamente todo por sus marinos, y sus buques. Pretiende de igual modo navegar sólo en todos los mares; dominar en todos los ríos, cabos, y estrechos; establecer colonias en todos los puntos del universo; y monopolizar el comercio de todas las naciones.

Ved aquí por que el gobierno de esta isla osa luchar contra una nación guerrera y agricola que se compone actualmente de 45 millones de habitantes esparcidos en los países mas fértiles de la

Európa ; y su temeridad insána llega al extremo de quererla impedir que sea comerciante , navegadora , y libre.

Con la misma osadía el gobierno de 10 millones de habitantes , intenta continuar su despotismo sobre la Európa entera , que cuenta mas de trescientos millones : y por este medio , una isla de 126 leguas de largo y 100 de ancho , seria mas poderosa que la Európa toda , que abraza una extensión de 350 mil leguas cuadradas.

Así también , mil millones de habitantes , que cubren los dos hemisferios de la tierra , labrarian incesantemente su suelo , se ocuparían en las manufacturas , en el cultivo , en las artes y la industria , producirían las materias primas , y soportarian la esclavitud y el trabajo , que la codicia y el orgullo del gobierno Británico quisiesen imponerles , y todo esto para el bien particular de los gobernantes de una isla que fue bárbara por largo tiempo , y aún por mas largo tiempo esclava.

¿ Qué especie de gobierno es éste ? ¿ Qual ha sido su origen ? ¿ Qué espacio ocupa sobre el globo ? ¿ A que rango podia aspirar entre las naciones ? ¿ Tiene á caso medios proporcionados á su ambición , y á sus proyectos ?

El forma un punto imperceptible en la carta geografía.

Debe su origen á pescadores , á piratas , y á miserables traficantes de un obscuro cabotaje.

No podia aspirar , por tanto , si no á ser una potencia de segundo orden.

El tiene una población reducida , y evidentemente desproporcionada á sus vastas y distantes colonias.

No posee por sí mismo , los medios necesarios para hacer conquistas , y mucho menos los que se necesitan para conservarlas.

En efecto ; para hacer conquistas , se necesita de un grande exercito ; y la población del suelo

Británico no es ni aún suficiente, para sostener una pequeña guerra en Europa.

Es indispensable, quando se trata de armar una marina poderosa, tener una población grande, inagotable, y proporcionada al servicio del comercio de las colonias, y á la defensa naval de tantas posesiones apartadas y remotas.

Para tener una marina nacional, y un ejército extranjero, es preciso poseer una cantidad inmensa de metales, y de subsidios permanentes.

Vemos, pues, que la población de Inglaterra, no puede ofrecer á su gobierno proporcion alguna, con las necesidades que exige la conservación de sus colonias, y la de su comercio. ¿Qué es lo que hace, en este apuro, el gobierno obstinado de aquella isla? El asalario ó roba marineros á las otras naciones: engancha á los suyos á fuerza de palos ó de sablazos: corrompe, y toma á su sueldo soldados mercenarios de Europa,

derramando oro; y engaña, con artificiosos tratados, á sus gobiernos débiles ó venales.

Así hemos visto que para adquirir riquezas metálicas, no ha cesado de robar las minas de Portugal, y de asaltar y devorar el comercio de España.

Pregunto ahora: si una isla que posee una población reducida, una marina extraordinaria y riquezas precarias é insubsistentes ¿puede resistir á todo el poder de la Francia, mandar á la Europa y dominar al mundo, esclavizando los mares, y despojando al hombre de sus derechos, á los pueblos de su soberanía, á la libertad de sus progresos, á la industria de su curso y ventajas naturales, y al comercio de su independencia?

¿No es, en efecto, contra naturaleza el gobierno que se ha organizado de tal modo que no puede existir si no tiranizando la navegación, oprimiendo los pueblos, dominando sobre los continentes, y constituyendo una supremacia orgullo-

sa y absoluta sobre el universo entero, en unas pequeñas islas que acaso arrastraron las olas del mar, en otro tiempo, como despojos mesquinos, desmoronados de la masa grandiosa de la Europa? Una monstruosidad política es, sin duda, la existencia de este gobierno ambicioso que ha adquirido el imperio de la tierra por sus intrigas, sus continuos subsidios, y su constante anhelo en fomentár y sostener la guerra; y el imperio del mar, por sus esquadras, y por su comercio ilimitado y exclusivo.

## CAPITULO 3º.

## DEL MAR.

La naturaleza distribuyó el mar á los diferentes pueblos que habitan en los continentes. El es un patrimonio común á todos; es una propiedad universal.

El naturalista lo llama el lindero de las naciones; y el comerciante le considera como el itinerario de todos los pueblos.

El político le mira como una grande balanza del poder, el filósofo lo contempla como un medio vasto de comunicación, entre las familias numerosas que componen la especie humana.

El moralista, siempre austero y firme en sus principios, no descubre en él si no el mas pestifero alimento á las riquezas, al lujo, á la corrupción, y á los vicios y calamidades pavorosas de las naciones.

Mas , el gobierno Británico prescinde de todas estas ideas y principios generales : él trata al mar como esclavo suyo ; le encadena á sus miras ambiciosas , y á sus horribles usurpaciones : le hace cómplice de sus crímenes ; quiere persuadir al mundo , que el Océano es un dominio particular de la Inglaterra ; un campo cerrado que solo ella puede labrar , defender , y usar para su servicio exclusivo.

De que modo tan diferente no piensa el gobierno francés ! Al proclamar los derechos de los pueblos , él no ve en la libertad de los mares , si no su debida restitución al derecho natural ; la observancia solenne del derecho de gentes ; la propiedad inviolable de cada pueblo ; y los intereses sagrados de cada potencia.

Fácil es de prever , qual de los dos gobiernos debe triunfar en esta lucha ; si será él que se propone en sus victorias , otro fin mas que la defensa y la conservación de los principios eternos

de la naturaleza ; ó él que no tiene otro objeto , en su despotismo y usurpaciones , que él de sostener y perpetuar un poder contra la naturaleza misma. De un lado , se halla el interes odioso de los tiranos ; y del otro , se presenta él de todos los pueblos.

## CAPÍTULO 4.º.

## DE LOS PUEBLOS.

CASI todas las naciones lindan con el mar, por grandes rios, por bahias numerosas, ó por dilatadas costas.

La naturaleza distribuyó de tal modo la gran familia del género humano, que cada uno disfrute de sus derechos particulares sobre el elemento común á todos.

Abrid la carta del globo: ved, cómo en los continentes lindan los pueblos con el mar Océano ó el Mediterráneo; con el Mar Roxo ó el Mar Caspio; con el Mar del Sur ó el del Norte; y con el Báltico ó el Mar Negro.

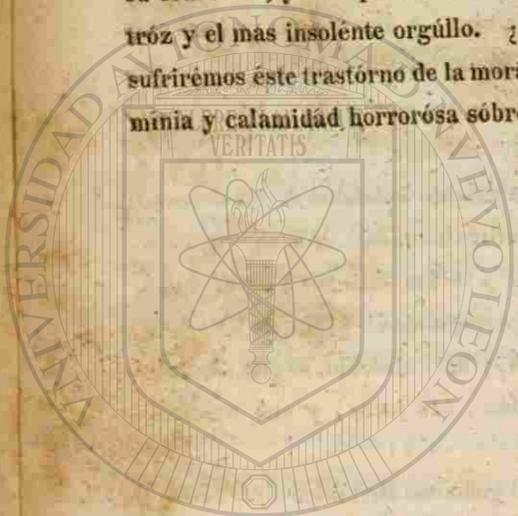
Apénas se excéptuan algunas hordas salváges que habitan al ótro lado de los Apalaches, y las

tribus Tártaras que viven mas allá de la famosa muralla de la China: y aún á estas mismas obscuras familias de la especie humana, las conducen sus grandes rios á participár del patrimonio común, es decir, *del mar*.

Tal es el fundamento indeleble de los derechos de todas las familias humanas, de todas las sociedades políticas, y de las mismas hordas salváges: á todas corresponde el gozar de la pesca, de la navegacion, y del comercio, según sus fuézas, su poblacion, sus luces, y sus necesidades.

No obstante, el gobierno Británico cierra la vista á tan sagrados axiomas: cree que él sólo existe sobre la tierra, quando trata del mar. Rodeado de sus altivas flotas, cree que su poder no tiene mas limites que los del anchuroso Océano. Su derecho natural, es la fuerza; su derecho de gentes, la injusticia; sus leyes, la sed insaciable de su ambicion; sus tratados, el interés particular de

su comercio ; y su diplomacia, la perfidia mas atroz y el mas insolente orgullo. ¿ Hasta cuándo sufriremos éste trastorno de la moral, y ésta ignominia y calamidad horrorosa sobre la tierra ?



## CAPÍTULO 5º.

## DE LAS ÍSLAS.

UNA isla démina al mundo entéro, y oprime el comercio general de todas las naciones. ¿ Es éste, por ventúra, su destino ?

La naturaleza formó y colocó á las islas, cerca de los continentes y de los gólfos, para garantir á la tierra contra la furia del mar, y no para someterla y esclavizarla.

La politica se apoderó de las islas para civilizarlas y defenderlas, mas de ningún médo, para erigirlas en sillas de la tiranía.

La historia nos hace ver que ellas, naturalmente inclinadas á la libertad por su situacion, no pueden menos de ser politicamente esclavas por sus necesidades.

Algunas veces se han constituido en pequeñas Repúblicas, independientes y zelosas, pero siem-

pre dominadas por reyes, ó devoradas por la aristocracia.

Muchas veces ellas han mendigado socorros, y la protección y alianza de los Reyes vecinos; y casi siempre han estado, en los diferentes países de su localidad, sometidas ó sojuzgadas por el continente.

En efecto: si la superioridad puede ser un derecho, á los continentes pertenece el de reynar sobre las islas, en razón de los medios poderosos y permanentes que poseen, y de las necesidades á que se hallan siempre expuestas las islas, de modo que no pueden prescindir de los socorros y protección de las potencias continentales.

De ésta manera se han visto las Cycladas en el Archipiélago del Mediterráneo, sucesivamente sometidas á los Egipcios, á los Persas, y á los Griegos; y las del Canal de la Mancha dominadas por los Romanos, por los Saxones, por los Daneses, y por los Normandos.....

De igual modo se ven actualmente las Antillas, en el Archipiélago Americano, sometidas á los Franceses, á los Españoles, á los Holandeses y á los Britanos.

¿Porque motivo, pues, las islas Británicas se han eximido de éste destino común y natural á los países insulares?

¿Porque, en lugar de haber sido sojuzgadas, han llegado á erigir en su suelo mismo el trono formidable de la tiranía? ¿Porque, en lugar de ser simplemente independientes, se han constituido señoras y dominadoras del mundo?

Yo encuentro dos motivos: el primero es, que los Britanos se han apoderado, como la República de Cartago, del imperio de los mares, por su comercio; y el segundo, que se han apoderado, como los Romanos, del imperio del continente, por la guerra.

Los Cartagineses eran cruelmente exclusivos sobre el Mediterráneo; y la política astuta de los

Romanos excitaba la guerra en el continente, para entretener á todos los pueblos que podrian sojuzgarlos, y para sofocar, por este medio, las divisiones intestinas en su mismo suelo.

Si el gobierno Británico há reunido, como vemos, la política de *Cártago*, y la de *Roma*, para dominar exclusiva y despóticamente sobre el mar y la tierra; á las naciones todas, incúmbe el deber precioso y santo de redimir su libertad y sus derechos, abatiendo y exterminando, de una vez, á ese monstruoso y bárbaro gobierno. De otro modo, se trastornaria la suerte y el destino de los continentes; y la mas infame tiranía, organizada entre los oscuros peñascos de Albion, continuaria esclavizando á la especie humana en toda la circunferencia del globo.

## CAPÍTULO 6º.

CONSEQUENCIA POLÍTICA DE ÉSTE  
GOBIERNO.

La dominación insular, establecida en la Europa, se arrastra con orgullo á fundar su imperio devorador en todos los países del universo, reduciéndolos á su obediencia y servidumbre.

Observad la marcha secreta de la política ambiciosa y frenética del gobierno Británico.

Se apodera de la isla de Ceylan, para extender su tiranía sobre el continente de la India; de la Martinica, para dominar sobre el golfo de Mexico; y anhela por Manila, con el objeto de asegurar mas su altivo cetro, en los mares del Sur.

El se establece, de igual modo, en Gibraltar, en las islas Ionias, y en Malta, para tiranizar al Mediterraneo.

Tiende su vista á las islas Canárias , y á las de Cabo-Verde , para dominar mas ámpliamente los mares de Africa y de Europa , y situarse al origen principal de los vientos.

Se enseñorea de las islas de Fálkland , con el objeto de extender , un día , su infame cetro sobre la América Meridional ; y de las de Bahama , para formar cavernas á sus hambrientos piratas , y asaltar desde allí , bárbaramente , el comercio de la Europa y el de los Estados-Unidos.

De ésta suerte , la dominación insular extiende la esclavitud sobre los pueblos mas numerosos , y trata de colonizar á los continentes.

En verdad , el gobierno Británico há realizado ya una parte de éste vasto proyecto de la dominación insular : há colonizado al continente de la India desde Bengál ; al de Africa desde Cierra-Leóna ; al de América desde el Canadá ; y al de Europa desde Portugal. Há colonizado á todos éstos continentes en beneficio de una sola isla

Británica. ¡ Qué horribles y funestas són las consecuencias de semejante poder contra naturaleza !

## CAPÍTULO 7º.

## DE LOS CONTINENTES.

ELLOS debén á su seguridad própia, y á la dignidad de los pueblos que los habitan, el exterminio de esta dominación insular; guardándose, al mismo tiempo, de establecér ó consentir igual dominación y tiranía en el suelo continental.

Nosótrov vemos que los continentes están subordinados á las leyes generales, á los principios comunes de la justicia, y á los derechos de la igualdad y la independéncia de las naciones.

Si un continente osáse oprimir al ótro, ésta odiosa tiranía no podria existir largo tiempo. La Europa se verá obligada, por exémplo, á libertár á la India, no solo por su interés própio, si no por obedecér á los dógmas de la justicia eterna. La Europa ha contraído y firmado esta deuda sagrada en el pacto del derecho de géntes: los

gobiernos continentales la hán identificádo con la de la libertad. Bégala, emancipada y redimida del yúgo, nos libertará de la dependéncia de Londres; abriendo el mas copioso mercado al comercio de todos los pueblos.

Las poténcias Europeas que poseén colonias en las dos Indias, no debén tener ótra perspectiva mas que la que ofrece y reclama la libertad del comercio; ó verán descollár la independéncia de éstas mismas colonias, cuándo ellas se encuentren yá cansadas de su largo sufrimiento, y resuelvan apelár á la fuérza, y á los derechos inagenables que las dispensó la naturaléza. ; Puéda ésta voz resonár en todos los gabinetes de la Europa, y obligárlas á dirigir su política por los principios inviolables de la justicia común!

## CAPÍTULO 8º.

REUNIÓN MONSTRUOSA DE TÓDOS LOS  
GÉNEROS DE PODÉR.

Si en alguna parte del globo existiese un gobierno que, lleno de una confianza y seguridad orgullosa, hubiera reunido á todos los vicios interiores, y á una tiranía doméstica, todos los géneros del poder que las ótras naciones separadamente poseen, y de los quales basta uno sólo para producir muchas causas de decadencia y destrucción; si algún viagero ó filósofo nos dixera, que semejante gobierno se conservaba desde largo tiempo en medio de naciones ilustradas, y al lado de sociedades políticas que tienen un territorio inmenso, una población copiosísima, y una fuerza la mas poderosa é irresistible; ¿quién de nosotros daría crédito á lo que se nos referia? Con todo, el hecho es positivo: El gobierno Británico

existe; y háce un siglo que tiene reunidos, en sus manos, todos los géneros del poder. Vedlos aquí brevemente descifrados.

Podér naval; base primera.

Podér pecuniario, agente general del comercio, de la navegación, de la marina, y de la corrupción.

Podér comercial, fundado sobre el espíritu de su nación misma.

Podér federativo resultado de su sistema colonial.

Podér político, efecto odioso de sus intrigas, y de sus riquezas.

Podér insular, motivo de su odio contra los pueblos continentales, y el que le dicta la necesidad ó la importancia de oprimirlos y destrozarlos.

Podér tiránico, consecuencia necesaria de tantos medios, y tantos poderes reunidos.

El gobierno Británico que, según la constitución de su país, no tiene ejército formal, trans-

portó á su marina el espíritu militar y de conquista.

No pudiendo servirse del entusiasmo religioso, para el apoyo de sus medidas y proyectos, inspiró á su nación el fanatismo del comercio, y el culto del *Becerro de oro*. Por este modo añadió á la ambición de los Romanos, y al fanatismo de Mahéma, el orgullo despótico de la preeminencia marítima; el de la supremacía comercial; y el de la dominación de vastas colonias.

Fue un tiempo en que el universo se hizo Romano, por el derecho de ciudad.

Londres aspira á que el universo se haga Británico, por el derecho de esclavitud.

Mas si el gobierno Romano, que poseia menos política y menos poder, con menos extensión de territorio y dominios, y con mas fuerzas reales y sólidas, há desaparecido; ¿quál debe ser la suerte del gobierno Británico que reúne todos los generos del poder, y todos los vicios del despo-

tismo á la corrupción de las riquezas; y que há oprimido y ultrajado al mundo entero?

## CAPÍTULO 9º.

EL GOBIERNO BRITÁNICO SE HALLA AL MÁXIMUM DE LA FORTUNA COLONIAL Y MARÍTIMA.

“ LA Inglaterra se encuentra sobre el mar ”, exclama Reynal, “ en el mismo estado á que habia “ llegado Róma sobre la tierra, quando cayó despedazada desde la alta cumbre de su grandezza ”. Tal es el crisis que amenaza al coloso espantable de su fortuna marítima. .

El tratado de paz de 1763 seria bastante para establecér su fortuna coloniál, con mucha superioridad á la de los Romanos, que se apellidaban señores del mundo. Conservár la Acadia y el Canadá; poseer Luisbourg, y todos los establecimientos de Terra-Nóva; obtenér de los Españóles la Florida; dominár en la Jamaica, y en muchas islas del gólfo Mexicano; tomár todas nuestras

posesiones y factorias en el Senegal; excluir á los Franceses de todas las colonias establecidas sobre el Ganges; y poseer exclusivamente á Bengál, y los tesoros del Mógol, parecia ser el término de la ambición mas desmesurada.

Mas el gobierno Británico no se contentó con esto: en la revolucion de Francia, concibió mas vastos proyectos. No solo robó á los Franceses la Martinica, y las fortificaciones de San-Nicolas, en la isla de Santo Domingo, si no que tambien añadió, al número de sus colonias, las islas de la Trinidad, Trinquemále, Ceilan, y el Cabo de Buena-Esperanza: últimamente há extendido su mano esclavizadora á todas las islas y establecimientos que la Francia y la Holanda poseian en la América y en el Asia; y con la misma ambición insaciable, calcula el medio de devorar á los puntos mas ventajosos en uno y otro continente, á favor de las revoluciones y vicisitudes que ellos experimentan.

## CAPÍTULO 10º.

## QUESTIONES IMPORTANTES.

Las islas son hijas de la tierra, y no debén jamas dominarla.

Las islas como despójos arrancados de los continentes, por los fenómenos y catástrofes de la naturaleza, debén estar constantemente enfrenadas y contenidas por los grandes principios de la política. No conviene permitirles el que formen jamas fuézas navales formidables, ó el que establezcan por sí mismas su seguridad independiente y absoluta, por que de éste páso no háy mas que úno á la ambición, y al despotismo marítimo.

Las islas no debén nunca ser independientes, poderosas, y guerréras, si acaso se deséa mantener la paz de los continentes, y el derecho común sobre los mares.

Su independéncia y su poder se hallán en la his-

tória constantemente anunciados por calamidades nacionales, por vicios generáles y horrorósos, ó por el despotismo marítimo.

Corinto era célebre por su culto voluptuoso, por sus vicios dominantes, y por sus riquezas corruptoras: esto fué lo que ocasionó su ruina. Venecia se hizo conocer por su orgullo, y su comercio, por una liga demasiado funesta, y por su propia tiranía: éstas fueron las causas que labraron su destrucción. De todas éstas islas comerciántes y dominadoras, no existe ya mas que una sola: ella há invadido á todo el glóbo por su comercio; irritado á todas las naciones por su política; y corumpido á todos los púeblos por sus riquezas. Esta misma tiranía opulenta y odiosa, es la que debe arrastrarla prontamente al último precipicio.

La política ofréce desde aquí una lección importante á los púeblos del continente: los convence de que no debén permitir jamas una independéncia total á las islas, ni consentir en que se

eléven á Metrópoli de un grande imperio, ó de un gobierno que lleve la ambición mas allá de los límites naturales de su país. ¿ Será preciso, pues, someterlas ó esclavizarlas? De ningún modo: pero es indispensable obligarlas á la moderación, y á los principios constantes de la justicia natural, y derecho de gentes; es preciso hacerlas depender del continente para su felicidad, y para la igualdad respectiva: conviene asociarlas al régimen político, comercial, agrícola, y administrativo de los pueblos continentales.

¿ Se extenderá entonces sobre ellas la vara de la tiranía? No por cierto. Se les debe señalar un régimen provincial, ó de departamento: se les debe demarcar constitucionalmente como parte integrante de un territorio continental, ó como aliadas dependientes de las potencias de Europa. ¿ Qué convulsiones, y qué desastres y crímenes no se hubieran evitado á los pueblos y á los imperios del mundo, si un sistema, como éste, hubiese

sido promulgado y sostenido, un siglo há! La tiranía Británica no hubiera mancillado jamás la historia de las naciones.

¿ Será preciso oprimir ó sofocar su industria? No: pero es necesario limitar sus fuerzas navales, ó impedir que las formen á su arbitrio; por que, de otra manera, veremos establecerse y renovarse en la tierra gobiernos monstruosos; gobiernos contra naturaleza, que, no teniendo una grandeza real, ni una fuerza relativa, incesantemente corrompen el principio vivificante de los otros gobiernos, y cubren al universo de calamidades, violencias, y peligros.

¿ Convendrá, pues, respetar supersticiosamente su constitución? Si ella es el manantial del despotismo practicado sobre los mares; si ella no se alimenta si no de los frutos de la tiranía; si ella es feudal y ambiciosa; su destrucción importa al interés de la Europa, y á la paz general del mundo.

## CAPÍTULO 11.º

UN GOBIERNO CONTRA NATURALÉZA ES SIEMPRE  
INJUSTO Y TIRANO.

Poco tiene que temer la Európa, de parte de los gobiernos que poseen riquezas territoriales, medios sólidos y permanentes, y una fuerza pública exteriormente conocida y respetada. Mas todo deben temer las naciones, de parte de los gobiernos que no tienen mas que un poder facticio, recursos artificiales, una debilidad real, y un grande aparato de poderío exterior.

Los primeros son justos, por que conocen su fuerza verdadera; y los otros son opresores, por que afectan orgullosamente sus recursos y su poder. Los primeros tienen el génio conservador; y los otros el de la usurpación. Los primeros no necesitan si no de consolidar su poder en lo interior, y gozar de las ventajas naturales de

su propio suelo: mas los otros no pueden existir sin crear proyectos audaces y desmedidos, y sin turbar á las naciones, irritando sus pasiones y sus rivalidades para tener tiempo de extender su ambición, y aumentar su poder en lo exterior.

Los gobiernos continentales no necesitan mas que de sí mismos; y por esta causa, permanecen seguras la existencia y la libertad de sus vecinos. Por el contrario, los gobiernos insulares no cesan de buscar medios auxiliares para existir; y ved aquí el origen de la turbulencia general. ¿No es esto lo que vemos en el gobierno Británico, y lo que, en la serie de un siglo, le há constituido arbitro despótico de los mares, y perturbador y azote general de los continentes?

Este gobierno no tiene, en lo exterior, mas que una apariencia seductora, y un orgullo odioso á todos los pueblos. En lo interior, ejerce una barbarie desoladora y vergonzosa á la humanidad.

Su fuerza pública exterior es fantástica y deleznable: depende de las olas y tempestades del Océano; de la desesperación misma de las tripulaciones de sus buques, y del incendio que puede reducirlos á cenizas en medio del mar, y en los puertos. Se vé obligado á correr hasta las extremidades del globo, para defender sus colonias en las dos Indias, y para hostilizar sus enemigos en los últimos puntos del Mar del Sur.

Su estado insular aumenta su flaqueza propia, en razón de las quatrocientas léguas de costa que tiene que defender: no puede contar mas que sobre milicias indisciplinadas, débiles, y en reducido número; ó sobre la nulidad de un ejército de tierra á que se opone, sin cesar, la constitución Británica.

El orgullo de la preeminencia marítima oculta, en este gobierno, su debilidad natural en el seno de su isla, y le hace olvidar su nulidad en la guerra exterior, no obstante que ella forma una larga tradición en la historia.

En los siglos últimos, el gobierno Británico se habia puesto baxo la protección de los continentales.

Mas corre ya un siglo, que ha comprado su seguridad y su independencia absoluta con el producto de su comercio usurpador, y por medio de los ejércitos, y guerras fomentadas en el continente.

Desde que le ha faltado este recurso, y que las alianzas, en la Europa, no se proporcionan á la satisfacción de sus proyectos, él acude á la rabia, al furor, á los crímenes, y al asesinato. Se le vé siempre tramando, como un frenético, en los gabinetes del Norte; y sin escarmentar en los desastres que há hecho sufrir á las potencias que se han doblegado á su influencia abominable, respirar incesantemente la perfidia, la seducción, y la hostilidad en medio de sus cortes y de sus provincias. Es como el genio malhechor que solo se complace en las calamidades del género humano: él no puede existir si no entre las ruinas y la desolación general de los otros pueblos.

## CAPÍTULO 12º.

UN GOBIERNO CONTRA NATURALÉZA ES NECESARIAMENTE UN PODER FACTICIO.

UN grande territorio y una población numerosa, son las dos bases naturales y sólidas de un gran poder político. Un gobierno medianamente bueno puede, con éstos dos medios, elevar una nación al primer rango, sin oprimir á las otras, y sin valerse de fuerzas auxiliares.

El gobierno Británico ha sacado todo el partido posible de su territorio. El ha aumentado su población, prodigando, con barbaridad inaudita, la sangre de los habitantes de la Europa, y ahorrando la de sus subditos.

A pesar de éstas medidas y cálculos estudiados, no dexa de ser siempre el poder mas artificial que ha existido sobre la tierra.

Cártago, á lo ménos, poseía la población de to-

da el Africa; Atenas la de un continente fértil; y Venecia la de sus provincias de Tierra-Firme: y ninguna de éstas tres potencias marítimas, concibió la vasta y horrorosa extensión del sistema colonial de la Inglaterra; ni tenia que defender su tiranía marítima.

¿ Quáles son, pues, los recursos del gobierno Británico? ¿ Acaso los efectos de su Acta de navegación? Ellos serán nulos, desde el momento en que cada nación marítima reconozca sus derechos, y publique otra semejante para su comercio. *Las fuerzas y riquezas de Inglaterra dependen de la voluntad de los otros pueblos: al instante que ellos rectifiquen su legislación comercial y marítima, y la de sus aduanas y puertos, la grandezza colosal del pueblo Británico desaparecerá como un relámpago que no dexa vestigio en la atmósfera, donde intimidó y deslumbró al pueblo ignorante y débil.*

¿ Sus numerosos navios!.... Ellos pueden ser quemados en sus mismos puertos. ¿ No ha hecho

el gobierno Británico quemar á los nuéstrs en Tolón, y expuesto los de España al fuégo de nuéstrs castillos, cuidando solo de salvar los súyos?

¡ Las tasas para el pago de los intereses correspondientes á los capitales tomados á préstamo !... Ellas han subido ya á un quádruplo : ellas excitan las quejas, los clamóres, y la desesperación universal de la Inglaterra.

¡ Los préstamos !.. La deuda pública del gobierno Británico subia, años há, á la enorme suma de 892 millones de libras esterlinas que hacen la de 4,237,000,000 pesos fuertes : ella há aumentado progresivamente desde entónces, y á penas puede ya someterse al cálculo. ¿ Será posible que los despotas de la Inglaterra puedan servirse aún por mas tiempo de éste recurso, violento y monstruoso, que arruina las generaciones presentes y las venideras ? Sin embargo, ellos no tienen otro para sostener sus fuézas naváles, y la tiranía orgullósa de su comércio y navegación.

¡ Las formas diplomáticas !..... Ellas han escandalizado á todos los gabinetes ; engañado á todos los gobiérnos ; y provocado la exécración y el horror de todos los púeblos.

Resulta de todo ésto, que el gobierno Británico, cómo poder contra naturaleza, solo existe por sus róbos, su tiranía, y sus crímenes : que todos sus recursos són frágiles y momentáneos ; y sus riquezas, ilusórias : que su grandéza es tan odiosa cómo precedera ; y que basta, para disiparla, un sóplo de la Európa. Si la Francia continua sus esfuézos, caerá precisamente despedazado éste coloso de oro, que tiene los piés de barro, y destila sángre de toda su móle.

## CAPÍTULO 13º.

DE LA CORRUPCIÓN POLÍTICA DEL  
GOBIERNO BRITÁNICO.

A nadie se oculta, que la venalidad es el principio fundamental del gobierno Británico: con ella corrompe á la nación, y fortifica el despotismo.

La mayoría del parlamento es una propiedad vinculada al trono; y el ministerio se sirve de ella con impudente orgullo. ¿A que exceso no llega la corrupción política en un pueblo, quando el poder legislativo está subjugado, y depende de la voluntad absoluta del déspota?

La mayoría corrompida del parlamento dixo al Rey: “mantened lo que nosotros llamamos  
“balanza de Europa, en beneficio de la Inglaterra; y nosotros os daremos todos los subsidios de que necesitéis: nada nos cuesta el sudor  
“del pueblo. Póco importa que la deuda pública

“llegue á ser *incalculable*. Dueños del comercio  
“del universo, su monopolio pagará todos los  
“gastos por enormes que sean”.

Ella dice con igual énfasis á la nación: “hemos tomado un cabo, una isla, una colonia: poseemos algunas raldas, y algunos almacenes y factorias mas. La extensión del comercio pagará todos los crímenes de la política, todas las violaciones del derecho de gentes, la pérdida considerable de nuestros soldados y marineros, y la del honor nacional”.

Esta mayoría no piensa cómo el pueblo Británico; mas trabaja para hacerle pensar cómo ella. No calcula cómo debia hacerlo defender; pero medita profundamente para seducirlo y corromperlo. Esta mayoría no es la nación; no representa la opinión nacional: es una facción legislativa, subordinada al ministerio; es un partido antipatriótico, vendido al trono.

El gobierno Británico no desea mas que el en-

grandecimiento de colonias y de comercio, para ocultar, entre el esplendor fastuoso de las riquezas, el espectro inmundo y horrible de su tiranía.

El ha seguido este plan con perseverancia, no solo baxo *Cromwell*, si no igualmente baxo *Jacob* 1º, baxo los usurpadores, de la misma suerte que baxo los Reyes legitimos. Con tal que dé á la nación un impulso favorable para la prosperidad de las manufacturas, ó una extensión nueva para el comercio, consigue deslumbrar á la multitud, y ella no atiende á las injusticias, al azote continuo de la guerra, á las violencias mas execrables, á los horrores, y al opróbrio que son la cosecha mas pingue de su monstruoso gobierno.

Con una victoria naval, el seduce á los Britanos; y hace que no sientan los desastres sangrientos de la Irlanda. La posesión de una nueva colonia, cierra sus ojos sobre la opresión de la Escocia. La toma de un cabo á los Holandeses, los tranquiliza sobre la invasión de su propia libertad

y prerogativas. El *bill*, ó decreto que proscribe las asambleas populares, ó el que destruye su libertad civil, caen en olvido al punto que Elliot ó Duncán triunfan, y obtienen la dignidad de lóres.

No háy cosa, pues, mas averiguada y patente, que los medios infames, seductores, y perversos de que se sirve el gobierno Británico, para continuar exáltado en la cúmbre del despotismo. Su venalidad y corrupción han llegado al extremo de la depravación humana.

Este gobierno derrama el oro á manos llenas en los gabinetes políticos, para dominarlos. Paga enormes subsidios á las naciones guerreras para destrozarlas, empobrecerlas, y despoblarlas de mas y mas. El resultado que se propone, es obtener y conservar una preponderancia formidable sobre los reyes y pueblos abatidos, y mandarlos con el orgullo mas insolente.

El oro, en sus manos, es un medio eficaz para estorbar á las potencias marítimas, todos los pro-

yectos útiles, ó los progresos que puedan hacer en la marina y el comercio. Con el oro, sofoca la industria en los países extrangeros; paga los asesinos, y organiza un sistema de pillage, y devastación sobre el mar y la tierra.

Entre sus grandes crímenes, sobresále el de inflamár y asalariar las pasiones mas viles y atroces en los individuos, cómo el de fomentár todos los vicios y desórdenes en los pueblos Europeos, á fin de tener á su disposición los ánimos, ó un partido considerable para sus negociaciones, y sus intrigas políticas. De ésta manera há podido promover un motin, \* al tiempo que el go-

\* Todos saben, que el gobierno Británico tiene por costumbre antigua el pagar revoluciones y motines; y que por éste medio, há conservado á los pueblos de Europa en su dependencia y servidumbre.

Quándo el célebre ministro Marqués de Pombál, quiso mejorar la agricultura y el comercio de Portugal, estableciendo una compañía nacional de *Finos de Oporto*, el gobierno Británico dispuso y pagó, sin perdér instantes, un

bierno Francés celebraba qualquiera de sus tratados en la Europa; y temiendo el golpe vengador que amenaza su exterminio en la época presente, no cesa de atizar la discordia y el fuego por donde quiera que se le admite, ó que puede introducir el oro y la corrupción. No dá un paso que no siembre delitos y maldades. Todo lo emponzoña, y todo lo reduce á la práctica atroz de su maquiavelismo; *destruir para reynar.*

motin horroroso, en Lisboa. Así se bañó, por la centésima vez, en la sangre de los que, alevosamente, llamaba sus amigos.

Con iguales motines sangrientos, suscitados y pagados por el mismo gobierno en París, se trató de retardar los tratados de paz entre la Francia y las diferentes potencias coaligadas.

Esta es su táctica; y éste el carácter que distingue su genio infernal.

## CAPÍTULO 14°.

## POLÍTICA DE LOS REYES DE INGLÁTERRA.

VÉMOS, que mientras la política de los reyes de Inglaterra obstruye ó enfrena los establecimientos comerciales de los otros pueblos en Europa, aumenta sus posesiones coloniales en las quatro partes del mundo.

Esta política se anuncia siempre llena de fanfarronadas, y de una jactancia hinchada y altanera contra los pueblos del continente, para disimular el temor que le causa el proyecto de una invasión en su isla, ó para distraer de este peligro eminente el pensamiento del pueblo Británico.

Se ocupa continuamente en los medios mas propios á encender y exaltar las imaginaciones, y en los de mantener en sus ciudades un espíritu público de mar y comercio, cuya base es el inte-

rés personal; cuyo pretexto es el orgullo de la nación; y cuyos frutos són el patrimonio exclusivo del gobierno que los emplea, para seducir y tiranizar en su propio país y en los extranjeros.

Trabaja por excitar la codicia popular, ostentando la admirable extensión del comercio; excitando la ambición de las riquezas; y haciendo alarde de la multitud y la importancia de sus colonias.

Con este prestigio despliega su plan, y divide sus medios ofensivos del modo siguiente: guerra en Europa; invasión en las colonias; y traición y crímenes en todas partes.

Há formado dos listas civiles de grande opulencia; la una interior, votada por su parlamento á principio de cada reynado; y la otra exterior, pagada con el oro del Brasil, con el de Mexico, y con el monopolio del comercio universal. La primera, le sirve para pagar la mayoría de los votos necesarios á la administración interior; y

la segunda, para corromper y asalariar á los ministros intrigantes y venales de las cortes Europeas.

Con la una, oprime la Escocia, incendia la Irlanda, y desmoraliza y encadena la Inglaterra: con la otra, atiza el fuego de la discordia y de la guerra en el Norte y en el Medio-dia: procura deslumbrar á todas las naciones del mundo, y hacerles creer lo que es mas opuesto á sus mismos intereses, y á los derechos mas santos de la naturaleza.

## CAPÍTULO 15º.

## CONTINUACIÓN DEL MISMO ARTÍCULO.

El orgullo de la supremacia marítima, deduce su origen de los reyes de Inglaterra; y de ellos, se deriva igualmente la tiranía de su monstruoso gobierno sobre la Europa.

En el siglo décimo, *Edgáro*, rey de Inglaterra, juntó quatro mil embarcaciones pequeñas, y se creyó dueño absoluto del mar: intentó apellidarse “ *Emperador y Señor de todos los reyes del Océano, y de todas las naciones que él encierra* ”.

En el siglo duodécimo, otro rey, el célebre *Juán Sin-Tierra*, promulgó una ley por la qual “ *exigia, baxo penas corporales, el saludo de todos los buques extrangeros* ”.

En el siglo décimo quinto, *Eduárdo 1º*, mandó á sus oficiales de marina, “ *que mantuviésen su soberanía sobre los mares* ”.

En el siglo décimo séptimo, *Cárlos 2º*, hizo acuñar dos medallas con las inscripciones siguientes: “*el Imperio del mar está en nuestro poder: el mar nos tributará homenage*”.

Al fin del siglo décimo octavo, *George III*, publicó, á la faz de la Europa y á la de todo el universo, las palabras que voy á copiar, y que són el epilogo del orgullo mas insolente, y de la mas audáz tiranía.

“*Su Magestad permanece en la intención inalterable y decidida, de no admitir proposición alguna de parte de sus enemigos, relativa á los derechos y pretenciones de las naciones marítimas*”.\*

¿Puede llegar á mas el exécrable y feróz despotismo del gobierno Británico, la insolencia del tirano de los mares, y el insulto y opróbrio de todas las naciones del mundo?

\* Véase en las piezas de la negociación de Lila, año 5º, la carta del Lord *Grenville* al Lord *Malmébury*.

Cálculese, por éstos resultados, la soberbia de los réyes de Inglaterra; la influencia de ésta monarquía en sus máximas consitucionales; y la corrupción de sus ministros.

## CAPÍTULO 16º.

## EFECTOS DE LA REACCIÓN RECÍPROCA.

Lo que voy á decir, parecerá una paradóxa ; mas, los políticos juiciosos encontrarán en ella una verdad importante y sólida.

La constitución de la monarquía Británica elevó su poder naval ; y el poder naval no há cesado de alterár, y corrompér su constitución.

De igual modo hemos visto, que la administración pública de la Európa, se há complicado por sus establecimientos en las dos Indias ; y que éstos establecimientos coloniales han alterado, sucesivamente, los gobiernos del continente Europeo. La Inglaterra há trabajado y adquirido, de éste modo, mas que todos los otros pueblos ; y de consiguiente, há padecido mas alteraciones en la forma y en el espíritu de su gobierno.

La soberanía que exercieron los gobiernos de

la Európa, sobre las ótras partes del mundo, ha sido, desde el principio, vacilante, desobedecida, y casi nula : manifestóse después violenta y opresiva ; y éste periodo marcó la época de su decadencia y destrucción.

No era posible que ésta confusión, ésta anarquía, y éste fogoso entusiasmo de adquirir, poseer, y tiranizar, dexase de influir sobre los gobiernos y constituciones de la Európa. El de los Britanos, prolongado hasta el centro, y las extremidades de la tierra ; mucho mas ambicioso y opresor que todos los otros ; debia necesariamente experimentar la mas fuerte reaccion.

El efecto de la política de los reyes de Inglaterra, há sido el aglomerar, baxo su cetro, la mas dilatada tiranía marítima ; y el de la constitución Británica, dar un aumento progresivo y pasmoso á éstos resultados de su política astuta y de su ambición desenfrenada.

Probando conseqüentemente, que su despotis-

mo sobre los mares dimana también de su constitución, yo demostraré que la constitución misma debe sufrir la suerte correspondiente á la tiranía marítima; es decir, que como ella, debe ser prontamente reformada.

El gobierno Británico que trastornando y corrompiendo los principios fundamentales de la nación, por todo género de medios y violencias, abrió el sepúlcro para sí mismo, y para la dominación marítima, lo ha simultaneamente abierto para la constitución de su monarquía. Este es el único bien que puede haber hecho á las islas Británicas, y á la Europa.

Sostengo, pues, que la tiranía marítima de la Inglaterra, que es en parte la obra de la política de sus reyes, es de igual manera en parte el efecto de su constitución. Por tanto, conviene que esta constitución monárquica sea destruida al mismo tiempo que el poder marítimo exclusivo, con que insulta y oprime á todas las naciones.

En política de la misma suerte que en física, no háy acción sin reacción: la de la constitución Británica lanza, con fuerza poderosa, al gobierno de continuo hácia el império de los mares, y atrae y dirige la reacción de este despotismo, sobre la constitución misma; la qual hace al gobierno tirano de los mares, y le coárta el espíritu militar sobre la tierra.

La constitución verdaderamente hace á este gobierno, tirano de la Europa, prohibiéndole al mismo tiempo el que pueda admitir exercitos continentales, en su isla.

Si los reyes de Inglaterra hubiesen podido emplear á su voluntad, en las islas Británicas, las tropas del continente, ellos las hubieran sometido militarmente, exclavizando enteramente al pueblo Británico. Mas, como no han podido encadenarlo con los exercitos que les hubiera sido fácil llamar de la Europa, por que la constitución lo prohibe, han tomado el recurso de corromperle y

enfrenarle con las riquezas del universo. El comercio ha hecho lo que no ha podido emprender la espada.

Resulta, que del espíritu de la constitución Británica ha brotado la fortuna marítima, que sirve de base á la tiranía del gobierno, en lo exterior. De esta fortuna marítima se ha elevado también el despotismo que exerce, con tanta crueldad en lo interior, el mismo gobierno.

Constituido en la cima de la tiranía, á fuerza de poder, él provoca el odio de todas las naciones de Europa; y á estas necesariamente interesa, el destruir la constitución sobre que se apoya tan funesto y abominable coloso.

Se ha hecho corruptor, á fuerza de riquezas: y con este opróbrio, excita la indignación energética de los hombres libres en el suelo Británico, los quales contribuirán, con fervor y alborozo, á reformar la constitución de su país, y al gobierno que ella ha producido, ó tolerado por tan largo tiempo.

## CAPÍTULO 17º.

INFLUENCIA DEL GOBIERNO CONTRA NATURALÉ-  
ZA SOBRE LAS COSTUMBRES, LAS VIRTÚDES,  
Y LA INDÚSTRIA DE UN PUEBLO LIBRE.

Los gobiernos són los verdaderos preceptores de los pueblos. De ellos depende el que sean virtuosos ó corrompidos, guerreros ó pacíficos, ambiciosos ó moderados, instrumentos de la tiranía ó de la libertad. Los gobiernos forman el espíritu público; y hacen á un pueblo justo ó tirano y usurpador: convierten el orgullo nacional en un medio útil ó funesto.

¡ Desgraciado el gobierno que corrompe la moral de los Estados; que altera el carácter de los pueblos; que substituye la avaricia á la generosidad nacional, la ambición y la tiranía á la defensa de la libertad, y el monopolio del comercio al amor de la patria! ¡ Desgraciado el gobierno

que lábra las calamidades del mundo entero, y sáca de ellas el tesoro de sus rentas públicas!

Lléga un momento en que los pueblos cansados ya del yugo, y exasperados al verse, en la depravación, obligados á seguir un impulso contrario á sus naturales sentimientos, se vuelven contra el gobierno que los há corrompido y tiranizado, y lo derriban. La naturaleza no formó al pueblo Británico opuesto á la humanidad y á la beneficencia. Sus costumbres, como obra de la civilización, le hacen hospitalario; pero sus costumbres, corrompidas y dirigidas por la política, le hacen bárbaro, insensible, y feróz. Ved aquí el influxo de su gobierno.

El pueblo Británico fué idólatra de la libertad en otro tiempo: mas, el gobierno le há encadenado, y le há convertido en un instrumento activo de su odio inveterado contra la libertad de las otras naciones.

Los pueblos se auxilian en sus revoluciones,

y se favorecen en sus desgracias y calamidades, por un *instinto* de humanidad, por un movimiento espontáneo de la naturaleza: mas, el gobierno Británico no permite á su pueblo, si no que se entusiasme y se emplee en favorecer á las hordas feroces y sanguinarias, ó á las naciones guerreras y destructoras. Le hace pagar todas las guerras; lo deshónra con sus atrocidades; y lo asocia al carro de su tiranía marítima.

El pueblo Británico há combatido, por largo tiempo, con la esperanza de recobrar su libertad, y sus derechos: mas, el gobierno se há servido de este conocimiento mismo, para organizar astutamente su despotismo sobre él, y sobre los gobiernos de la Europa.

El pueblo Británico desea un comercio floreciente; y el gobierno se aprovecha de este mismo deseo, para oprimir y usurpar el comercio de todas las naciones.

La posición insular había proporcionado al pue-

blo Británico, la ventaja de hacer un cabotaje común en servicio de los otros pueblos; y el gobierno aprovechó esta posición local, para exportar é importar, exclusivamente, el producto de todos los países.

El pueblo Británico desplegaba, por la situación de su isla, un talento natural para la navegación y el comercio: el gobierno aprovechó esta circunstancia, para convertirle en monopolista, y navegante exclusivo.

El pueblo Británico ama la gloria, y admira los talentos y el ingenio, qualquiera que sea el individuo, ó la nación en que los descubre. Montesquieu fué mas admirado en Inglaterra que en Francia. El almirante Winter, prisionero de los Britanos, en 1797, recibió, en Inglaterra, mayores aplausos que en ninguno otro país del mundo. El inmortal Kosciusko, jefe de la confederación armada de Polonia, desembarca en Inglaterra; y el pueblo le tributa homenajes. Los

hombres mas ilustres de la nación, y los patriotas de Londres le regalan una hermosa espada.

Pero, en contraste de estos sentimientos y demostraciones, el gobierno Británico cifra toda su gloria en propagar el despotismo, por medio de la corrupción, y del comercio general, por la fuerza y la tiranía: emplea todos los resortes de la calumnia, y el espionage, la diplomacia, y sus guineas, para perder á todos los hombres de ingenio, de talentos, y de valor, que consagran sus tareas, sus luces, y sus fuerzas al triunfo de la libertad. Por todas partes, hace perseguir á los escritores liberales, y á las almas generosas y republicanas. Ha hecho proscribir en Francia, en Escocia, en Irlanda, en Inglaterra, y en Italia á los hombres mas beneméritos y decididos, en favor de la causa y derechos del pueblo. Hizó pronunciar sentencia de muerte, contra los famosos patriotas Escoceses, *Thómas Muir y Pálmer*; y la comutó, después, en una exportación tan ignominiosa có-

mo tiránica. Hizó diezmar en Irlanda á los patriotas, y quemar sus casas: mandó ahorcar, en Escocia, á los *Defenders*; \* y acusar en Inglaterra, como traidores ó revolucionarios, á los escritores y publicistas enérgicos.

Tal es el carácter de la corrupción espantosa que ejerce el gobierno Británico. El querría sumergir á la Europa en la barbarie, y mantener al pueblo Británico en la servidumbre feudal: querría dividir, y aislar á las naciones de Europa, á fin de oprimirlas una en pos de la otra, ó reunir al mundo todo baxo los mismos principios de despotismo, para oprimirlo con un sólo golpe, y amarrarlo con una misma cadena.

¿ Quien es, pues, el que inoculó en el pueblo Británico, donde tuvo su primera silla la doctrina filantrópica, el odio mas rencoroso contra los

\* Se refiere el Lector á las anotaciones de la página 81, de ésta obra.

El Traductor.

Franceses; odio que se há convertido en temperamento y hábito distintivo de su nación? El gobierno Británico es el autor de ésta abominación: él no puede aumentar ó conservar su poder si no por medio de las divisiones que, con la mayor sutileza, difunde y sostiene entre los pueblos vecinos. Este gobierno há levantado, entre la Inglaterra y la Francia, un muro enorme de guerras civiles y extranjeras, de intrigas y rivalidades, de corrupción y calumnia, y de sediciones, asesinatos, y odio nacional.

¿ Qué le importa al pueblo Británico, que la filantropía exalte el nombre de *Stanhope*; y que los talentos cívicos de *Fox* y *Sheridan*, ó las opiniones firmes de *Lambton* y *Tarleton* honren á la cámara de los comunes? ¿ Qué le importa, que la eloquencia legal de *Erskine* y *Gibs* defiendan los últimos restos de la libertad civil, y que la democracia Británica aplauda á las luces y al valor de *Hornetooke*? El despotismo de Pitt hizó pasar en

triunfo los *bills*, ó leyes que proscriben las asambleas populares, y establecen las tasas quádruplas: hizo votar á su parlamento la continuación de la guerra, y burlándose de los clamores del pueblo, y de la oposición de los patriotas ilustrados. La diplomacia de *Granville* y *Carlereagh* continuó insultando á los derechos marítimos de todas las naciones, y sembrando la Europa de crímenes políticos. En este mismo tiempo, el Lord *Fitz-William* vota la guerra de exterminación contra los Francés: *Edmundo Burke* predica una cruzada de asesinos contra este pueblo regenerado; y el gobierno Británico precipita, sobre su propio país, el torrente pavoroso de todas las infamias y crímenes.... Ved aquí cómo un gobierno perverso corrompe á la nación, y hace inútiles sus virtudes.

El pueblo Británico habla todavía de su libertad con jactancia: pero, el gobierno no cesa de redoblar con furor su despotismo.

El pueblo paga tasas enormes para la defensa de su libertad; y el gobierno quadruplica las tasas, para remachar las cadenas de su esclavitud: le arranca el oro, y le carga de vergonzosos hierros. El pueblo anhela por la paz; y el gobierno sólo busca medios de eternizar la guerra.

Nada hay que pueda animar tanto á los pacificadores del continente, y empeñar sus grandiosos esfuerzos contra el último de sus enemigos, como la injusticia insolente del gobierno Británico, y lo que puede contribuir á la conservación de la libertad en Inglaterra, quando llegue el dia de las venganzas contra el atroz gabinete de San-James, es el amor que tiene el pueblo Británico á sus derechos, y el juicio que forman los hombres ilustrados de aquel país, sobre la perversidad de su propio gobierno.

## CAPÍTULO 18°.

RESULTADO DEL GOBIERNO CONTRA NATU-  
RALÉZA, RELATIVAMENTE Á LA  
NACIÓN BRITÁNICA.

Si yo hubiera de expresár todo lo que me inspira mi alma indignada contra el gobierno Británico, relativo á su nación oprimida y opresora, yo pasaría por un declamador, y entusiasta acalorado: mas, éste carácter no conviene si no á los escritores asalariados por un gobierno despótico; no conviene si no á un *Edmundo Burke*, y otros como él.

Este capítulo será mas eloquente, haciendo uso de las mismas palabras que pronunció un representante Británico en el parlamento de su nación: véd las aquí fielmente copiadas. \*

\* Sección del parlamento de Inglaterra, el día 25 de Noviembre de 1796. Véanse las gazetas, y periódicos Británicos de ésta fecha.

“ Si la franqueza pudiese, á lo ménos una vez, entrar en el lenguaje de los ministros;” exclamaba Mr. Lambton, en la cámara de los comunes; si ellos osasen manifestarnos el interior de sus corazones, oiríamos precisamente, en ésta cámara, el siguiente discurso: ”

“ Nuestro objeto es encadenar vuestras mismas almas: hemos conseguido haceros desgraciados, como nación y como individuos: hemos arrancado el esposo de los brazos de la esposa, y el padre de entre sus hijos: hemos satisfecho nuestros caprichos, obligándolos á derambar su sangre: hemos convertido vuestras ciudades en desiertos, y aniquilado vuestro comercio: pero, todo esto es poco; y á mucho mas se extiende nuestro designio. Despues de oprimiros, y arrojaros en la cima de todas las calamidades y desgracias, os prohibiremos hasta el mismo alivio de gemir y quejarnos. Abandonaos, pues, á nuestra voluntad; sin diferen-

“cia con los animales de carga : éste es el debér  
 “que os incúmbe. Si como leones generosos y  
 “terribles, osais enseñar los dientes, os redó-  
 “blaremos las cadenas, y no os dexaremos jamás  
 “respirar. Si os atrevéis á erizar las crines,  
 “y á rugir, os sujetaremos con un freno, y os  
 “impediremos el resuello con un bozál. Si á pe-  
 “sár de esto, tenéis aún la osadia de agitar  
 “vuestras cadenas, y hacer con ellas algún rui-  
 “do, os haremos exportar á la otra parte de los  
 “mares, donde podereis, á toda vuestra como-  
 “didád, recrearos, y delirar con el fantasma de  
 “ésa hermosa libertad, á que nosotros no dare-  
 “mos jamás, si no el nombre de sedición...”

Véd aquí la traducción genuina y pura del len-  
 guage de los ministros Británicos ; y no obstante,  
 los *Bills*, ó decretos tiránicos é infames que própu-  
 siéron á la cámara, fueron adoptados con una  
 mayoría de votos considerable ; insulto el mas fe-  
 róz y mas impudente contra la libertad del pué-

blo Británico.... ; Nación esclavizada y orgullosa !  
 tú has podido sufrir éste arrojó insolente de tus  
 ministros, y ; te vanaglorias de ser libre ! Aprén-  
 de, á lo ménos, á merecér la dignidad y el carác-  
 ter distintivo de la especie humana : despédaza  
 tus vergonzosas cadenas ; y, entónces, creéremos  
 que bullén todavía, en el fónido de tu álma, los  
 sentimientos hermosos de la libertad y de la vir-  
 tud.

## CAPÍTULO 19º.

DEL COMERCIANTE, DEL ARTESANO, DEL BANQUISTA, DEL MARINO, DEL FUNCIONARIO PÚBLICO, Y DEL REPRESENTANTE BRITÁNICO.

ENTRÁD en el gabinete de *Castlereagh*, ó de uno de los *comerciantes* de Londres, y abrid los libros de sus especulaciones políticas, ó mercantiles: allí veréis que una mano ávida y cruel extendió, friamente, el cálculo sobre el impórt de la quinquillería necesaria para hacer degollar milláres de Americanos, ó cargar un buque destinado á la compra de negros; y el de los fraudes y contrabandos del gobierno Británico, para extraer la plata de Mexico y agotar el oro del Brasil, á fin de comprar viles mercenários para incendiár y destruir la Europa. Si la perfección de las artes os convida á entrar en un taller célebre, observá-

réis que el dueño no se queja de los males que la guerra precipita sobre los hombres, mas solamente de que ella paralisa el curso á sus mercaderías y efectos. Si le habláis de la paz, él procura solamente saber cuántas colonias nuevas ha conseguido la Inglaterra, y que consumo pueden proporcionar á sus fábricas. El llama sublime y excelente política á la destrucción de las manufacturas Francésas, Americanas y Españólas, que ha podido realizar la horrible intriga de los ministros Británicos; y mira con placer los vicios de la Europa, solo por que fórman la base de su prosperidad.

¿ Qué es lo que piensa aquél Banquista que está dando vuelta á sus capitales, y fluctúa entre la ociosidad y la usura? Por un instante se queja del peso enorme de las nuevas tasas: pero redóbla el *agiotage* y la usura; pága su quóta; y no se le da cuidado por todo lo demás. A su vista, todos los gobiernos són iguales y buenos, con tal que él pueda ganar y enriquecerse.

Oid al marino : la barbaridad cometida en el enganche de los marineros Británicos, le sirve de diversion : solo se acuerda de la paga que disfruta, como instrumento de la tirania marítima. Recibe y ejecuta, con ciega obediencia, las órdenes mas atroces del Almirantazgo : desea conservar su plaza, y no trata si no de obedecer maquinalmente á lo que se le manda. Las piraterias y atrocidades que comete, le atraen el odio y la indignacion de todos los pueblos : mas, él se consuella extendiendo la vista por la esfera ilimitada y prodigiosa del comercio y navegacion de su pais.

El templo de las deliberaciones nacionales se abre en Weismister : un orador se presenta, y habla de la opresion de Escocia, y del regimen militar de la Irlanda. Una sola voz contesta á su discurso, y es la de un ministro : el justifica todos sus atentados, apoyandola en la necesidad de una policia fuerte contra los altivos Escoceses, y la de contener el espiritu de rebelion de que públicamente acusa á los Irlandeses libres. Un di-

putado pide, por la vigésima vez, la emancipacion de la Irlanda, y la libertad de su culto : pero, todo esto no es mas que un juego de la politica, que quiere hacer alarde de la filosofia ; es una escena filantrópica que se representa en aquel momento, y que se termina, difiriendo el asunto para otra ocasion, como estaba ya premeditado. Hé aqui la influencia del gobierno. \*

Yo no hablo de los filósofos sabios, de los políticos profundos, de los propietarios ilustrados, y de los amigos generosos de la libertad, que la Inglaterra posee en su mismo seno. Yo los estimo, y les tributo el honor debido : son hombres y ciudadanos que merecen el aprecio general. Solo hablo de los tiranos y esclavos que encierra esta isla celebre.

\* Weismister, el templo de las deliberaciones Británicas ; domicilio tres distintos poderes, siempre enemigos de la paz y amigos de la guerra ; azotes formidables de la virtud, y siempre ampáros y tutores natos del delito, y de un rey disoluto, cruel y sanguinario.

Penétrad hásta el gabinéte sombrío de su córte venal y corruptóra ; y veréis que el Génio de las compensaciones escribe en sus decantadas minútas : *conquista ; invasión ; Antillas ; Mexico ; Ceilan ; Cábo de buena-Esperánza ; Malta ; Zeíta ; islas Ionicas ; comércio universál ; Colonias exclusivas en ámbas Indias ; Manila ; y Soberanía absoluta sobre todos los mares.* Mas adentro , encontraréis al hijo del rencoroso *Chatham*, con la cabeza apoyada sobre la mano izquierda , y extendiendo , con la derecha , el cálculo de los crímenes que es preciso cometer y pagar , á fin de atizar la guerra civil en el *Vendée* ; sacrificar á los marineros Franceses en *Quibéron* ; excitar motines en *París* ; dirigir asesinatos en el *Medio-día* de la Francia , y traiciones en las *costas de Océsté* ; ganar proscripciones en las *Tullerías* ; y hacer úso del veneno , para destruir los *estados mayores* de todos los ejércitos franceses. Formad ahora concepto del gobierno Británico , y de las máximas por dónde dirige

constantemente su conducta. La nación abatida y encadenada gime ; y le obedece : él se complace en el despotismo , y en el horror de sus maldades ; y no cesa de escogitar medios para aumentarlas y extenderlas , cada vez mas , sobre la faz del glóbo.

## CAPÍTULO 20º.

MAQUINACIONES Y CRIMENES PROFUNDOS DEL  
GOBIERNO BRITÁNICO CONTRA LA EURÓPA.

La Europa domina á las ótras tres partes del mundo; y el gobierno Británico há emprendido dominarla, para tener el cetro de la monarquía universal.

La Europa, con su numerosa población, y sus recursos naturales y sólidos, amenaza á las islas Británicas, desde el momento en que llégue á despertar; y el gobierno Británico há querido prevenir éste golpe, dominando y destruyendo con la guerra y el hambre, las diversas poblaciones del continente Europeo.

La Europa há estado continuamente expuesta á invasiones totales, y al torrente de los pueblos barbaros que arroja, sobre ella, el suelo ingrato y estéril del Norte: mas; el gobierno Británico

há sometido y encadenado á las mismas naciones populosas y guerreras del Norte, con el talismán de sus subsidios, y con el de sus alianzas y tratados de comercio.

La Europa, separada de las ótras partes de la tierra, por fragosos y dilatados desiertos, por las opiniones religiosas, y por los mares, no puede fácilmente reparar las pérdidas sucesivas de su población; y el gobierno Británico atiza de continuo, en medio de ellas, el fuego de la guerra; alimenta la discordia y las facciones civiles; fomenta las revoluciones, las propaga, y las irrita, llevando de un lado á otro los instrumentos de la destrucción, y el genio infernal de la perfidia y de la mortandad.

La Europa, sola, es la que puede libertar al Asia del yugo tiránico y abominable del gobierno Británico: mas; este gobierno que lo prevée, redobla su empeño obstinado de oprimir, y señorear á la Europa misma, para conservar sus opulentas

conquistas, y tener el mundo entero, baxo su independencia y servidumbre. Este proyecto se le ha frustrado, entre las naciones continentales de la Europa; la Francia ha conseguido arrojarle de toda ella, y confinárle en su isla, y sobre el abismo de los mares: pero, este gobierno obsequiado, y siempre altanero y feroz, dirige su vista al Asia y á la América; trata de indemnizarse en estas regiones desgraciadas; y cruza todavía, con sus destructoras naves al rededor de la Europa. Su frenesí es extremado, y no cesará jamás, si no en el momento apetecido de su destrucción y ruina.

## CAPÍTULO 21º.

OJEADA SOBRE LAS COALISIONES, TRAMADAS  
POR EL GOBIERNO BRITÁNICO, CONTRA  
LA FRANCIA.

NINGUNA coalición se asemeja tanto á la de *Pilnitz*, como la de *Augsbourg*. Se podría decir, que el fin de cada siglo está destinado á un complot de reyes contra la nación Francesa. Se han pretextado siempre las mismas causas: se ha tomado siempre por tema, el equilibrio entre las potencias de la Europa: y en el fondo, han obrado siempre también los mismos principios y motivos; á saber, la invidia insuperable que la Inglaterra y la casa de Austria habian concebido contra la prosperidad y esplendor de la Francia. Los proyectos han sido siempre los mismos; aniquilar á la nación Francesa, y partir su territorio entre los reyes coaligados. Los medios han

sido también iguales; caer á un tiempo, y por todas partes, sobre las fronteras del suelo Francés; invadir todos sus dominios y posesiones; y dividir amigablemente tan ricos despojos. Tampoco la táctica ha variado: negociaciones artificiosas y nulas; proposiciones ilusorias; traiciones efectivas; invasiones emprendidas con el mayor empeño; y todo género de atrocidades militares. La calumnia se ha desplegado también con la misma impudente sofisteria: los escritores y publicistas, asalariados por la Inglaterra, no cesaron de atribuir á la Francia los proyectos mas vastos de ambición, los horrores de la guerra, y la calamidad general de la Europa.

La diplomacia ha seguido el mismo tono; acusar á la política del gobierno Francés, y atribuir las consecuencias desgraciadas de la guerra á su empeño por la dominación universal.

Los actores de la coalición han sido siempre los mismos; la Inglaterra, la Holanda, la casa de

Austria, y el Imperio. El gobierno Británico desplegó el mismo encarnizamiento, y los mismos círculos tortuosos de la ambición, en *Augsbourg* y en *Pilnitz*.

La Francia se armó contra la coalición de *Augsbourg*, en 1688; y contra la de *Pilnitz*, en 1793. En el siglo último, un rey \* osó penetrar en los antiguos límites de la Francia: ella quebranta su audacia; le arroja de su hermoso suelo; y extiende su imperio, recobrando los linderos primitivos de las *Galias*, y los del imperio de *Cárlo-Mágn*o.

El gobierno Británico se enfurece, y se impacienta: trama de nuevo en el Norte y en el Mediodia: agita á la Europa por quatro veces mas contra la Francia; y el HEROE FRANCÉS á la frente de sus legiones victoriosas, disipa la obra infame de los ministros Británicos; liberta á la Europa de su influxo, y de su ponzoñosa perfidia; y levanta su

\* Frederico Guillermo I<sup>o</sup>, Rey de Prusia.

brázo formidáble pára abatir á los mónstruos de Albion, y pára vengár en su exterminio la cáusa santa de la humanidad. En el siglo décimo séptimo, un réy victorioso hizo sacrificios á réyes vendidos; y actualmente el génio poderoso de la Francia, en médio de sus triunfos, y de su gloria incomparáble, ofréce condiciones moderadas y tratádos generosos, pára comprár la tranquilidad pública de la Európa, y el bien general de tódos los púeblos. Si no se le atiende, el ráyo está en sus mãos; y él sabrá precipitarlo sóbre la cabeza de los malvados.

## CAPÍTULO 22º.

## DE LA OPRESIÓN GENERAL.

SE creeria que acábo de delineár, en los libros anteriores, un sistema imaginario de politica, y un plan fantástico de tiranía, imposible en la ejecución. Este es, sin embargo, el sistema de un gobierno de bárbaros y piratas, aplicado á una nación de filósofos y comerciantes; éste es el sistema de un gobierno que, como acábo de probarlo, se há excluido del derecho de la naturaleza, y há puesto tódas las naciones fuera del derecho de géntes. De él debia nacer LA OPRESIÓN GENERAL.

El mónstruo de la avaricia feróz del gobierno Británico, se presentó en el consejo de *San-James*; venia acompañado de las sómbras siniéstras de *Bldford*, de *Crómwell*, de *Chatham* y de *Pitt*. Un Mapa-mundi estaba abierto delante de los ministros: Hé allí, les dixó, la extención de mi império; hé aqui las máximas de mi politica.

“ La Italia no extenderá mas su comercio yá tan limitado; la España no mejorará el suyo, yá tan debilitado ”.

“ La Holanda será despojada de la pesca, que la hace muy poderosa. El Portugal será cultivado para mí sólo ”.

“ La Dinamarca y la Suecia se limitarán á su comercio interior. El Báltico será guardado por la Rusia á mi provecho; y el pueblo Ruso no será si no mi marinero auxiliár, ó mi factor comerciante ”.

“ El Austria no se acercará jamás al Océano; y la Prusia se verá siempre distraida por guerras continentales, y subsidios Británicos ”.

“ La Polonia que podría, con el tiempo, figurar en el Báltico y en el Mar-Negro, y ser dentro de pocos años en el Norte, lo que la Francia es en el Medio-día, desaparecerá del quadro de las naciones. Aun la Tartaria será mi auxiliár secreto en la parte mas remota del Asia, hasta que

estén forjadas las cadenas del Medio-día, y que mis alianzas militares del Norte estén consolidadas ”.

“ En la expectación de esta grande revolución que yo organizo sordamente, mis manufacturas y mis compañías de comercio me aseguran las minas del *Brasil*. Mis complotes me darán la entera posesión de *México y Perú*, de que me hacen gozar, de antemano, mis tratados y mis esquadras. Mis chacherías me aseguran los escalpelos de los salváges de la América Septentrional contra los Americanos. Mis intrigas me hacen monopolizar el comercio de los Estados- Unidos, y dirigir su política incierta ”.

“ Yo estoy en posesión de la navegación del Misisipi; á mí sólo pertenecen las peleterías del Canadá, el comercio de la Acadia y de Hudson. Yo ocupo todas las pesquerías de Tierra-Nueva, para formar grandes rentas y numerosos marinos. Yo extiendo mi poder, hasta los yelos de *Groenland*, cómo sobre las aguas de *Arcángel* ”.

El Africa Occidental no conoce si no mis agentes, ni mas pabellón que el mio; yo trueco, casi exclusivamente, tribus de hombres, por vidrios y cuchillos. Yo he formado, baxo una apariencia de filantropía, establecimientos mercantiles en *Sierra-Leóna* y *Baláma*. Yo no hice si no acercarme, con mas seguridad, á las Canarias y al Cabo-Verde para añadirlos á mi imperio, quando llegue el tiempo”.

“ El Africa Septentrional me provee de corsarios para ayudar mi tiranía; y si yo abrigo en *Gibraltar* y *zeuta* los piratas Marrúcos, ellos me servirán para poner los estorbos ó peligros que intento al comercio de las otras naciones”.

“ Yo domino al Asia; el Indóstan no abre sus tesoros si no á mí; el Mógol no conoce en sus provincias mas Europeo que yo; los mares del Sur no son surcados si no por mis buques”.

“ Desde el Cabo de Buena-Esperanza, domino las islas de Francia y de la Reunión; las produc-

ciones y los puertos de Ceilan son míos, y me aseguran el imperio exclusivo del golfo del Bengál. Allí, yo incienso á los Nábás con una mano, y degüello sus pueblos con la otra; allí, todas las Artes del Asia florecen, y me pagan por tributos todas los productos de su industria. Una compañía Británica, una guarnición y un gobernador, me responden de estos ricos países”.

“ Tal es mi dominación sobre los continentes; mi marina insular y comercial los abraza, los rodea por todas partes, mientras que mi política vigilante vela sobre ellos, los oprime, los contiene”.

“ Mi imperio sobre los mares aún es mejor combinado, mejor consolidado. Mi navegación, la mas extendida que existió jamás, abarca ámbos hemisferios. No háy una isla, no háy un cabo, no háy parte del globo que escape á sus progresos, á sus descubiertas, á su dominación. Es una cadena marítima que fixada por una extremidad al Pólo Antártico, y conñada la otra á la sociedad

de descubrimientos, se extiende hásta el Pólo Austral, para someterme nuevos continentes con la Nueva Guinca, la Nueva Holanda, y las islas del Mar del Sur". \*

" La Mar del Japon casi no es conocida si no de mis naves, y yo solo, presento embaxadores á la China suspicáz y zelosa".

" Con el tiempo mi navegacion franqueando el estrecho de Magallanes, rodeando la América Española por el gólfo de Mexico y la Mar de Panama, me hará señor de las riquezas de aquellos opulentos países".

" Por mi posicion de la Trinidad y de la Florida, prohibiré á la Dinamarca y la Suecia el pene-

\* ¿ Qué vasto campo á los perversos designios, y á la feroz y ambiciosa avaricia del gobierno Británico! El descubre nuevos países, con el instinto y los proyectos del Ladrón, que descubre un tesoro, ó una casa sin defensa. El quema, roba, y asesina; y vuelve cargado de despojos, y cubierto de crímenes y de sangre....

¿ Perézca, pues, el gobierno Británico!

El Traductor.

trar en este soberbio gólfo, destinado á ser mi propiedad exclusiva. Unos colonos traidóres á su patria, asustados de la libertad de los negros, me venderán Santo Domingo, la Guadalupe y Martinica. Cuba y Puerto-Rico que yo sujetaré, por medio del hambre, cederán mas facilmente á mi poder; y el objeto mas grande de mi ambicion será cumplido".

" Mas tarde, puede ser, mi navegacion, uniéndose á la de Rusia, mi natural y ciega aliada, me hará gozar del Mar Negro y del Mar Caspio; y encontrar un nuevo paso hacia los ricos países del Asia, para darme una influencia mas decidida en el Mediterraneo".

" El mundo pertenece á quien óse intentar su conquista; el fue la presa de Alexandro, y la propiedad de los Romanos. Aun los barbaros llegaron á apropiárselo; ellos no tenían si no hierro y soldados; su imperio no podia durar. Yo tengo oro, marineros, una marina, una politica, una po-

sición insular, la brújula, y un gobierno que tiene en su favor todas las preocupaciones de la Europa. Con estos medios ignorados de los Antiguos, jamás podrán borrarse las grandes líneas de dominación que he trazado". . . . .

¿Es este el delirio del poder, ó los desvarios de la ambición Británica que mi imaginación asombrada ha exagerado, en este papel? Mirad pues al rededor de vosótras, naciones del mundo, ved lo que el gobierno Británico ha hecho, en las orillas assoladas del *Rhén*, en las pláyas de *Quibéron*, en las heladas cimas de los *Alpes*, de los *Vosges* y *Pirineos*, en los tristes campos de batalla de la *Alemánia*, en los terribles combates de la *Italia*, en las llanuras ensangrentadas de la *Belgica*, de la *Holanda*, y en el esclavizado *Portugal* y la desgraciada *España*, que no presentan, a la vista horrorizada, si no luto, sangre, ruinas y cadáveres. Considerad las traiciones que ha producido,

en *Francia*, en las costas del *Occidente*; asesinatos en los departamentos del *Mélio-dia*, destrucciones en los vastos cementerios del *Vendée*, y calamidades en toda la *Europa*. Pensad que de este modo ha obrado en todo el *Univérso*, y declarad vos, en fin, contra este infame gobierno que el mundo entero no ha podido aún saciar de crímenes, de sangre, y de riquezas; de guerras, de sediciones, y de poder. El ha excedido, en maldades y delitos, todos los feroces conquistadores, todos los despotas ambiciosos, todos esos verdugos de la especie humana. El ha merecido, mil veces, su suerte: ¡perezca pues él, y el mundo es feliz!

Los Romanos fueron tan poderosos, y tan orgullosos como los Britanos. Se hacian llamar los señores del mundo. ¿y donde estan?

Ellos fueron mas bravos, mas belicosos, mejores políticos que los Britanos. Ellos oprimian la tierra. ¿Qué fama han dexado?

Elles hicieron toda la navegacion y todo el co-

mercio de su siglo, después de haber destruido sus competidores. Ellos preparaban su caída por el lujo y las riquezas que les produjo el mar. ¡ Qué suerte vergonzosa les fue reservada !

El gobierno Británico debe instruirse, en Roma, del destino inevitable de los opresores de la tierra. El debe ver en la historia de Cartago, el justo castigo de los tiranos de la mar \*.

¡ Pero que debe decir el amigo de la humanidad, al ver el cuadro horroroso de los crímenes del gobierno Británico ? Ah ! sin duda, al primer aspecto pronunciará que la navegación es el mayor azote del mundo.

Ninguna invención ha hecho la opresión tan pronta, ni tan universal. La pólvora ha hecho las guerras mas cortas y menos sangrientas ; la

\* Los Britanos son conquistadores por avaricia, y por orgullo. Se llaman los Soberanos de tierra y de mar ; ellos no son mas que sus usurpadores y piratas.

El Traductor.

navegación ha hecho la tiranía mas impune y mas atroz.

La naturaleza ha hecho todo, para que el hombre fuese libre ; le ha dado una cabeza para organizar el estado social, un corazón para sentir la libertad, brazos para derribar el despotismo, y piedras para destruir los tiranos.

La navegación ha hecho todo, para que el hombre fuese esclavo. Ella le ha dado riquezas para corromperle, náves para encadenar las naciones, comercio para introducir a todas partes del mundo, los vicios, los zelos, los crímenes y la esclavitud. Ciertamente, no es un bienhechor de la humanidad, el que construyó el primer baxel. De este modo, el gobierno Británico hace arrepentir al hombre de su ingenio, a las sociedades políticas de sus trabajos, y la naturaleza de sus beneficios, transformándolos en instrumentos de desgracia y de guerra.

CAPÍTULO 23º.

CONCLUSIÓN DEL CAPÍTULO PRECEDENTE.

El gobierno Británico trafica como conquistador, navega como pirata, coloniza como despota, trata como mercader, administra como tirano, negocia como señor.

Como potencia agricultora, el esteriliza, ó mata de hambre las otras naciones, para proveerlas sólo, ó esclavizarlas.

Como potencia manufacturera, se introduce en todas partes con la guerra; y, en todas partes, monopoliza con el comercio.

Como potencia colonial, ha federalizado el globo; ambiciona el goce exclusivo de ambos hemisferios, y despoja á los estados de sus colonias, á todos los gobiernos de sus riquezas, á todos los países de sus manufacturas, á todas las regiones de su población.

Como potencia maritima, tiraniza todos los mares, y no quiere sufrir otra navegacion que la suya.

Como potencia pecuniaria, encierra en su isla todos los tesoros, todas las mercaderias, todas las fuerzas, todas las relaciones.

Por su sistema politico, engaña, soborna, corrompe, insulta, ó señorea todos los gabinetes.

Por su sistema legislativo, trata hostilmente todos los pueblos.

Por su sistema de aduanas, amquila la industria de todas las naciones.

Por su sistema de ambicion, él quiere, como el Papa, dar reyes á todos los pueblos, y no dexar organizar la libertad y la republica, en ninguna parte.

Por su desmedida avaricia, abriga en su seno un vasto plan de tirania en todos los mares, un sistema premeditado de invasion de todas las colonias, y una trama profunda, urdida tiempo há,

que amenaza la constitución de la República general de la Europa, su reposo, su comercio, su industria, sus derechos, sus libertades, todo, hasta su independencia, su seguridad, y su civilización.

Ha sido necesaria toda la embriaguez del poder, y toda la locura del despotismo, para osar creer que semejante estado de cosas pudiese durar. No hay mas si no advertir a las naciones de Europa y de la América, de sus verdaderos derechos, y sus mas preciosos intereses, para reunirlos contra unos tiranos tan insensatos, tan execrables.

## CAPÍTULO 24º.

COSIDERACION SOBRE LAS CONSECUENCIAS Y  
MALES HORRORÓSOS QUE PRODUCE EL  
GOBIERNO BRITÁNICO.

Es una Verdad tan cierta como funesta, que las guerras del Continente, necesarias á la existencia y á los intereses del poder marítimo insular, minan, y hacen caer los mas bellos cimientos de la libertad política de las naciones; y por una justa consecuencia de los sucesos humanos, acaban destruyendo la libertad civil, las rentas, y los recursos del mismo poder marítimo. El estado actual de las islas Británicas ofrece un testimonio convincente de esta verdad, á mas de lo que nos hace ver, en todos tiempos, la historia. El gobierno Británico blasona de ser el único, en el mundo, que manda á un pueblo libre; y en medio de este orgullo, no cesa de perseguir, por

todas partes, las ideas liberales, y al espíritu republicano. La monarquía constitucional de los Britanos ha venido a ser, la mas absoluta y la mas opresora: ella no conserva el nombre de libertad, si no en una esteril y vana teoria; y en pomposos y fementidos discursos: lisonjea y seduce al pueblo con especiosas exterioridades, al mismo tiempo que remacha, de mas en mas, sus pesadas y vergonzosas cadenas. Ni ¿cómo seria posible, que un gobierno, que en fuerza de su política y de su inalterable sistema, produce y siembra el despotismo sobre toda la faz del globo, pudiese recoger y esparcir, en su pais, otros frutos que los del despotismo? El gobierno Britanico concluirá su carrera política por el mas horrible de todos los crímenes, y la mas atroz de todas las traiciones: él aspira a destruir la libertad de las naciones, y a extinguir y disipar enteramente la de su mismo pais.

No puedo separar la imaginación de los horrores con que este gobierno insidioso y perverso, cons-

piró en *Pilnitz*, en *Padua*, en *Petersburgh*. Solamente, al gobierno monstruoso de un pueblo insular, podia ocurrir el proyecto impio de rayar a la Francia de la lista de las potencias Europeas. La coalición de doce reyes que conducian veinte-dos pueblos a la guerra, no podia ser obra, si no de un gobierno contra naturaleza. \*

\* Es preciso ser tan desnaturalizado como el gobierno Britanico, para no estremecerse de horror á vista de sus crímenes y abominaciones. El sólo reinado del sanguinario *George III* ofrece, por un cálculo nada exagerado, cincuenta millones de víctimas destruidas por guerras injustas y sangrientas, por el hierro y el fuego, la hambre y el veneno, la traición y el asesinato, en ambos hemisferios, á las órdenes de los monstruos antropófagos del gabinete de San James.

Un sistema, profundamente maquinavelico, lleva el azote de la tiranía Britanica desde el Equador hasta los Pólos; y desde el Oriente, hasta el Occaso: destruir, incendiar y robar, hé aqui su objeto, esclavizar, y poseer exclusivamente, hé aqui su empeño; y lo que entra en todos los cálculos de su infame política. El nombre *Francés*, ó *Americano*... ¡Qué temible no es á los oídos de estos monstruos devoradores y feroces! Ellos quisieron destruir, de un sólo golpe, á toda

¿De que astucia y poderosas intrigas, no ha sido preciso valerse en las cortes de Europa, á fin de

la nación Francesa. En todos los puntos de la tierra, persiguen de muerte á los individuos de esta NACIÓN GRANDE Y GENEROSA: dirigen contra sus pechos los aléves puñales de los asesinos, y no háy género de maldad y de atentado, que no cometan para exterminarlos.

Yo he tenido el honor de atraerme el odio de este gobiér- no impío y bárbaro: mi amor á la Francia, y mi admiración constante al SOBERANO INMORTAL que la gobernaba, han parecido crímenes á sus ojos, y atentó contra mi vida. Publiqué verdades fuertes y luminosas, contra los horrores de su conducta; y su venganza atroz me ha perseguido en todos los puntos del Orbe. Sé que este gobierno, humillado con el desprecio y execración universal, há puesto mi cabeza á precio; y que sus viles espías, derramados, como legiones asesinas, sobre toda la tierra, no han cesado de armarme látos con el empéno de inmolár mi sangre á su cruél y furibunda rabia. Mas en vano: sabed, viles mercenarios, del más infame de los gobiernos, que nunca quedaré amilanado al grito aterrador de vuestras amenazas..... Sabed, O monstruos, que no temo ni vuestras odiosas venganzas, ni vuestros aléves y ensangrentados puñales. Si Milcíades, después de haber defendido la Grecia, murió en los hierros: si Temistocles fué desterrado de su patria, en recompensa de sus victorias, y Cicerón, el ornamento de la eloquencia Romana, y el pé-

seducir á los reyes, y armarlos contra sí mismos, y contra la felicidad de sus pueblos? ¿Que grandes riquezas, y cantidades de oro no han sido menester, para corromper los ministros extrangeros, y pagar sus exércitos, con el sólo desigmo de conducirlos á la muerte? La Inglaterra, sola, podía aspirar á esta monstruosa empresa y concluir á satisfaccion de sus malvadas ideas. Se necesitaba, al mismo tiempo, de una marina inmensa para dominar en los mares del Sur y del Norte, en los

ore de la patria, fué la victima de una ingratitud bárbara; ¿Qué puedo yo temer por mi debil existencia? Feliz, sí, á vista de tan sublimes exémplos, puedo morir, exhalando mis últimos suspiros, por la patria y la libertad, llenó del dulce consuelo de haber honrado á la virtud, y de no haber faltado jamás á los debéres de un ciudadano Americano. Que me importan el odio y la saña de los tiranos de Londres: si cayendo baxo la punta destructora de los asesinos puñales de sus espías, y agentes asalariados, obtengo las señales honrosas de la sensibilidad de los virtuosos, y la veneración de la posteridad; moriré con placér, con deleite y gloria.... Mi conciéncia, ó bárbaros! me abroqueló; náda, me intimida. Pero.....

¡Perézca el gobierno Británico!.....

El Traductor.

puertos del Mediterráneo, y del golfo Mexicano, Cabo de Buena-Esperanza, y de Ceilan y Manila: el ha realizado estas empresas simultaneamente, y con todo el arrojo y rapidez imaginable. Pero, se necesitaba igualmente de un ministerio obsequiado y sin previsión, que no escuchase mas que la hambrienta y devoradora ambición, para emprender la execucion de éstos vastos designios, y creer que el fantasma de un gobierno tan enorme como perdido, y tan insultante como oneroso á todos los pueblos de la tierra, pudiese existir largo tiempo.

No se encuentra, en la historia de las naciones, otro exemplo tan asombroso de preparativos combinados para la opresion y esclavitud universal, como los que aprontó el gobierno Britanico contra la Francia desde el año de 1793: preparativos dirigidos por el calculo frio de la atrocidad, impoliticamente multiplicados por un orgullo estúpido y feroz: ellos han refluído solamente en desolacion

y ruina del pueblo Britanico. Tampoco se halla, en la historia de Inglaterra, otra época tan vergonzosa como la del abandono de todos sus aliados,\* ni tan funesta y humillante para ella misma, como la que le ha visto excluida y arrojada de todos los puertos de la Europa.

En fin: ¿Qual es actualmente el estado de la Inglaterra, el de la Escocia, y el de Irlanda, que forman el imperio de los tiranos de Londres? La una está oprimida, baxo el peso destructor de sus riquezas coloniales, y de sus horrores politicos: la otra gime indignada, y espera el momento feliz de destrozár el yugo de bronce que la oprime; y la ultima, bañada en la sangre inocente de sus mejores ciudadanos, no respira si no odio y venganza contra el trono de un despotá cruel y autómata, y contra un ministerio tirano, feroz, y execrable. ¿Que són, pues, las tres islas Britanicas?

\* Excepto el negro Christóval, en la isla de Santo Domingo.

Una ciudadela guarnecida de despechados monstruos, sitiada por la justa abominación y el furor terrible del universo, amenazada por la reacción de la Europa entera, y próxima á caer baxo el rayo vengador de las legiones francesas.

¿Dónde está, decid, esa *Gran-Bretaña* tan fiera y envanecida por su constitución, por sus leyes, por su marina, por su comercio, y por su libertad civil? Yo no veo mas que una vasta y lóbrega prisión donde los amigos de la libertad son proscritos; donde se pone una mordaza cruel y afrentosa á los generosos denunciadores de las áctas tiránicas del gobierno; donde los escritores públicos, quando pronuncian la verdad, y defienden los intereses sagrados del pueblo, son conducidos al *pilori*, y perseguidos por todo el furor de la calumnia, y de la rabia ministerial. Allí se vé el carácter nacional abatido, y degradado por el odio y las animosidades del partido, que continuamente fomenta el gobierno: la nación dividida en facción-

nes, y fluctuando entre la miseria y la desesperación: los Escoseses privados de sus derechos; los Britanos de sus asambleas públicas; los ciudadanos de su libertad civil; los Irlandeses abandonados al furor de una soldadesca asesina; los representantes virtuosos del pueblo sin la menor influencia; la mayoría del parlamento sin virtud; los ministros sin humanidad, y sin moral; y las pasiones de un gobierno tiránico, irritadas de mas en mas, á proporción que se acerca el momento de su exterminio. Es en medio de este caos donde los prisioneros franceses, mas desgraciados que si hubiesen caido en manos de los salvages, parecen de hambre, y son obligados á comer un *pan* amasado con *cal*.; Qué horror á los ojos de las naciones civilizadas!

Britanos; pueblo digno de mejor suerte; nación oprimida y fascinada por tus ministros inmorales y despotas; seducida y deslumbrada por la apariéncia fastuosa de tu comercio, ¿qué es lo

que piensas? Tu crees ser grande y poderosa, por que tus soberbios baxeles corrén sobre todos los mares á insultar, con ferocidad bárbara, á todos los países y á todos los pueblos de la tierra. Mides tus riquezas, tu poder, y tu felicidad por el número de las colonias que usurpas y estableces en los diferentes puntos de uno y otro hemisferio: mas; qué profundo y terrible engaño! abre los ojos, pueblo avariento y calculador: mira el producto de los esfuerzos y gastos enormes de tu gobierno: has perdido la libertad política, y adquirido la esclavitud civil desde el momento en que tus gobernantes osaron poner, en execucion, la liga y concierto abominable de *Pilnitz*. Calcula con exactitud lo que, desde esta época, ha defraudado el imbécil George III<sup>o</sup> á tus derechos y prerogativas; y lo que han disipado tus ministros del fondo de las riquezas y bienes nacionales, precipitando la corrupcion y la muerte sobre todo el suelo Británico. Examina cómo se han reagravado,

desde 1793, tus calamidades domésticas, y la opresion publica y particular de tus ciudadanos.....; Que de bancarrótas, funestas á la existencia nacional!; Que de tasas onerosas, y multiplicados impuestos que agobian al pueblo, y aceleran su ruina!; Que de leyes inconstitucionales, violencias y vexaciones, en todo genero, que no te dexán ni aun la facultad de sentir tus males, y menos la de quejarte, que es el último consuelo de los desgraciados! Observa, cómo todas las naciones te echan en cara, la vergonzosa insensibilidad y cobardia, con que has dexado á tus ministros violar impudentemente el derecho natural, y destruir, con tus propias manos, el de gentes, que es el único baluarte que podia servir de proteccion y amparo á tu libertad, á tu existencia política, y á la prosperidad proporcionada de tu país. En vano trataras de ocurrir á este sagrado principio, para salir del caos espantoso en que te han arrojado los despotas de Londres, si esta empre-

sa no entráse en los proyéctos de una nación grande y generosa que dirigia, en Europa, el mas hábil y poderoso de los potentados. La felicidad de la Francia, y la gloria del héroe que la presidia, exigen el exterminio de los monstruos que oprimen la Inglaterra, y que insultan al genero humano. De entre los rayos vengadores de la justicia que truena, yá, sobre sus cabezas, saldrá entonces tu libertad, y la restitucion de tus derechos, y de tu honor, con la de todos los que competen á las demas naciones. Hé aqui la mas sólida y lisonjera esperanza, que puede consolar á los hombres sensatos y justos, báxo el yugo humillante y cruel del despotismo Británico.

## CAPÍTULO 25º.

## DE LA LIBERTAD DE LAS NACIONES.

El gobierno Británico es el único de la Europa que haya conocido de lejos la grande influencia, que la libertad, conquistada por los Francés, debia ejercer sobre su navegación, su sistema colonial, y la libertad de la Europa.

El lo ha sentido desde 1789, y se ha arrepentido de haber cooperado á ella. El há querido apoderarse de ella, después corromperla, luego disfamárta, y últimamente aniquilarla. ¡Esfuérzos vãos! En váo *Burke* há denunciado la libertad de la Francia como una conspiración contagiosa, á los Francés libres como salteadores é incendiarios, y á los representantes de un pueblo soberano como facciosos.

Inútilmente el sanguinario Pitt y sus sucesores han subsidiado exércitos, estipendiado réyes,

sa no entrase en los proyectos de una nación grande y generosa que dirigia, en Europa, el mas hábil y poderoso de los potentados. La felicidad de la Francia, y la gloria del héroe que la presidia, exigen el exterminio de los monstruos que oprimen la Inglaterra, y que insultan al genero humano. De entre los rayos vengadores de la justicia que truena, yá, sobre sus cabezas, saldrá entonces tu libertad, y la restitucion de tus derechos, y de tu honor, con la de todos los que competen á las demas naciones. Hé aqui la mas sólida y lisonjera esperanza, que puede consolar á los hombres sensatos y justos, báxo el yugo humillante y cruel del despotismo Británico.

## CAPÍTULO 25º.

## DE LA LIBERTAD DE LAS NACIONES.

El gobierno Británico es el único de la Europa que haya conocido de lejos la grande influencia, que la libertad, conquistada por los Francés, debia ejercer sobre su navegación, su sistema colonial, y la libertad de la Europa.

El lo ha sentido desde 1789, y se ha arrepentido de haber cooperado á ella. El há querido apoderarse de ella, después corromperla, luego disfamárta, y últimamente aniquilarla. ¡Esfuerzos vãos! En vano *Burke* há denunciado la libertad de la Francia como una conspiración contagiosa, á los Francés libres como salteadores é incendiarios, y á los representantes de un pueblo soberano como facciosos.

Inútilmente el sanguinario *Pitt* y sus sucesores han subsidiado exércitos, estipendiado reyes,

asalariado traidores, y pagado asesinos. Inútilmente sus secuaces numerosos, en el parlamento Británico, han acusado la Francia de turbar el reposo general, de atentar á la seguridad de la Europa, de aspirar al dominio universal, y de carecer de ideas de civilización, y principios de gobierno.

La Europa desengañada responde á estas declamaciones venales, á esta política artificiosa, con un grito de indignación y desprecio universal contra el gobierno Británico. Todos los espíritus políticos están ya instruidos sobre la ambición secreta de este gobierno, que, de un siglo acá, ha cubierto sus usurpaciones con las mismas mentiras, los mismos subsidios, los mismos resultados contra la libertad de las naciones y del comercio general.

El gobierno Británico ha creído poder detener la marcha magestuosa de la libertad de los pueblos, y de los mares: esfuerzo ridículo de pigmeo contra gigantes.

No; todos los despotas, los reyes, y los tiranos del mundo, coalisados con el feróz gobierno Británico, no son mas potentes para oponerse, en lo futuro, al establecimiento y á los progresos de la libertad en Francia, y en el Nuevo Mundo, como lo son para oponerse al curso del sol, y á los progresos de su luz, desde que se eleva hasta su Ocaso.

¡ Libertad ! ¡ Libertad ! Este es el primer grito del niño desde la cuna, esta es la pasión mas fuerte del hombre, este es el último suspiro del anciano, este es el derecho de la especie humana.

La libertad es el primero de todos los derechos. El Autor del Mundo la ha impreso en todo lo que existe, en los individuos como en las sociedades.

La libertad es el derecho natural del hombre como de las naciones. Privarlos de ella, es un crimen de *LESA NATURALEZA*, de *LESA HUMANIDAD*. Prohibirles su goce, quando ellas la han adquirido, ó que ellas la recuperan, es una locura

atróz que no há podido nacer si no en el cerebro del tiráno de Londrés, ó mantenerse si no en el espíritu de sus bárbaros ministros.

La libertad no es solamente una pasión, es un sentimiento poderoso y delicioso. Un buen ciudadano le sacrifica todo, aún los sentimientos más caros al corazón del hombre. **Bruto**, le inmóla su hijo; **Decio**, le dá su vida; numerosas legiones perécen por ella; por ella, los oradores célebres, los hombres de génio, los grandes capitánes, los hombres de estado, los filósofos ilústrés se expónen á las proscripciones, á los suplicios, á la muerte. Los amántes de la libertad están siempre prontos á sacrificarle todo cuánto más amán sobre la tierra.

La libertad aún es el resultado de las luces; ella es del número de los principales conocimientos humanos; si ella es hija de la Naturaleza, también es pupilo del Arte social.

La libertad debe, pues, á pesar de los obstáculos del gobierno Británico, tener el destino de

tódas las ciencias; él de crecer y de perfeccionarse.

Según los grandes efectos que ella há producido en Francia y en los Estados-Unidos, y que produce en la América del Sur, se debe creer que hará progresos tan inmensos cómo rápidos. La libertad es el sol político que calienta, sostiene, ánima los corazones de la FRANCIA y de la AMERICA, perfecciona la especie humana, adelanta el Arte social hacia la felicidad de los pueblos, aumenta los progresos de las ciencias bienhechoras y de las Artes útiles, multiplica los monumentos de la civilización y de las luces, hace conocer por experiencia las ventajas de la filosofía, abre de nuevo y extiende todas las fuentes de los conocimientos humanos, y de las verdades morales.

La Europa, á quien la filosofía há destinado á fundar la libertad universal, verá pronto reunirse sus diversos Estados, y confederarse, para abatir la tiranía marítima que ejerce exclusiva

ménte el gobierno Británico de un siglo acá ; la existencia política de los pueblos lo exige : la esclavitud del comercio general debe desaparecer.

El espíritu gobernante y colonial , que Londres transporta , á medida de su deseo y de su ambición , á todas las partes de la tierra , es un espíritu de destrucción y no un espíritu de posesión ; es un espíritu de esclavitud , y no un espíritu de comercio ; es un espíritu de fiscalidad y no un espíritu de industria ; es un espíritu de discordia y guerra , y no un espíritu de moderación y filantropía : es menester derribar , ó destruir ése duende maligno que vaga por el mundo ; su existencia es una calamidad universal. — Cáyga pues y perezca del mismo golpe el gobierno Británico , para que la industria y comercio del mundo , libres de la avaricia de ése monstruo , se extiendan por todas partes ; y en todas partes , reynarán la abundancia , la felicidad , y las riquezas.

¡ Ah ! ¿ Quando es que la política Europea podrá formar un plan completo de libertad y jus-

ticia , para substituirlo á ésta diplomacia Británica que no es si no astuta , convencional y maquiavelica ? ¿ Quando es que las naciones , situadas sobre un mismo continente , formarán sinceramente un pacto Europeo , para gozar de todos sus derechos generales , y sostener , de buena fé , sus intereses particulares ? Quando... Luégo que los ejércitos DEL PAÍS DE LOS BRAVOS hayan merecido las acciones de gracias , y los elogios del Universo , por un desembarco feliz en Inglaterra.

Si éstos votos se cumplieren un día , la guerra , cuyos triunfos aún són horribles calamidades , cesaría sus destrózos ; los conquistadores no tendrían ni ocasión , ni pretextos , ni medios. Una paz sólida , fundada en el interés de todas las naciones , las dexaría respirar á la sombra del comercio , de las artes , de la agricultura , y de sabias constituciones. La ambición avara de los gobiernos se cambiaría en emulación de prosperidad hacia los pueblos. Después del establecimiento

del gobierno Imperial en Francia, un sólo suceso notable puede acelerar esta época feliz para la Europa; y éste, es la caída y ruina del gobierno Británico y de su sistema opresor.

La libertad, apoyada en la imprenta y en los gobiernos de Francia y de la América del Norte y del Sur, debe mudar la faz del mundo y gobernar la humanidad entera por el imperio de la razón, por la fuerza de la justicia y por los beneficios del ingenio; mientras que el despotismo Británico, apoyado en haques opresores, debe perecer por sus propios excesos, castigarse por sus propios crímenes, y desaparecer para siempre de la tierra delante de la soberanía de los pueblos, y la reunión de los Estados de la Europa.

FIN.

## ÍNDICE

### DE LOS LIBROS Y CAPÍTULOS QUE CONTIENE ÉSTA OBRA.

	Página.
Dedicatoria . . . . .	v
Prefacio . . . . .	vii
A todos los Pueblos amigos de la libertad. . . . .	xi

#### LIBRO PRIMERO.

##### DEL PODER MARÍTIMO EN GENERAL.

Introducción. . . . .	1
Capítulo 1º Del poder marítimo en general. . . . .	17
2º Del poder marítimo común. . . . .	20
3º Error funesto de Montesquieu. . . . .	25
4º Del poder marítimo exclusivo. . . . .	27
5º Regla general. . . . .	31
6º Resultados del poder marítimo común. . . . .	33
7º Resultados generales del poder marítimo exclusivo. . . . .	39
8º Diferencia entre el poder marítimo común y el poder marítimo exclusivo. . . . .	45
9º Diferencia entre el poder marítimo de los antiguos, y el de este siglo. . . . .	52
10º De las colonias. . . . .	54
11º De una reforma necesaria. . . . .	58
12º Paralelo de Cartago y Londres. . . . .	61
13º Paralelo entre Venecia y Londres. . . . .	70
14º El poder marítimo común es compatible con todas las formas de gobierno. . . . .	75
15º El poder marítimo exclusivo corrompe todo género de gobierno, y no se acuerda con ninguno. . . . .	79

del gobierno Imperial en Francia, un sólo suceso notable puede acelerar esta época feliz para la Europa; y éste, es la caída y ruina del gobierno Británico y de su sistema opresor.

La libertad, apoyada en la imprenta y en los gobiernos de Francia y de la América del Norte y del Sur, debe mudar la faz del mundo y gobernar la humanidad entera por el imperio de la razón, por la fuerza de la justicia y por los beneficios del ingenio; mientras que el despotismo Británico, apoyado en haques opresores, debe perecer por sus propios excesos, castigarse por sus propios crímenes, y desaparecer para siempre de la tierra delante de la soberanía de los pueblos, y la reunión de los Estados de la Europa.

FIN.

## ÍNDICE

## DE LOS LIBROS Y CAPÍTULOS QUE CONTIENE ÉSTA OBRA.

	Página.
Dedicatoria . . . . .	v
Prefacio . . . . .	vii
A todos los Pueblos amigos de la libertad. . . . .	xi

## LIBRO PRIMERO.

## DEL PODER MARÍTIMO EN GENERAL.

Introducción. . . . .	1
Capítulo 1º Del poder marítimo en general. . . . .	17
2º Del poder marítimo común. . . . .	20
3º Error funesto de Montesquieu. . . . .	25
4º Del poder marítimo exclusivo. . . . .	27
5º Regla general. . . . .	31
6º Resultados del poder marítimo común. . . . .	33
7º Resultados generales del poder marítimo exclusivo. . . . .	39
8º Diferencia entre el poder marítimo común y el poder marítimo exclusivo. . . . .	45
9º Diferencia entre el poder marítimo de los antiguos, y el de este siglo. . . . .	52
10º De las colonias. . . . .	54
11º De una reforma necesaria. . . . .	58
12º Paralelo de Cartago y Londres. . . . .	61
13º Paralelo entre Venecia y Londres. . . . .	70
14º El poder marítimo común es compatible con todas las formas de gobierno. . . . .	75
15º El poder marítimo exclusivo corrompe todo género de gobierno, y no se acuerda con ninguno. . . . .	79

Página.

## LIBRO SEGUNDO.

## DEL PODER MARÍTIMO INSULAR.

Capítulo 1º. Origen, progresos, y fin del poder marítimo exclusivo, <i>insular</i> .	87
2º Diferentes orígenes del poder marítimo exclusivo.	90
3 De la monarquía universal.	96
4 Efectos naturales del poder marítimo común, corrompidos por el marítimo insular.	100
5 Reflexión política.	105
6 Continuación de la misma materia.	109
7 De la falsa moderación de este poder.	112
8 Vicios naturalmente anexas al poder marítimo insular.	117
9 Peligros del imperio del mar.	122
10 El poder marítimo exclusivo destruye al comercio.	125
11 Causas que modifican, ó destruyen el poder marítimo exclusivo.	129
12 Diferentes sistemas del poder marítimo exclusivo.	134
13 Este poder es mas funesto á todos los pueblos, que los conquistadores mas terribles.	140
14 La mayor de las calamidades.	143
15 De las naciones destructoras.	147
16 De la influencia que proporciona la situación insular para los excésos del poder marítimo exclusivo.	151
17 Una Nación grande puede emplear sus fuerzas en defensa del poder marítimo común.	159
18 De los Romanos y de los Franceses.	165

Página.

19 De algunos tratados dignos de admiración y de loór.	168
20 De los quatro últimos siglos.	170
21 Del mar teudál.	174
22 Del sistema general, continental y marítimo de la Europa.	181
23 De la revolución producida en un siglo.	188

## LIBRO TERCERO.

Capítulo 1º. Reflexiones generales.	197
2º. Semejante gobierno es un poder contra naturaleza.	204
3 Del mar.	211
4 De los pueblos.	214
5 De las islas.	217
6 Consequencia política de este gobierno.	221
7 De los continentes.	224
8 Reunion monstruosa de todos los generos de poder.	226
9 El gobierno Británico se halla al MAXIMUM de la fortuna colonial y maritima.	230
10 Questiones importantes.	232
11 Un gobierno contra naturaleza es siempre injusto y tirano.	236
12 Un gobierno contra naturaleza es necesariamente un poder facticio.	240
13 De la corrupcion politica del gobierno Británico.	244
14 Política de los reyes de Inglaterra.	250
15 Continuación del mismo artículo.	253

	Página
16 Efectos de la reacción recíproca. . . . .	256
17 Influencia del gobierno contra naturaleza sobre las costumbres, las virtudes, y la industria de un pueblo libre. . . . .	261
18 Resultado del gobierno contra naturaleza, relativamente á la nación Británica. . . . .	270
19 Del Comerciante, del Artesano, del Banquista, del Marino, del Funcionario público, y del Representante Británico. . . . .	274
20 Maquinaciones y crímenes profundos del gobierno Británico contra la Europa. . . . .	280
21 Ojeada sobre las coaliciones, tramadas por el gobierno Británico, contra la Francia. . . . .	285
22 De la opresión general. . . . .	287
23 Conclusión del capítulo precedente. . . . .	298
24 Consideración sobre las consecuencias y males horrorosos que produce el gobierno Británico. . . . .	301
25 De la libertad de las naciones. . . . .	313

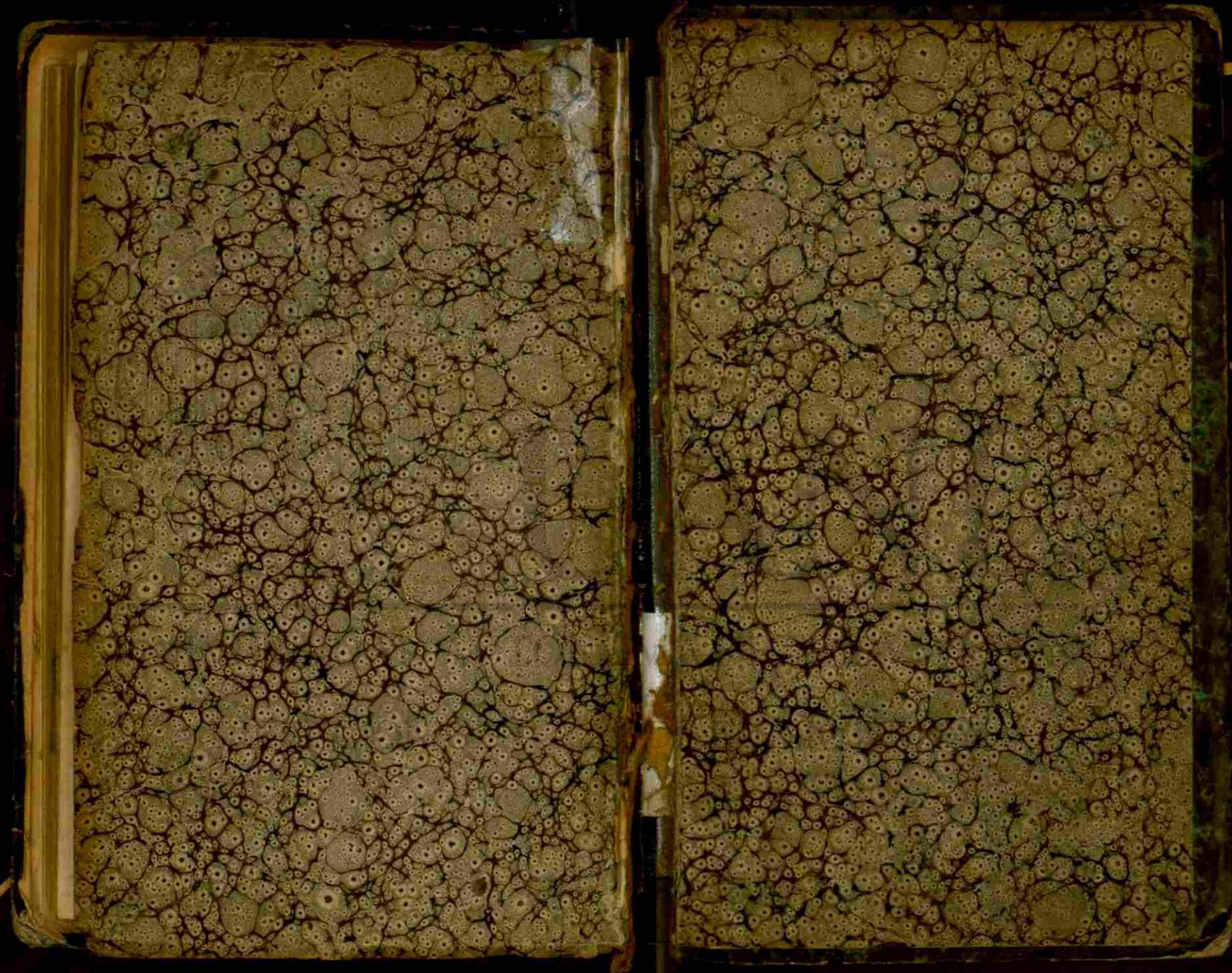
El Lector se transportará al tiempo en que ésta obra fué escrita, y considerará las circunstancias políticas de Europa en aquella época.

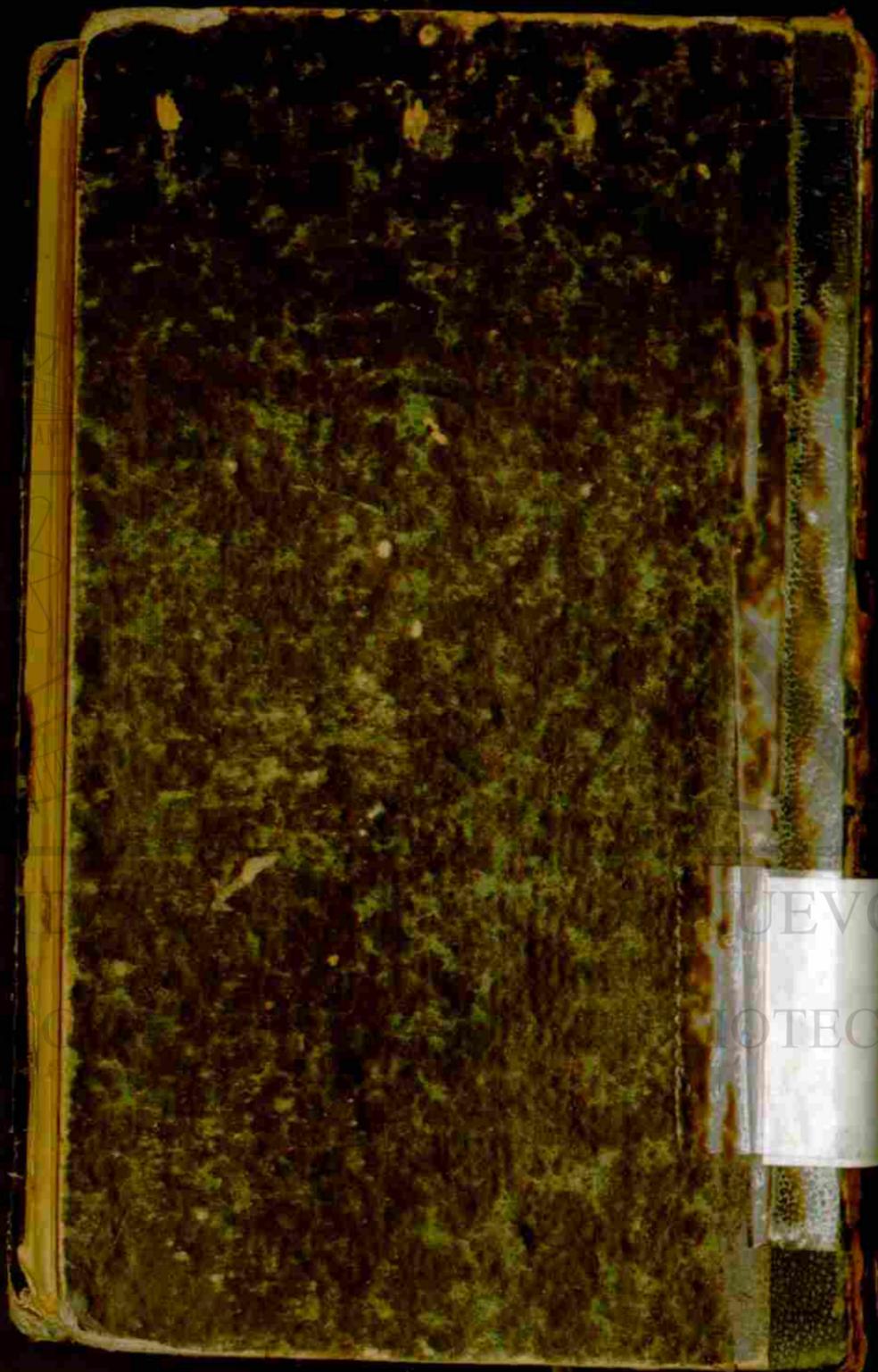
## N O T A.

Á pesar del cuidado que se há puesto en la corrección de ésta obra, se han escapado algunos errores de imprenta. Será facil al Lector corregirlos, siendo los mas de ellos de poca importancia; y para obviar, en lo posible, este inconveniente; se há añadido ésta Fé de Erratas.

<i>Página.</i>	<i>Línea.</i>	<i>En lugar de</i>	<i>Lée</i>
ix	8	<i>Bengala</i>	Béngal
xviii	5	<i>instrumentos</i>	instrumentos
xx	16	<i>inhumanidad</i>	inhumanidad
xxviii	3	<i>deposiciones</i>	deposiciones
xxviii	4	<i>del América</i>	de la América
lii	6	<i>Hollanda</i>	Holanda
36	12	<i>situación</i>	situación
37	9	<i>bázas</i>	bases
55	19	<i>Quién</i>	Quién
59	18	<i>bázas</i>	bases
61	5	<i>Serdéna</i>	Cerdéna
64	5	<i>Sárdos</i>	Cérdos
69	3	<i>banqueros</i>	banquistas
184	18	<i>Genova</i>	Genoa
198	4	<i>navigación</i>	navegación
„	13	<i>Weinmister</i>	Weismister
234	1	<i>império</i>	império
268	6	<i>Gartlereagh</i>	Castlereagh
276	18	<i>apoyándola</i>	apoyándola
302	8	<i>mas en mas</i>	mas y mas

Juán F. Hurtel, Impresor.





UEN  
OTEC